EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.522 — Montevideo, Miércoles 21 de Junio de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cíe., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de Operetas de Esperanza Iris. Hoy miércoles 21. "La casta susana".

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6; altos, 4; de cazuela, 2; sillón de platea con entrada, 1.50; tertulia balcón, 1; tertulias altas, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; de paraíso, 0.50; entrada general, 0.60; de cazuela, 0.30; de paraíso, 0.30.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id. 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

INSTITUTO Optico Doctor French—Atiende recetas de los oculistas, 18 de Julio esquina Andes. 1818-Jn.23.

SAN JUAN, SAN PEDRO—Regalen cosas útiles: cubiertos, tasas, mayólicas, macetas, tinas, escaleras, armarios, caballetes, pizarrones, Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622.

CONTABILIDAD, francés, ingreso para contador. El primero de Julio nuevos cursos. Profesor Delpech, diplomado, altos estudios comerciales París, Mitre 1261. 1819-Jn.27.

AHORCADO—Por 2.000 ahora y 5.000 a 37 por mes, doy casa siete piezas, área 500 metros a 40, Avenida 8 de Octubre. Tratar: Larravide 55 (Unión). 1843-Jn.22.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir Vasco Bidart, Jackson 1421. 1826-Jn.24.

VENDO la ola giratoria con un piano automático. Tratar: P. P. Gollo, Chaná 2125, de 12 a 14. 1827-Jn.21.

VENDO en 2000 $ chacra de 11 hectáreas cerca Estación Progreso. Tratar con P. P. Gollo, Chaná 2125, de 12 a 14. 1828-Jn.21.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar o vender casas, campos, rematar algo, asuntos comerciales, judiciales, acuda al Vasco Bidart, Jackson 1124. Rapidez, reserva, conveniencia. 1862-Jn.23.

CASA-QUINTA cómoda, buenos frutales, flores, Avenida Garibaldi 2235, cerca Escuela Militar, tranvías 18-23, se alquila. Ocurrir: Mondino (Bolsa). 1814-Jn.22.

MUEBLES usados compro, pago buen precio, negocio rápido, plata al contado, Colón 1480. 1804-Jn.21.

CAMPO EMPASTADO, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año, Severino Martínez, Florida. Teléfono Cooperativa. 1583-jl.6

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya 775 (Cordón). 584-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 672-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 2.o piso. 839-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

CONTADORES

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ—Contabilidad e ingreso contador. Cursos diurnos y nocturnos, Zabala 1374. 1776-Jl.13

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.— Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p.m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1230, esq. San José. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).— Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p.m., Sarandí 538. 3249-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas, de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 7. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.— Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 767. Consultas, de 2 a 5 p.m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p.m. 2357-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.— Calle Andes 1212 (antes 384)). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraim. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid, Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro, Juncal 1372, segundo piso. Teléfono: 318 Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar, Rincón 694. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso Molino). 3874-pte.

GENERALES

Asociación Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se invita a los señores socios activos para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 26 del corriente, a las 8 1|2 p. m., en la que regirá la siguiente

Orden del día:

Lectura de la Memoria y del informe de la Comisión de Cuentas.

Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 11 de 1916.

La Secretaría.

1752-Jn.25.

YACHT CLUB URUGUAYO

Se invita a Vd. para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 21 del corriente, en el local de la calle San José N.o 1118 a las 21 horas.

Orden del día:

1.o Lectura del acta.
2.o Informe del Tesorero.
3.o Informe del Secretario.
4.o Integrar la Comisión Directiva.
5.o Firmar el registro de socios. — El Secretario.

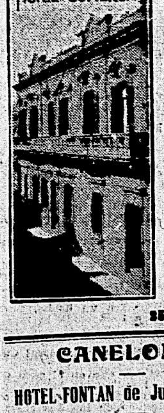
NOTA.—Siendo ésta la 2.a citación se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.o de los Estatutos. 1811-Jn.21.

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Se participa a las parteras que el vecindario de la ciudad de la Colonia gestiona se radique en las zonas rurales, especialmente en las más próximas a la ciudad una partera titulada. —**Alfredo Vidal y Fuentes,** presidente.—**P. Prado,** secretario. 1781jn23.

Hoteles Recomendados



CANELONES

SAN JOSE

Ferrocarril Central del Uruguay

JUNIO DE 1916

La empresa del Ferrocarril anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión en el mes de Junio, para cuyos trenes se expenderán pasajes a precios muy reducidos:

Domingo 18—Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa en el día.

Sábado 24—Central a Florida. Regresa hasta el lunes 26.

Sábado 24—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—Central a Florida. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26

Jueves 29 (feriado)—Central a Durazno. Regresa en el día. 1739-Jn.21.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
"CIUDAD DE MONTEVIDEO"

con los siguientes precios:

Primera. Ida. $ 7.40; ida y vuelta, $ 12.30. Proa: Ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA. CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY. PARANA. ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el ... de Julio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Julio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones número 1531.

AVISO AL COMERCIO

VAPOR "DRINA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 22 y 23 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. —Montevideo, 19 de Junio 1916.—Maclean y Stapledon, agentes. 1845-Jn.21.

AVISO AL COMERCIO

VAPOR "DEMERARA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 22 y 23 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 19 de Junio 1916.—Maclean y Stapledon, agentes. 1844-Jn.21.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor José A. Ithurralde la parte que me corresponde en la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón Brusco y Luongo, la que tiene establecida su casa de negocio en el ramo de café y billar en esta ciudad, calle Soriano N.os 802 a 810 esquina a la de Florida, por cuya razón quedará disuelta dicha sociedad. El señor Ithurralde constituirá una nueva sociedad con referencia al propio negocio, de la que formará parte el señor Joaquín Luongo. A los efectos de lo indicado en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 25 de 1916.—Manuel Brusco (hijo).—José Antonio Ithurralde.—Joaquín Luongo. 1642-Jn.23.

AVISO — Participo al público y al comercio haber vendido a doña Sara Davis mi casa de comercio denominada Pensión Florida situada en la calle Florida N.o 1532 a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro hago esta publicación a fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de 30 días. Montevideo, Junio 12 de 1916. — Luisa Fontas. 1788-Jl.7.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido al señor Luis E. Ceriani, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Orillas del Plata N.o 1390, esquina Yaguarón de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores, deberán presentarse en la indicada casa dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido este plazo, el comprador Luis E. Ceriani quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Arriada (hijo) y Pratto. — Montevideo, Mayo 31 de 1916. 1653-Jn.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo que he contratado vender a favor de Augusto Boasso, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 21 de Septiembre N.o 322 esquina Libertad de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Ambrosio Cajani. 1641-jn.23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Luis Ruy, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería teníamos establecida en esta ciudad, calle Yatay N.o ..., bajo la firma Suárez y Cullati, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Suárez. Se hace esta publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. —Montevideo, Junio 2 de 1916.—Pedro Cullati.—José Suárez. 1676-Jn.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido a don José Baccino el negocio que en el ramo de carnicería tenía establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 1601.—Montevideo, Mayo 31 de 1916.—Luis Pizzorno Grosas. 1702-Jn.28.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que hemos vendido a los señores Abdón L. Santos y Cía. la Tienda y Mercería que teníamos establecida en la Avenida Ocho de Octubre N.os 290 y 290a.—Montevideo, Mayo 20 de 1916.—Urgel y Talento. 1635-jn.22.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio, que la casa que jiraba en esta plaza en el ramo de Almacén de Comestibles en la calle 18 de Julio 104 (Unión) bajo la firma de Joaquín Urgel, en lo sucesivo la firma social será Urgel y Talento.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Joaquín Urgel.—Neris T. Talento. 1636-jn.22.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don José Rubano, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s|n. — Florida, Mayo 2 de 1916.—Oberdan Pacciarelli. 1477-Jn.22.

AL PUBLICO participo que he vendido al señor José Berrutti las existencias de mi casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Yaguarón números 1901 y 1903. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Antonio Chiocchi. 1744-Jl.4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Al comercio y al público hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de García y Lamas en el ramo de quesería y mantequería, establecida en la calle Vazquez núm. 1197. La disolución se hace de común acuerdo. De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de serles abonados, quedando con el activo y pasivo el socio Manuel García — Montevideo, Junio 12 de 1916.— Manuel García — Francisco Lamas. 1796-Jl.9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hacemos saber, que por escritura que el 27 del actual, autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi, el firmante don Francisco Vernazza, ha prometido vender a los señores Beisso y Compañía de esta plaza que también suscriben, el negocio de Farmacia, que aquel posée en las calles Yaguarón y Canelones de esta ciudad, con la denominación de "Farmacia Central Uruguaya".

Los que se consideren acreedores del aludido comercio, se presentarán al mismo a cobrar sus respectivos créditos. De acuerdo con la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Beisso y Cía.—Francisco Vernazza. 1643-Jn.23.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que hemos prometido en venta al señor Juan Barrech nuestra casa de comercio que en los ramos de almacén, restaurant y café, denominado "Uruguayo", tenemos establecida en el pueblo de Pando. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos estas publicaciones, a fin de que nuestros acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Liga de Defensa Comercial dentro del plazo legal a los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1916.—Pereyra Hnos. 1813-Jl.13.

AL COMERCIO participo que desde esta fecha he constituído una sociedad con don Francisco Campanela con la casa de comercio que tengo establecida en la calle Raffo y Castro la cual girará desde esta fecha Díaz y Campanela, todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma se servirá presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días que le será abonado a cualquiera hora del día.—Montevideo, Mayo 29 de 1916. — Domingo Díaz. — Francisco Campanela. 1628-pn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de Juan Quartara las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Maldonado N.o 1601 esquina Daymán de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. Montevideo, Junio 13 de 1916. — Benito Pérez. 1787-Jl.7.

AVISO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que por escritura de treinta de Mayo del corriente año, autorizada por el escribano don Eduardo Verp, he vendido a mi ex consocio don José Calvo la parte que me correspondía en la casa de comercio denominada "Primer Almacén Japonés", establecido en la Avenida Gonzalo Ramírez número 1700, en esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal. Montevideo, Junio de 1916.—(Firmado): Ramón García. 1745-Jl.4.

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERCIO que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Condom, se disolverá la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de "Toriani, Bettolini y Rodríguez" para la explotación del ramo de herrería con establecimiento en esta ciudad, calle Carmen 2144, quedando el activo y el pasivo a favor y cargo de los señores Carlos Toriani (hijo) y Gervasio Rodríguez. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el mismo comercio dentro del término establecido por la ley de Setiembre de 1904, a cuyo efecto se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Ernesto Bettolini, Carlos Toriani (hijo), Gervasio Rodríguez. 1703-Jn.28.

AL COMERCIO — Se hace saber que, por escritura autorizada por el escribano Andrés R. Chipito, hemos vendido a don Armando Harguindeguy la panadería situada en el Pueblo Santiago Vazquez de este Departamento.—Montevideo, Junio 6 de 1916.— Ferrero y Ferrari. 1730-Jl.2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO participo que he contratado vender a favor de los señores Pedro Brunetto y Victorio Salvo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia número 1451 esquina Médanos número 1402, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfecho.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—Nicolás Vara. 1705-Jn.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Bernabé L. Magariños, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón de Vilaró y Massiotti, en el ramo de ganadería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 12 de 1916.—Carlos Massiotti, Armando Vilaró. 1770-Jl.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber que, según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "A. Miserocchi y compañía", la que tenía establecido un almacén de comestibles y bebidas en esta ciudad, calle Millán y Estomba. El activo y pasivo de dicha sociedad ha quedado a cargo del socio Lorenzo Rastelli. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 5 de 1916.—**Antonio Miserocchi — Lorenzo Rastelli.** 1729-Jl.2

Avisos del día

Intendencia Municipal

Llámase por segunda vez a licitación pública, para la confección de capotes para los músicos de la Banda Municipal y uniformes para el personal de porteros, con arreglo al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en la Secretaría de la Intendencia.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y en el sellado correspondiente hasta el 23 del mes en curso, a las 16 y 30 y se abrirán en presencia de los interesados, reservándose la Intendencia aceptar una o rechazar todas.

Montevideo, Junio 19 de 1916.

La Secretaría.

1854-Jn.23.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

En nuestro salón de ventas, Piedras número 318

EL VIERNES 23 de Junio, a las 2 p. m., amueblados de sala, tapizados, comedores de nogal, dormitorios ed, muebles sueltos, espejos dorados, consolas, cuadros óleo, alfombrados, artefactos, muebles fantasía, escritorios comerciales, gran variedad de adornos, loza, porcelana, cristalería, menaje y demás a la vista.

Seña: 20 o|o Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

José L. Laugarou

El Martes 27 de Junio
A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1735, esq. Cuareim — Gran remate de árboles frutales y florestales y plantas finas.

En grandes y pequeños lotes, del acreditado establecimiento del señor Bernardo T. Pereira (Villa Colón).

Durazneros de diversas clases, ciruelos, manzanos, perales, higueras, naranjos surtidos, tanjerinos, limoneros, nísperos, árboles florestales y de sombra, pinos, eucaliptus, plantas finas, etc., etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1850-Jn.27.

CRONICAS EXTRANJERAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA PRENSA DEL EXTERIOR)

EL MENSAJE DE LA CORONA

LA EMPRESA DE MARRUECOS

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Barcelona, 20 de Mayo de 1916.

En el Mensaje de la Corona, entre otras promesas vagas, se anuncia el propósito de disminuir los gastos de la ocupación de Marruecos. Podrá ser cierto que eso se piense; pero ya es algo más difícil que ese pensamiento llegue a traducirse en realidades prácticas y positivas.

Se impuso a España la empresa marroquí como una obligación de carácter internacional ineludible, si no quería perder con las plazas de la costa africana, su posición en el Mediterráneo. Pero lo que empezó como una aventura costosa y sangrienta ha degenerado en una abominable francachela. Nuestra zona de influencia, ingrata y reducida, ha acabado por convertirse en una especie de pozo sin fondo de absorción y agotamiento de la riqueza nacional. Aquellos tiempos subsiguientes al desastre de las colonias en los que a fuerza de enormes sacrificios se logró que los presupuestos del Estado saldaran con superávit, semejan hoy una fábula, un cuento tártaro. Parece haberse perdido hasta la noción de la realidad, pues cuando más necesario era que el Estado español concentrase todas sus energías a fin de aprovecharse de la ventajosa situación creada por el conflicto europeo, es cuando continúa derrochándose en Africa, sin tasa ni medida, lo que tenemos y lo que no tenemos.

La friolera de 144 millones de pesetas anuales invierte España en sostener una zona de influencia de una superficie territorial más reducida que la provincia de Badajoz. Y eso cuando la mitad de la nación sufre hambre, se ve forzada a cerrar muchas de sus fábricas y talleres y tiene en yermo considerables extensiones de terreno susceptible de prósperos rendimientos. Conducta parecida es ésta a la de un padre desatentado que tuviese a su mujer y a su prole sumidas en la miseria, alojando, para darse pisto, a su querida en un fastuoso palacio. Con una anualidad de 144 millones podía España haber levantado un empréstito de tres milliones, y mediante la aplicación acusada e inteligente de esta suma a la reconstitución de su riqueza, convertirse en una de las naciones más poderosas del mundo. Constituye una aberración que raya en vesanía ese prurito de empeñarse en aplicar a un mal trozo de Africa la política europea, mientras se aplica a todo el viejo solar de España la política africana.

Para colmo de ludibrio, ofrécese el vivo y simultáneo contraste entre la acción española y la acción francesa en el Mogreb. Tanto como Francia aparece cauta y ordenada, midiendo cuidadosamente sus esfuerzos y calculando siempre los ópimos beneficios y pingües compensaciones que aspira a recabar, España procede sin tino ni concierto y con una prodigalidad insensata que corre parejas con lo enorme de su imprevisión. España, aún derrochando tanto dinero, no puede aspirar a lucros próximos ni remotos de todo punto imposible en un país tan pobre y consagrado como el que ocupa. Y no es un sentimiento de tradicional hidalguía el que inspira su conducta. No es el alma noble de D. Quijote, sino la ruindad de Sancho Panza el móvil de los directores y auxiliares de la triste aventura.

Nuestra zona de influencia se ha convertido sencillamente en un gran criadero de funcionarios que sostiene el erario exclusivamente en la imposibilidad de que puedan vivir sobre el país ocupado, de suyo miserable y exhausto. Así, año tras año, van creciendo los gastos. Véase, sino, su terrible progresión:

Año de 1913—103.614.482 pesetas.
Año de 1914—142.814.503 pesetas.
Año de 1915—143.950.702 pesetas.
Aumento total en sólo tres años: 35.336.220 pesetas.

El promedio anual de los gastos que hace Francia en su zona es sólo de 136.750.525 francos y eso que los territorios que ocupa Francia en Marruecos guardan con los que ocupa España la relación aproximada, en miles de kilómetros, de 200 contra 12.

Es digno de notarse que algún tiempo atrás fué disminuido en diez mil hombres el contingente de la ocupación militar española, sin embargo de lo cual los gastos lejos de disminuir sufrieron un considerable aumento. Esto se explica teniendo en cuenta que algo más de lo que se ahorró en soldados, se derrochó creando nuevos funcionarios.

Háblase estos días de haberse logrado dominar sin grandes contratiempos el desfiladero del Fondak, restableciéndose las comunicaciones eternamente interrumpidas entre Tetuán y Tanger. Empresa difícil: uno de los muchos huesos duros que ofrece el dominio de aquel agrio país erizado de salvajes hostilidades. Pero si por un lado hay que felicitarse por el buen éxito de la ocupación, viene a mitigar la alegría la idea de que cada nueva ampliación de la zona implica un nuevo acrecentamiento de gastos.

Una noción del carácter de esos dispendios la dá "El Mundo", de Madrid, con los siguientes ejemplos comparativos:

"En la zona francesa no hay sino un jefe de Estado Mayor: el teniente coronel, que está a las órdenes de Lyautey. Nosotros, espléndidos siempre, tenemos seis coroneles y más de quince tenientes coroneles y comandantes; contamos, en suma, con triple personal de Estado Mayor del que tienen los franceses en su territorio marroquí. ¿No está pidiendo eso una reforma radical? Algo parecido ocurre con los ayudantes de campo. Cinco hay tan sólo en la zona contigua a la nuestra; nosotros tenemos unos treinta, y hace poco, creyéndolo insuficientes en cantidad, se aumentó el número de los que correspondían a cada general con mando, que son: un teniente general, tres generales de división y ocho de brigada. ¿Se quiere más? Pues el personal burocrático militar en Marruecos es siete veces superior al que tienen los franceses. ¡Más aún! Pues nuestros gastos por justicia militar son, no una, ni cinco, ni diez, sino veinte veces superiores a los de Francia en Marruecos, Argelia y Túnez."

Del estéril derroche en organismos y prebendas da una idea la miserable cifra de 80.680 pesetas, que es la única cantidad invertida en servicios de agricultura, minas, comercio, industria y trabajo, dentro de un presupuesto que se aproxima a 144 millones.

En cambio, se gastan 130.930.912 por Guerra: 1.834.697 por Marina: 14.1[illegible] por Guardia Civil: 987.893 por atenciones reservadas y 100.000 por la nómina del califa.

Un detalle por demás curioso: asciende la renta semestral de las propiedades del Majzen a 29.370 pesetas; a su administración se dedica un personal que cuesta, en idéntico período, 30.002 pesetas, saldándose por tanto este capítulo con un déficit de pesetas 632.

No es así como procede Francia. Aparte de invertir menos dinero en los gastos de ocupación acomete obras públicas considerables mediante numerosos empréstitos a cargo del gobierno marroquí, cuyos intereses percibe Francia, y cuyo capital queda enteramente garantizado por las mismas obras construídas. Con tal procedimiento, a la par que fomenta y desarrolla la riqueza del país, afianza sólidamente su posición sobre el mismo. Mientras para Francia resulta Marruecos un productivo campo de explotación, es para España un foco perenne de despilfarro y un deplorable ejemplo que pone de relieve la inveterada incapacidad política y administrativa de nuestros gobernantes.

La representación parlamentaria de Cataluña se apercibe a hacer sobre este particular una activísima campaña. Ya en una de las pasadas legislaturas, el diputado Felipe Rodés sostuvo en el Congreso un interesante debate, mostrándose partidario de radicales soluciones, que llegaban hasta el extremo de proponer el abandono de nuestra acción en Marruecos. Perfectamente documentado, produjeron sus francas y rudas manifestaciones una sensación inmensa. Mas no por ello ha venido, ni se ha insinuado siquiera, el oportuno remedio.

En Agosto último, José Zulueta hizo un detenido viaje a la zona de ocupación, y con el título de "Impresiones del Rif", acaba de dar a la estampa un breve libro de 138 páginas en las cuales ha sabido condensar admirablemente el fruto de sus personales estudios. La labor del ilustre diputado por Villafranca del Panadés distínguese por la exactitud de sus observaciones y por la lucidez y la serenidad de sus juicios, inspirados en el más acendrado patriotismo. Partidario de la colonización del Rif, por creerla empresa no sólo posible, sino de todo punto necesaria, indica los medios conducentes a llevarla a cabo, mediante una rectificación radical de los desatentados procedimientos hasta aquí seguidos y el descuaje implacable de los vicios allí arraigados.

Por órgano del señor Zulueta habla el buen sentido natural de la política catalana, influída en los consejos de un sano, oportuno y patriótico positivismo. Desgraciadamente esta política viene luchando hasta ahora infructuosamente, con las corruptelas de las oligarquías que turnan invariablemente en el ejercicio del poder, a favor de la letal indiferencia dominante en una gran parte del país, cuando no vilmente corrompido o domeñado brutalmente por los logreros de la cosa pública, vencido por el hastío que engendran sus truanescos procedimientos.

Con revestir un carácter tan agudo y peligroso, la cuestión marroquí es sólo un sector del problema general de la política, que afecta a lo más hondo y vital de la existencia de la nación. Impónese una renovación plena en los procedimientos de gobierno para crear la fuerza de una conciencia pública orientada, capaz de imponerse con su pujanza. Tal vez será necesario hasta un cambio de régimen logrado por medio de una verdadera revolución hecha desde arriba o desde abajo.

El despertamiento de Cataluña, cada vez más vigoroso y resuelto, va trascendiendo allende las fronteras del antiguo Principado, y en Vasconia y en Asturias y en Galicia y en Andalucía y en Murcia y en Extremadura y en Valencia y en el Alto Aragón, la tierra del apóstol Joaquín Costa, y hasta en la misma Castilla la Vieja surgen aisladamente sendas manifestaciones de leal reconocimiento del esfuerzo de Cataluña, con ánsias de imitación, si todavía algo vagas e imprecisas, síntomas muy apreciables, y gérmenes de lisonjeras esperanzas.

Muy significativo resulta, de toda suerte, que la tan socorrida leyenda del pretendido separatismo catalán, de la cual durante tanto tiempo tan gran provecho han sabido sacar los cucos de los gremios políticos centralistas, se haya evaporado como un fantasma odioso engendrado por el embaucamiento en contubernio con la iniquidad.

J. Roca y Roca.

EL DOMINIO DEL AIRE

Pertenece a los aviadores franceses

Desde el comienzo de la guerra los alemanes han mostrado hasta qué punto poseían el arte de la preparación meticulosa, pero después los franceses han probado su genio de improvisación. En todos los dominios cuando se trata de crear o de organizar por completo estos últimos han demostrado una superioridad innegable. La creación de su táctica aérea es uno de los mejores ejemplos. En tanto que dicha táctica progresaba rápidamente la de sus enemigos sigue aún hoy en un estado verdaderamente rudimentario. Todo estaba por crear en este sentido. Tomemos algunos ejemplos:

Los primeros bombardeos se realizaban al azar, de día y con aparatos sin punto de mira que lanzaban proyectiles de cualquier clase. Hoy los franceses poseen dispositivos ingeniosísimos que permiten apuntar con exactitud al objetivo, tienen proyectiles especiales de una eficacia considerable y operan durante la noche. Tales bombardeos repetidos e incesantes han provocado grandes trastornos en el transporte de tropas y el abastecimiento en municiones y víveres de los alemanes. El bombardeo sistemático de ciertos puntos estratégicos importantes han ocasionado retrasos y suspensiones de ofensivas de los cuales se han aprovechado los franceses en el desarrollo de la batalla de Verdun.

En lo que concierne a la rectificación de los tiros de artillería y a la obtención de clichés aéreos, se han introducido mejoras importantísimas. Todas las operaciones se realizan por medio de vuelos en grupo. Varios aviones realizan al mismo tiempo la misma misión. Dichos aviones van armados y además protegidos por otros aviones de combate. Si uno de ellos recibe un proyectil o si una causa cualquiera le impide llevar a cabo su misión siempre hay otro que lleve al comandante los informes o los documentos fotográficos que necesita. Pero sobre todo es en la caza, es decir en el ataque y en la defensa en lo que los franceses han adquirido un virtuosismo que los alemanes se hallan muy lejos de igualar. Una comparación de las dos tácticas hará mejor resaltar lo que constituye la excelencia de los pilotos franceses. El teniente Immelmann, el más célebre de los aviadores alemanes al que los diarios del otro lado del Rin llaman el "superfaucon", obra de la manera siguiente. Se eleva primeramente tan alto como puede a 4.000 o 4.500 metros y allí efectúa por encima del sector que le ha sido designado una serie de vuelos en círculo hasta que descubre al enemigo que trata de atacar. En cuanto lo apercibe desciende en una especie de caída vertiginosa. A unos cuantos metros de su adversario agota contra él de un solo tirón la banda de su ametralladora y luego sea cualquiera el resultado del combate huye ganando precipitadamente sus líneas.

Los aviadores franceses por el contrario acorralan por todas partes a su adversario. Poseen a tal extremo la ciencia del vuelo que fácilmente envuelven al enemigo con sus evoluciones ejecutando para escapar, a sus tiros los acrobatismos más fantásticos. Los franceses no abandonan al enemigo antes de haberlo derrotado o si un incidente independiente de su voluntad los sustrae a sus tiros. Las cifras prueban por otra parte la superioridad de su táctica. En Abril los franceses, echaron a abajo 31 aviones alemanes sin perder más que seis. En Marzo el número de aparatos destruídos era de 35 contra 12.

Desde luego, los alemanes se hallan tan convencidos de la superioridad de los franceses que raramente se arriesgan fuera de sus líneas y la mayor parte de los combates se desarrollan encima de sus propias trincheras.

El valor innegable de los pilotos franceses honra a sus escuelas. La organización de estas últimas prueba una vez más la maravillosa facultad de adaptación de este pueblo. De día en día las escuelas aumentan y mejoran. El número de pilotos que salen de ellas ha aumentado en una proporción de uno a 33. Por otra parte se ha introducido tal prudencia en la enseñanza de los alumnos que las caídas mortales han disminuído de un ocho por ciento a dos por ciento.

En las escuelas francesas no se contentan con enseñar a los alumnos a conducir un aparato sino que se les especializan en la tarea que más tarde tendrán que realizar y esta excelente formación de los pilotos es la que asegura a Francia el dominio del aire.

LA GUERRA CIENTIFICA

MARCONI EXPONE EL ESFUERZO DEL INGENIO LATINO

París, Mayo 1916.

Un modesto teniente de ingenieros del ejército italiano, sigue atentamente las diversas fases de la conferencia económica interparlamentaria, en París Alto, resuelto, gallardo en su uniforme gris verdoso, no se escapa ningún detalle de la discusión: es Guillermo Marconi, quién, siguiendo las huellas de Branly, el ilustre inventor de la Telegrafía sin hilos, realizó el prodigio de llevar a la práctica el descubrimiento del sabio. Marconi, como es sabido, fué nombrado senador por el rey de Italia, en recompensa de sus servicios, y es en ese carácter que sigue los debates del palacio de Luxemburgo.

Es conocida la obra de Marconi. La actitud alemana le ha hecho más grande desde que empezó la guerra, ya que, gracias a las ondas hertzianas que él ha sabido transmitir y capturar también, numerosas víctimas de los torpedeamientos de los buques han podido ser socorridas a tiempo y salvadas de una muerte segura. Fresca está la tragedia del "Sussex". No se le puede, en los actuales momentos, pedir ni impresiones personales sobre la guerra, ni detalles respecto a la organización radiográfica que él dirige en Italia. Ahora, es soldado ante todo y como tal, sujeto al más estricto secreto. Pero, como lo concerniente a la ciencia en general no tiene intervención alguna, en este caso, aprovecho esa libertad para interrogarle y le pregunto:

—¿Cree usted que el genio inventivo latino se ha revelado, durante la presente guerra, en toda la potencia que podía hacer prever su gloriosa tradición?

—Ciertamente, me contesta. No puede usted imaginarse las maravillas ingeniosas puestas al servicio de la causa común por la cual combatimos. Tanto por los nuevos descubrimientos inéditos, como por la aplicación de los antiguos principios, de los que se han sacado consecuencias y nuevas aplicaciones, la ciencia latina ha llenado ampliamente su misión y se prepara, cada día más, por hacerla más cumplida. Al principio de la guerra hubo que refrenar ímpetus y seguir las orientaciones generales ya conocidas. Nadie tenía tiempo de crear algo nuevo: toda innovación habría sido una imprudencia que podía costar cara. Hoy podemos marchar valientemente adelante. Lo obtenido nos permite hacer frente a todo; hoy podemos dejar en completa libertad a nuestras facultades inventivas, y, a decir verdad, aprovechamos bien nuestro tiempo. Me complazco en reconocer que, en lo que me es más familiar—la radiotelegrafía—los oficiales franceses han contribuído con una suma de trabajo considerable y han llegado a obtener muy señalados resultados.

—¿Esta guerra, pues, será hasta el fin una guerra científica? ¿Será necesario, por lo visto, buscar sin pérdida de tiempo nuevos medios de combate?

—Verdaderamente. Medios de combate y medios de defensa. Todos los recursos de la ciencia se pondrán en juego para multiplicarlos. La victoria sonreirá al que sea más tenaz inventor.

—La cooperación de los aliados que se trata de realizar en todas partes, ¿comprende también el terreno científico?

—Oh, sí: de lo que, particularmente, estoy muy contento. Actualmente todos los sabios de los países aliados están en comunicación. Conocemos nuestras comunes necesidades; podemos comunicarnos nuestras ideas, nuestros trabajos y nuestras investigaciones; y, de esta fraternal colaboración, han surgido ya fecundos resultados."

Y el gran sabio italiano, sigue nuevamente con ávida atención, los áridos trabajos de la conferencia.

Luciano Chassaigne.

EL LIO MEJICANO

ESTADOS UNIDOS SE NIEGA A RETIRAR SUS TROPAS

PREPARATIVOS ALARMANTES

COMENTARIOS DE LA PRENSA SUDAMERICANA

NUEVA YORK, 20.— Comunican de Washington que el embajador de Méjico y personal de la embajada tiene listo su equipaje para abandonar el territorio mejicano.

LA HABANA, 20 — Los ciudadanos mejicanos residentes en esta ciudad se están inscribiendo apresuradamente en el consulado de su país con objeto de incorporarse a las filas del ejército nacional en el caso de que sea declarada la guerra con Estados Unidos.

NUEVA YORK, 20—Un telegrama fechado esta mañana de El Paso dice así: Las firmas norteamericanas que tienen negocios en Méjico están recibiendo de sus representantes en Guaymar noticias según las cuales en la costa occidental mejicana se manifiesta un fuerte sentimiento de hostilidad contra los Estados Unidos.

Se asegura además que en las calles de Guaymar se ha fijado un manifiesto llamando a los mejicanos a las armas.

Los norteamericanos que trabajan en el ferrocarril que llega hasta Guaymas se han refugiado, según los rumores circulantes, a bordo del crucero norteamericano "Cleveland" y del buque de aprovisionamientos "Glacier" surtos en aquel puerto.

Estas informaciones carecen de confirmación oficial.

WASHINGTON, 20—Personas vinculadas al gobierno aseguran que no adoptarán medidas tan extremas hasta que la declaración de guerra con la República de Méjico sea un hecho, pues se quiere evitar a toda costa la realización de cualquier acto innecesario que pueda significar un sentimiento hostil para el gobierno del general Carranza.

Se afirma también que en el caso de romperse las hostilidades probablemente se establecerá desde el primer momento el bloqueo de las dos costas mejicanas, la del Pacífico y la del Golfo de Méjico.

WASHINGTON, 20—El Secretario de Estado, Mr. Lansig, anunció que mañana temprano el gobierno entregará al embajador de Méjico en esta capital, señor Arredondo, una nota en la que establece la terminante negativa del gobierno de la Unión para el retiro de las fuerzas que operan en el territorio mejicano.

MEJICO, 20—El Presidente de la República, general Carranza, pronunció un discurso desde el balcón de la presidencia ante la multitud estacionada frente a este edificio.

"No es el momento de obrar precipitadamente—dijo—me esfuerzo en arreglar las dificultades surgidas entre nuestro país y los Estados Unidos por los medios pacíficos, lo que espero lograr.

Acordaos que he de hacer todo lo humanamente posible para mantener la dignidad de Méjico.

Si nos vemos obligados a tomar las armas, yo me pondré a vuestro frente personalmente.

WASHINGTON, 20—La norteamericana ha sido entregada hoy al Embajador de Méjico en esta capital, señor Arredondo.

En esta nota los Estados Unidos rechazan principalmente el pedido del general Carranza sobre el retiro de las tropas norteamericanas del territorio de Méjico.

Advierte que las tropas norteamericanas permanecerán en Méjico hasta que este país ejecute su deber, al cual los Estados Unidos no han buscado de perseguir a los bandidos que deberían ser arrestados y castigados por Méjico.

La nota norteamericana concluye diciendo que si Méjico pretende ignorar esta obligación y ejecuta su amenaza de defender su territorio con el llamamiento a las armas contra las tropas norteamericanas, resultarán de ello las más graves consecuencias.

BUENOS AIRES, 20—"El Diario" se ocupa del conflicto entre Norte América y Méjico y dice que no puede acusarse al gobierno de Washington de no haber tenido paciencia.

Los agravios infligidos a las vidas e intereses norteamericanos por los soldados de Villa y aún por los elementos carrancistas han sido graves y repetidos y es seguro que la intervención en Méjico en la presente ocasión no podría traer un menoscabo constitucional para la patria de Morelos y Benito Juarez.

LIMA, 20—Los diarios se ocupan con mucha extensión del conflicto norteamericano-mejicano, hacen votos porque no se produzca la guerra y creen que todos los países de Sud América unidos pueden evitarla.

SANTIAGO DE CHILE, 20—"El Diario Ilustrado" lamenta los acontecimientos norteamericanos-mejicanos dice que confía en que los norteamericanos se limitarán únicamente a exigir la desaparición del caudillaje.

BUENOS AIRES, 20—Los diarios matutinos al comentar los acontecimientos del Norte de América expresan que el discurso del general Carranza deja entrever que la situación es delicadísima.

NUEVA YORK, 20—Un alto personaje de la Casa Blanca, ha manifestado a un periodista, según informan de Washington, lo que sigue:

"Mr. Wilson es opuesto a la guerra con Méjico. La mejor demostración la tenemos en que se ha contenido ante sucesos tan graves como el asesinato de muchos ciudadanos en Méjico.

"Esa tolerancia y sentimiento de alta humanidad ha sido tomado por Méjico como signo de debilidad, quien, lejos de atenuar los males parece que tiende a agravarlos con sus actos y exigencias.

"La creciente amenaza en que se hallan los ciudadanos e intereses norteamericanos en Méjico no solo no permiten el retiro de las fuerzas que se hallan en la vecina nación sino que obligarán quizá a aumentarlas.

"Hoy, vista la inutilidad de sus razonamientos y de sus esfuerzos Mr. Wilson parece dispuesto a proceder en el sentido indicado.

"Eso y no otro es el propósito que nuestro primer magistrado en lo que atañe a los extraviados actos de los gobernantes mejicanos.

NUEVA YORK, 20—Comunican desde San Diego (California) que los mejicanos han detenido a varios ciudadanos norteamericanos en Valle Taqui, reduciéndolo a prisión.

SANTIAGO DE CHILE, 20—El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió una comunicación confidencial del Encargado de Negocios en Estados Unidos sobre las dificultades de ese país con Méjico.

A la sesión que celebró el Senado concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores.

En segunda hora y en sesión secreta el Ministro de Relaciones Exteriores dió explicaciones acerca del convenio pacifista propuesto por el Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson.

MADRID, 21—Las últimas noticias que llegan acerca de la gravedad experimentada por el conflicto entre Méjico y los Estados Unidos han acentuado el interés con que sigue la opinión española a los acontecimientos que se desarrollan en aquella región del Nuevo Mundo.

Los periódicos publican amplia información y reportajes. Entre estos se destaca una declaración del encargado de la Legación de Méjico, quién dijo: "Es cierto que nuestro país es muy inferior en fuerzas, comparado con los Estados Unidos, pero luchará hasta la muerte en la defensa del porvenir de la raza hispano-americana".

LAS ARMADURAS DE LOS ZEPPELINES

SU COMPOSICION

He aquí el análisis de los diferentes metales que por razones especiales de resistencia, constituyen la armadura de los zeppelines. Estas observaciones han podido hacerse sobre los restos de los zeppelines destruídos por los aliados y que se hallan expuestos en el Museo de los Inválidos, en París:

Aluminio	90.27	88.68	99.07
Zinc	7.80	9.10	0.12
Hierro	0.45	0.43	0.38
Silicium	0.37	0.49	0.36
Cobre	0.73	0.70	0.06
Estaño	0.11	0.15	nada
Manganeso	0.27	0.45	nada
Nikel	trazas	trazas	trazas

Las aletas y las ventanas son de aleaciones de aluminio, zinc, cobre, manganeso, en tanto que los tirantes son de aluminio industrialmente puro.

EMPRESA DESISTIDA

Las dos últimas pruebas realizadas por los aeronautas argentinos que se encuentran en Chile para trasponer en globo la cordillera de los Andes, han resultado infructuosas. La causa única del fracaso ha sido la escasa fuerza del gas con que fué inflado el globo. Ello les ha impedido no sólo cumplir sus propósitos, sino llegar hasta la cordillera. El globo, sin fuerza ascensional alguna, ha descendido en tres ocasiones al poco tiempo de elevarse. En esta forma han debido fracasar los bien fundados motivos que tenían los aeronautas para esperar el éxito de la tentativa en las altas corrientes aéreas, que debían empujar al globo hacia la cordillera. Es bien sensible que los entusiastas preparativos de los aeronautas argentinos no hayan sido coronados por el triunfo. Pero el inconveniente que los ha hecho retroceder es de aquellos que no pueden ser salvados con entusiasmo ni con arrojo, sino con medios apropiados y múltiples ensayos.

Congreso del Niño

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión del Centenario, el Intendente Municipal de Buenos Aires ha preparado el programa de las fiestas entre las que queda incluída la inauguración del Congreso Americano del Niño. El Comité Ejecutivo de Buenos Aires hace trabajos para que este Congreso sea declarado Congreso Oficial. Los trabajos emprendidos en este sentido llevan muy buen camino. El jueves 6 de Julio, a las 13, se inaugurará solemnemente este Congreso con asistencia del Intendente Municipal, Comisión Nacional del Centenario, en el teatro Colón, bajo la presidencia de la doctora Lanteri-Renshaw. Posiblemente, el ministro del ramo asistirá a este acto. Los delegados extranjeros de los Comités Ejecutivos del Congreso del Niño, serán invitados a todos los festejos oficiales, participando entre otros de la recepción en Casa de Gobierno, el jueves 6, a las 17. Las fiestas oficiales durarán del 6 al 10 de Julio.

Oportunamente publicaremos las fiestas a realizarse.

La presidenta de la Sección Uruguaya, doctora Paulina Luisi, hace saber que ha conseguido del Comité Central una prórroga hasta el 24, para aceptar adhesiones y conclusiones de trabajos, los que pueden ser enviados, a su domicilio a cualquier hora, Paraguay 1286. Asimismo, ruega a los señores adherentes que piensan concurrir al Congreso en Buenos Aires, se lo hagan saber antes del 24 del corriente.

El próximo centenario argentino

Nuevos números incorporados al programa

La embajada brasilera

El "Rio Grande do Sul" en Montevideo

BUENOS AIRES, 20—En el programa oficial de festejos del centenario se ha incluído un almuerzo de 5.200 cubiertos que se ofrecerá a los pobres del Municipio.

—La Intendencia Municipal resolvió organizar un desfile de carros alegóricos para el día 9 de Julio.

—La Junta Patriótica Argentina de San Carlos del Sur conmemorará el centenario de la independencia fundando una escuela industrial gratuita destinada principalmente para los obreros.

Los gastos de esta escuela se costearán con la renta que produzca el salón teatro incluído en construcción.

RIO JANEIRO, 20 — Los miembros que componen la embajada brasileña que asistirá a los festejos del centenario argentino partirán de esta capital el día 30 del corriente mes a bordo del vapor "Saturno" con destino a Montevideo.

El crucero "Rio Grande do Sul" zarpará el día 28 del corriente rumbo a la capital uruguaya, donde esperará la llegada de la embajada, la cual a bordo de este buque se trasladará a Buenos Aires.

Se encuentra en esta capital el doctor Lemos Brito quién asistirá como representante del Estado de Bahía al Congreso del Niño que se celebrará en la capital argentina.

El doctor Lemos Brito es portador de un mensaje dirigido a los estudiantes de medicina porteños por sus colegas bahianos.

BUENOS AIRES, 20 — Continúan los preparativos para las fiestas del Centenario de la Independencia.

Pocas veces en la ciudad del interior se ha realizado un desfile militar de la magnitud del desfile que se efectuará en la ciudad de Tucumán y en el cual participarán todas las fuerzas pertenecientes a la región militar norte.

Entre hoy y mañana quedarán constituídas todas las comisiones internas de la Cámara de Diputados.

—La Asociación de Damas Patricias ha preparado un programa de festejos de los días del centenario.

El día 6 de Julio tendrá lugar una fiesta patriótica en el Teatro Argentino durante la cual se procederá a la distribución de premios de un certamen histórico.

El día 7 delegaciones de la Asociación visitarán en sus hogares a las hijas más ancianas de guerreros de la independencia.

SANTIAGO DE CHILE, 20—Se ha resuelto que representen al país en el Congreso del Niño los señores Arturo Fernández Pradel, Oscar Montecilla, Hugo Plaza y Angel C. Danhuesa, quienes se dirigirán a Buenos Aires el día 3 de Julio próximo.

La rebelión irlandesa y los poetas

La cruenta rebelión de Dublín aparecerá en la Historia con la característica de revolución de poetas. Lo era P. H. Pearse, el titulado "comandante en jefe", que deja un volumen de encantadores poemas para los niños. También poeta y prosista notable Th. Mac Donagh. Hace ocho años estrenó una obra intitulada "Cuando apunte la aurora", en la que se profetizaba la insurrección irlandesa. Otro vate, José Plunkett, y en cuanto a José Connoly, es un escritor muy estimado. El 12 del actual compareció ante el Consejo de guerra el oficial responsable de la ejecución del famoso poeta irlandés Shechy Skeffington.

LA CIUDAD DE RIO

Se ha publicado en Rio Janeiro la estadística demográfico-sanitaria correspondiente al mes de Abril. En la mortalidad, cuyo total es de 1.651, se encuentran los siguientes factores: tuberculosis pulmonar, 335; viruela, 8; sarampión, 3; escarlatina, 2; coqueluche, 10; difteria, y crup, 3; grippe, 59; fiebre tifoidea, 13; lepra, 4. Ningún caso de fiebre amarilla. Nacimientos, 2600. Matrimonios, 348. La población urbana y suburbana forman un total de 951.768 habitantes.

ORO A MONTONES

La producción mundial del metal precioso en el año pasado, ha sido verdaderamente enorme. Ha llegado en 1915, a 2.422.902.550 francos, excediendo a la del año precedente en cerca de 123 millones. El Africa del Sur ha producido francos 1.105.677.500; Australia, 230 millones 062.5500; la India y el Canadá, 156.662.500; los Estados Unidos, 507.500.000; Rusia, 150 millones. Los demás países no han dado más que 200 millones.

Lluvia a voluntad

En Australia se vienen haciendo experimentos para producir lluvia artificial cuando convenga. Se valen para ello de la electricidad, combinando las corrientes de alta tensión globos cautivos erizados de puntas. Una serie de globos de esta clase producen en las zonas donde se elevan ciertas perturbaciones atmosféricas, que determinan la condensación del vapor, produciéndose lluvia abundante. El mismo procedimiento sirve para descargar las tormentas, convirtiéndolas en benéficas y copiosas lluvias. Si el procedimiento consigue el éxito que, como seguro, da la publicación donde tomamos estas líneas, no es preciso decir las aplicaciones importantísimas que tendría en nuestro país.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 21 de 1916

Aplazamientos injustificables

No hay necesidad de encarecer la utilidad que reportaría la construcción de un Mercado Central de Frutos en la zona portuaria de Montevideo. Anhelo antiguo de las clases productoras, satisfacerlo sería una obra de buen gobierno, por cuanto que no sólo se daría satisfacción a los elementos que constituyen, por así decir, la parte vital del país, sino que además reportaría ventajas y beneficios de un orden general. Cuantas veces en la prensa o en los centros mercantiles y productores se han hecho manifestaciones instando a los gobiernos para que se preocupen de realizar esa obra, cuya trascendencia es por todos reconocida, han circulado versiones dando a los Poderes Públicos como dispuestos a proceder de inmediato a satisfacer ese anhelo. Sin embargo, no han transcurrido muchos días sin que a esas versiones, sucediera el más absoluto silencio, un silencio que no diremos sea precisamente consecuencia de un olvido, voluntario o involuntario, sino impuesto por las circunstancias, por dificultades del momento, o quizás más que todo, por esas preocupaciones de la política que habitualmente embargan con exceso el tiempo y la atención de nuestros hombres de gobierno. Sea de ello lo que quiera, sea cual sea la causa que hace se vaya aplazando una obra de tan gran importancia para el desenvolvimiento de la riqueza nacional, lo indiscutible es que no ha llegado aun el gobierno a proponerse realizarla de un modo definitivo. Porque si se hubiese abrigado seriamente el propósito de construir el Mercado Central de Frutos, ya estaría hecho. Lo que falta es decisión, verdadera intención de satisfacer esa necesidad de los productores y comerciantes. Se reconoce que la obra reportaría utilidad, que es necesaria, que sería bueno realizarla, pero no se lleva a cabo. Es sensible que se ponga tan poco empeño en esto, cuando tan rápidamente y con tanto tesón se acometen otras empresas, de urgencia y utilidad discutible, y de todos modos inferiores a la de referencia, sin que siquiera se repare en el desembolso crecido que representan. Ninguna razón de carácter fundamental obligaba, por ejemplo, a la nacionalización del servicio de lanchajes, cuyo costo elevado debía de haber sido causal más que suficiente para esperar momentos más propicios que los actuales para efectuarla. Sin embargo, bastó que la ley del horario de trabajo suscitase un conflicto, facilmente solucionable, para que de la noche a la mañana se presentase un vasto plan de nacionalización del lanchaje, que seguramente no fué improvisado en breves horas. De manera que si la resistencia de las empresas de lanchaje a admitir esa jornada de ocho horas que, dicho sea de paso, no se ha generalizado aun todo lo que a su estricto cumplimiento corresponde, bastó para fundar la compra de cuanto bote existe en el puerto, no hay como argüir que la construcción de un Mercado de Frutos, cuya necesidad es cada vez más urgente, no se pueda por ahora realizar. Se trata de un complemento indispensable del puerto y de un factor de utilidad considerable para la producción nacional, no siendo mucho pedir se favorezca siquiera con la creación de ese establecimiento a los elementos productores, sobre los cuales pesan cada día más y mayores cargas. Es una pequeña compensación que el gobierno está obligado a dar a los que no sólo contribuyen de un modo cuantioso al sostenimiento de la Administración pública, sino que son factores de primer orden en el desarrollo de la riqueza nacional.

Puntos de vista

LOS EUROPEOS Y NOSOTROS

Los europeos no se acostumbran a la idea de que en esta América nuestra haya invierno. Para ellos, el mundo colombiano es un paraíso con ciertas caídas al infierno, a un infierno en que el calor es insufrible y en el que todos andamos endemoniados, siempre a la greña, tirándonos cocos y piñas americanas a la cabeza. Respetuosos con las ideas ajenas, nosotros respetamos la que los europeos tienen respecto a esos particulares del continente, sin perjuicio de no respetar las ideas de nuestros connacionales y vecinos, para así poder confirmar a los habitantes de Europa, en sus creencias. Y mientras ellos no admiten que aquí haya invierno y haga frío, nosotros admitimos, a la manera de los comunicados oficiales de los beligerantes, que efectivamente hace bastante frío, aunque no tanto como el que suponemos se siente en Petersburgo, o Petrogrado como quiere el padrecito de todas las Rusias que se denomine su capital, sin duda porque allí hace un frío solo comprensible diciendo que alcanza al "grado" en que hasta el aire se vuelve "pétreo", es decir, de piedra. La verdad es que en Europa son sobrado lógicos al no admitir que por acá se nos enfríen los piés y le broten toda una primavera de rosados sabañones a cualquier chico encargado del copeo en un despacho de bebidas. Porque la verdad sea dicha; que entre los 34 y 35 grados en que se halla situado Montevideo, el termómetro ande coqueteando con el 0 durante dos o tres a cuatro meses, es algo absurdo, inconcebible, ya que esa situación es equivalente a la que ocupa en el viejo mundo, Marruecos.

Y no hace falta jurar, para creer que en Tánger o Tetuán no es fácil se pase la gente el día y la noche, a no ser las coquetonas moritas, con el rostro cubierto hasta la misma altura de los ojos. Confesamos no tener culpa alguna en esa anomalía que existe entre las tierras nord y sur-ecuatoriales. Pero lo cierto es que aún equidistando Montevideo del Ecuador tanto como Tunez, aquí nos vemos obligados a vestir de sobretodo y no con jaique, que es una especie de capa con mucho vuelo, pero de poco abrigo, sin que al optar por la primera prenda lo hagamos por espíritu anti-mahometano, ni por seguir la moda de Londres, sino porque con jaique no pararíamos de decir ni un instante ¡ai que frío hace!, casi, casi, como lo decimos ahora a pesar de sobretodos, bufandas, y del respeto que nos merece la idea que los europeos tienen de que aquí no hace frío.

LAS ELECCIONES DE CONSTITUYENTES

De un momento a otro deben hacerse las primeras proclamaciones de candidatos a constituyentes. La comisión colorada se reune casi a diario para tratar el asunto. Según se afirma, hay absoluto acuerdo en todos los detalles.

La impresión de los registros continúa activamente y se espera que estarán prontos en los primeros días del entrante mes de Julio.

Las elecciones se asegura se realizarán indefectiblemente el 18 de Julio próximo.

EL CONFLICTO PORTUARIO

La resolución tomada por las asociaciones reunidas en la Cámara Mercantil.

En la última asamblea convocada por la Cámara Mercantil y en la que participaron los delegados de la mayoría de las asociaciones representativas del comercio, la industria y producción, con el objeto de buscar la solución del conflicto portuario, se llegó a la conclusión de que en vista de que el problema que había de resolverse asumía cada vez más una gravedad de efectos trascendentales para el país, era necesario recurrir a la Cámara de Diputados por ser la alta autoridad representativa popular, para que mediara como arbitradora y avenidora en la contienda.

El temperamento de dirigirse al Poder Ejecutivo, fué desestimado, por considerar a ese alto Poder una de las partes del litigio, representada por el Consejo de Administración del Puerto, sometido a su jurisdicción; además porque se conocían las gestiones que dentro y fuera del país había verificado dicho Poder para llegar a un arreglo, lo que haría que fuese innecesario estimular su acción y si se quiere inconveniente y hasta injusto, pues la asamblea poseía la convicción de que el Poder Ejecutivo había agotado todos los medios decorosos de conciliación.

La ingerencia de la Cámara popular que se solicita en este caso, no es para que ésta desempeñe una función legislativa, sino para que emplee la influencia moral inherente a su investidura nacional y por la circunstancia de haber permanecido ajena a las tratativas—interponiendo su acción pacificadora—vinculada como se halla esa institución a los intereses del pueblo, por su mandato, y al Poder Ejecutivo por su coparticipación en el gobierno de la cosa pública.

Las asociaciones referidas entienden que la cuestión debe encararse teniendo en vista solamente su enorme importancia social y económica, dado que los intereses en juego exceden aun las considerables fuerzas que esas asociaciones dirigen.

La solución es tan delicada que debe excluirse de ella la faz política, y la acción patriótica de la Cámara debe surgir prestigiada por el apoyo unánime de sus miembros.

Sería, pues, lamentable que el alto cometido, en el que se cifran hoy las esperanzas de todas las clases sociales, fuera demorado por trabas reglamentarias o por procedimientos poco en armonía con la urgencia que el caso requiere. Es de esperar que la Cámara de Diputados trate sobre tablas el asunto y nombre de su seno una comisión parlamentaria para que proceda en consonancia con el pedido formulado.

Las gestiones de arreglo en Londres

(DE NUESTRA AGENCIA)

LONDRES, 20 (7.35 p. m.)—Las compañías navieras aparentan estar bien dispuestas para solucionar el conflicto creado con motivo de la reglamentación del trabajo en el puerto de Montevideo.

Al efecto esperan que las explicaciones del Cónsul General del Uruguay, señor Barboza Terra,—cuya actividad es digna de elogio—favorezcan la realización de conversaciones en las que se conviertan en realidades los esfuerzos tendientes a obtener la inmediata reanudación de las escalas en puertos uruguayos.—Grundy.

ESTACIONES AGRONOMICAS

SESION DE LA COMISION

Celebró sesión ayer la Comisión de las Estaciones Agronómicas, bajo la presidencia del doctor Francisco N. Oliveres, y con asistencia de los señores Benjamín Viana, Hugo A. Surraco Cantera, Alfredo Skawronski, José Otamendi (hijo), Roberto Sundberg y Carlos del Castillo.

Después de enterarse la Comisión de los trabajos realizados en las estaciones durante la última quincena se tomaron las siguientes resoluciones:

Proponer al ingeniero Molins (hijo), para el cargo de director de la Estación Agronómica de Cerro Largo, vacante por haber pasado a la estación de Paysandú el ingeniero Jorge Mullin que lo ocupaba.

—Proponer al maestro titulado, señor Raymundo Vázquez Ledesma, para el cargo de maestro elemental de la estación de Paysandú.

—Autorizar la contratación de servicio médico para los alumnos de la estación del Salto.

Felicitar a la dirección del establecimiento de la Estanzuela, por los premios obtenidos en la Exposición de trigos y por los elogios que le ha tributado la Cámara Mercantil de Productos del País.

—Proveer a todas las estaciones de cantidad de árboles y de plantas, para la terminación de los jardines que rodean las construcciones.

—No hacer lugar a un pedido de varios alumnos de Cerro Largo que solicitan ser trasladados a Paysandú.

—Autorizar al alumno Daniel Vázquez de Paysandú a cursar condicional el 2.o año de estudios, debiendo previamente dar los exámenes del primer curso.

—Autorizar la venta de varios vacunos del Salto y de manteca y huevos en Paysandú, a los precios establecidos por las respectivas direcciones.

—Disponer que el agrónomo Horacio Montero Núñez, pase a desempeñar el cargo de ayudante en la Estanzuela.

—Establecer un local de venta de productos en Montevideo en combinación con la Granja Avícola y Vivero de Toledo.

—Autorizar varias adquisiciones y tramitar ante la Superioridad varios asuntos de orden interno.

El impuesto a los perfumes

Decreto del Ministerio de Hacienda

Con fecha de ayer, se dictó el siguiente decreto:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 25 del corriente mes el plazo concedido para la adquisición y aplicación de las estampillas correspondiente a dicho impuesto, en el departamento de la capital.

Art. 2.o Para los envases con más de una unidad, se podrá aplicar durante el término de seis meses, a contar de la fecha de la reglamentación de la ley, una estampilla especial cuyo valor será equivalente al de las que por ley correspondería aplicar al total de las unidades que esos envases contengan.

Art. 3.o Concédese un plazo de cuatro meses, a contar de la fecha del presente Decreto, para la aplicación de estampillas a los artículos que en la actualidad se hallan en envases grandes, provenienets de fábrica, y cuya remoción al sólo objeto del estampillado sea ocasionada a desperfectos; entendiéndose que si dichos envases fueran abiertos dentro del referido plazo, deberán aplicarse de inmediato las estampillas correspondientes a todos los artículos que contengan.

Art. 4.o Los poseedores de artículos sujetos al impuesto; que necesiten adquirir estampillas por valor de más de $ 200, podrán retirarlas de la Dirección General de Impuestos Internos, dentro del plazo acordado, por medio de letras pagaderas hasta el 15 de Agosto próximo, debiendo presentar fianza comercial a satisfacción de la referida Dirección, que garantice el cumplimiento de la obligación contraída.

Art. 5.o Los comerciantes importadores podrán adquirir estampillas para remitirlas al país de origen de las mercaderías a importar con el fin de que éstas sean introducidas con el estampillado que les corresponde; quedando los introductores obligados a justificar la exacta aplicación de dichas estampillas al destino para que fueran adquiridas.

Art. 6.o No se considerarán extractos ni pomadas a los efectos de la aplicación del impuesto de $ 0.10, aquellos artículos de calidad inferior que se expendan al público hasta el precio de $ 0.30 la unidad. Los polvos de igual calidad que se expendan al público a menos $ 0.21 la unidad, tampoco estarán comprendidos entre los que hallan gravados con un impuesto de $ 0.05. En los tres casos citados, deberán aplicarse las estampillas de $ 0.02, que corresponden a los artículos no determinados. Los expendedores quedan obligados a colocar, contiguo a la estampilla de $ 0.02 el precio de venta de los artículos de la referencia.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.

LAS BEBIDAS SIN ALCOHOL

PROYECTO DEL DR. NARANCIO

En la sesión celebrada ayer tarde, por la Cámara de Representantes, el diputado doctor Atilio Narancio, presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Quedan exentas de derechos aduaneros, comprendiendo los adicionales, las bebidas sin alcohol que no se fabriquen en el país.

Una vez que se hayan establecido fábricas de dichas bebidas o similares, el Poder Ejecutivo establecerá los gravámenes aduaneros.

Las mismas bebidas, nacionales o extranjeras quedarán exceptuadas de todo impuesto fiscal o interno.

Quedarán asimismo exceptuados del impuesto municipal los avisos que empleen como reclame.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Comisión Revisora de Pensiones

Celebró ayer sesión la Comisión Revisora de Pensiones, con asistencia de los señores Martín Goyret, Esteban Calatayud Laso y Horacio y Fariña.

Justificaron su identidad en dicho acto, las siguientes pensionistas civiles por ley:

Juana Iturraide de Figaris, Rosa Garlotto de Stable, María Luisa Garlotto, Eloisa Gracioso de Mendieta, Margarita Agurres de Morilna, Wilfreda Solto, Elena González de Mounedino, Teodofreda Aguiar de Clotilve y Anita Menchaca, Antonia Picheuta de Corrales, Quirina y Anastasia Hornillo y Amelia Guillen.

Después de tratarse varios asuntos de carácter urgente, y de distribuirse a estudio de los miembros varios expedientes, se resolvió citar para la sesión del jueves próximo (22 del corriente)), a las 10 de la mañana, a las siguientes pensionistas civiles por ley:

(1.a citación): Dolores L. Trías, Isabel L. de Díaz, Catalina L. de Artayeta, Margarita L. de Pérez, Santiago Lautero, Victoria L. de García, Rosa L. de Desalvo, Máxima L. de Martínez, Justa L. de Miños, Isabel L. de Denis, Carmen L. de Callorda, Cándida L. de Castro, Eulogia L. de Berbes, Angélica L. de Zalduondo.

(2.a citación): Juana Iturriaga, Paula Isasmendi, Rafaela J. de Echeveste, Magdalena L. de Countin.

(3.a citación): Menores de Juan González, María G. de Arditto y José Fernández; las que deberán concurrir al local de esta Comisión, calle Mercedes 1074, a la hora arriba citada, munidas de sus respectivas cédulas.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

El monumento a Carlos María Herrera

Arsenal General de Marina

PRENDA AGRARIA

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Aragón y Etchart.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General destina a la Honorable Cámara, el mensaje del Poder Ejecutivo, adjuntando el Convenio ad-referendum para la adquisición por parte del Estado, del "Puente de las Brujas".—A la Comisión de Fomento.

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para la capital, a regir en el ejercicio 1916-1917-18.—Repártase.—La de Asuntos Internos se expide en el proyecto que modifica el Reglamento de la H. Cámara en la parte referente al pedido de informes y minutas de comunicación al Poder Ejecutivo.—Repártase.—Varios propietarios de Río Negro adhieren al proyecto de los señores diputados Herrera y Cortinas sobre ferrocarril de la Barra de Santa Lucía al departamento de Río Negro y piden pronto despacho.—A sus antecedentes.—Doña Modesta Sierig de López amplía su petición anterior.—A sus antecedentes.—Doña María Mounho solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.—El señor representante doctor Atilio Narancio presenta un proyecto de ley eximiendo de derechos aduaneros a las bebidas sin alcohol.—A la Comisión de Hacienda.

Cuestiones prévias

Enseguida el doctor Narancio agradece a la Comisión de Asuntos Internos el haber atendido su petitorio de pronto despacho del proyecto reglamentando la forma en que se deberán hacer los pedidos de interpelaciones al Poder Ejecutivo.

Como ese asunto acababa de ser informado, mociona para que se trate en primer término, y en ambas discusiones, en la sesión próxima.—Así lo resuelve la Cámara.

—Por su parte el señor Almada fundamenta otra moción para que la Cámara trate en segundo término, en la sesión de mañana, el proyecto sobre nacionalización de lanchajes, y en tercero, el relacionado con la rebaja de los derechos a las sederías.

Para el señor Beltrán no hay mayor urgencia en tratar el primero de dichos asuntos, sin que antes se solucione el conflicto del puerto. Votará, dice, en contra de la moción.

El señor Almada mantiene su moción, porque conceptúa que no tiene nada que ver el asunto referente a los estibadores con el proyecto de nacionalización de los servicios portuarios.

La Cámara aprueba sin ninguna otra discrepancia, la doble moción del señor Almada.

Luego, el doctor Salgado pone de manifiesto la urgencia que, a su juicio, existe, para la sanción de los proyectos de Código de Procedimiento administrativo del doctor Luis Varela y de Procedimiento Penal, del doctor Vázquez Acevedo.

Pide a nombre de la Comisión de Códigos, que el plazo de un mes otorgado para presentar enmiendas al segundo, empiece a correr desde el día que se repartió y no desde la sesión anterior.

Este pedido fué atendido por la Mesa, sin la menor observación por parte de la Cámara.

El señor Cortinas se refiere después al proyecto que presentara en unión de los doctores Vázquez Varela y Piovene, relacionado con la representación de la minoría por el departamento de Canelones, en la Constituyente.

Hace notar que los diarios dieron la noticia de que la Comisión de Legislación había resuelto informarlo, siendo esto inexacto, porque ésta no se había reunido.

Pide que dada la urgencia del asunto, se recomiende su pronto despacho, haciéndolo así la mesa, ante la Comisión de Legislación.

Por su parte, el doctor Rodríguez (Don R.), recuerda que hace un mes el P. E. envió un proyecto de modificaciones a la ley de Registro Cívico, con el fin de salvar algunas dificultades originadas por las enmiendas introducidas por la Cámara a la misma.

Creyendo necesario que las irregularidades desaparezcan y que las cosas se hagan en forma legal, solicita se recomiende a la Comisión respectiva el pronto despacho del asunto. Así procede la mesa.

Después los doctores Salgado y Narancio solicitan que se traten en primer y segundo término, respectivamente, en la sesión del sábado próximo, los proyectos sobre reglamentación de las profesiones de Contador y Perito Mercantil y Perito Calígrafo. Se opone el doctor Alburquerque por conceptuar más urgente el proyecto sobre Prenda Agraria.

Previo un breve debate, se desecha las mociones arriba indicadas y otra del doctor Narancio, para que la Cámara se constituyese en sesión permanente hasta la terminación del proyecto sobre Prenda Agraria.

Monumento a Carlos María Herrera

Existiendo "quorum" máximo, el doctor Miranda (Don C.), pide que se considerara sobre tablas el proyecto que autoriza al Municipio de Montevideo para emplazar en el Prado, de acuerdo con el Comité de Homenaje, al monumento al pintor nacional Carlos María Herrera.

Aprobada esta moción y puesto en discusión general el asunto, no es objeto de observación alguna.

En discusión particular, el doctor Maldonado propone un artículo 2.o exonerando de los derechos de Aduana la importación de los materiales destinados al monumento de la referencia.

En discusión el artículo, el doctor Ramasso (Don A.), observa que la Comisión informante no estaba en número, pero podía afirmar que tres de sus miembros, aceptaban la exoneración.

Hace notar que les parecía muy natural que al dar al país este monumento y a uno de sus principales paseos, este ornato, se hiciese una compensación en cuanto al sacrificio que exigiría a la comisión de homenaje el recaudar los fondos que representan los derechos de importación de los materiales.

Termina diciendo el doctor Ramasso que era en realidad un motivo de conveniencia pública el que hacía que aceptaran la modificación propuesta.

El doctor Narancio aclara que la exoneración de derechos no comprendía los adicionales, por cuya razón a pedido del doctor Ramasso se incluye a éstos, en el artículo.

Sancionado éste, sucede lo mismo con el proyecto, que ahora se comunicará al Senado.

Arsenal General de Marina

Continúa la sesión con la discusión general y particular del proyecto que crea el Arsenal General de Marina.

En general no es objeto de observaciones. Tratado en particular es sancionado con la supresión del artículo 5.o, propuesto por el doctor Narancio, y aceptado por el miembro informante, ingeniero Canessa. Además, a pedido del doctor Maldonado, se aclara el inciso B. del artículo 6.o que pasa a ser 5.o.

En el 11, se eleva de 15.000 pesos a 20.000 pesos, la cantidad destinada a la compra de maquinarias. Esta proposición la hizo el señor Canessa, fundado en la carestía de los materiales y útiles de trabajo. Este proyecto pasa ahora al Senado.

Integrando una comisión

Hallándose vacante un puesto de miembro de la Comisión de Instrucción Pública, la mesa designa para el efecto, al arquitecto, señor Juan M. Aubriot.

Prenda Agraria

Por último, la Cámara continúa la discusión particular del proyecto sobre Prenda Agraria, pendiente en el artículo 6.o Este se aprueba con las modificaciones propuestas por el doctor Salgado, que también aceptaba el señor Oribe.

Como artículo 7.o, el doctor Alburquerque, propone uno, que es aceptado después de algunas observaciones del señor Oribe.

El artículo 8.o, es objeto de alguna discusión. El doctor Rodríguez, propone una enmienda, a la cual se oponen los doctores Alburquerque y Salgado. Por su parte, el señor Oribe, presenta otros sustitutivos, que son desechados, aprobándose en definitiva el de la Comisión.

Acto continuo se levantó la sesión.

EN EL SENADO

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy, a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley sobre subvención al Instituto Histórico Geográfico.

Las señales para los ganados

Se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores con asistencia de los señores Sosa y Gallinal, del Ministro de Industrias, doctor Amézaga, y del Presidente del Congreso Rural Permanente, doctor Irureta Goyena.

Se ocuparon del estudio del proyecto del P. E. sobre preparación de un sistema oficial para señales de ganado.

Este asunto, fué destinado al doctor Gallinal, quien redactará el informe respectivo.

Elaboración clandestina de vinos

Con fecha de ayer se dictó la siguiente resolución:

"Visto el presente expediente, relativo a la fabricación de vinos por particulares y viticultores para su consumo particular y de acuerdo con lo manifestado en la precedente nota de la Dirección General de Impuestos Internos, se resuelve:

Que en todos los casos en que se compruebe la elaboración clandestina de vinos, sea por particulares, viticultores o bodegueros inscriptos, deberán aplicarse las penas del artículo 37 de la ley de 17 de Julio de 1903, reducidas por el artículo 5.o de la de 23 de Enero de 1906, esto es, $ 0.07 de multa por litro de vino.

A sus efectos, devuélvase y publíquese."

LA ADUANA EN JUNIO

Según comunicaciones recibidas por el Ministro de Hacienda, señor Cosio, de la Dirección General de Aduanas, la renta hasta el día 20 del corriente, ascendía a $ 480.000, sin contar el producido de las Receptorías.

Reclamaciones de Aforos

En el día de ayer, la Comisión designada por el Consejo de la Federación Rural, compuesta de los señores José Elorza y Juan Schaurricht, se entrevistó con el Ministro de Hacienda, señor Cosio, con el fin de solicitar a nombre de la casi totalidad de las asociaciones rurales del país una nueva prórroga para los reclamos de los nuevos aforos a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria.

El señor Ministro accediendo a una vehemente aspiración de los propietarios de toda la República, manifestó a la Comisión nombrada, que otorgaría un nuevo plazo hasta el día 31 de Julio próximo, en virtud de las razones y los argumentos aducidos por los señores representantes de la Federación Rural.

Bueno es dejar constancia, que la plausible iniciativa, que dicho sea de paso, ha tenido un éxito feliz, ha partido de la prestigiosa Asociación Fomento Aiguá, que tan dignamente preside nuestro progresista compatriota el señor Narciso Cardozo, que, en nota de última fecha, solicitaba la intervención del Consejo de la Federación Rural en ese sentido.

El Consejo atento a esta indicación, consultó por circular telegráfica a todas las asociaciones rurales del país, que en su casi totalidad, respondieron adhiriendo a ese pensamiento.

Asociación Rural del Uruguay

El lunes próximo se realizarán elecciones de autoridades en la Asociación Rural del Uruguay y con tal motivo han empezado ya a circular las listas de candidatos que a continuación publicamos:

Titulares: Doctor Julio Muró, señores Carlos Cash, José de Brum, Martín Horta, Federico J. Vidiella, ingeniero Hugo Surraco Cantera.

Suplentes: Ingeniero Teodoro Alvarez, señores Ricardo Wilson, Patricio Lessa, Sixto Dutra, Pedro Ferrés, Lorenzo Salvo, Augusto Morales (hijo), Juan C. Blanco Sienra, Esteban Risso, Fernando Braga, José Elorza.

Comisión de Cuentas: Señores R. B. Crocker, Rodolfo Favaro, Alberto Arocena.—Suplentes: Señores José Astiz, Braulio Tanco, M. Umberto Mellán.

Lista Progreso.—Titulares: Ingeniero Carlos A. Arocena, señor Juan Carlos Blanco Sienra, doctor Julio Muró, señores Federico F. Vidiella, Martín Horta, Fermín Hontou.—Suplentes: Señor Carlos de Castro, doctor Federico Fleurquin, señor Richard Hughes, doctor Francisco N. Oliveres, señores Oscar Orozco, Patricio Lessa, ingeniero Teodoro Alvarez, señores Augusto Morales (hijo), Enrique Wilson, Braulio Tanco, José M. Rodríguez Sosa.

Comisión de Cuentas.—Titulares: Señores Sixto J. Dutra, Ricardo Wilson, Ovidio Morató.—Suplentes: señores José Astiz, Ricardo Crocker, Guillermo Amespil.

CATEDRA DE CONFERENCIAS

Volvió a hablar ayer el doctor Vaz Ferreira, sobre la exageración de las tendencias espirituales, que guiaron al pensamiento en los principios del siglo actual. En esta disertación, el conferenciante terminó con la exposición de los ejemplos sobre el pseudo-cientificismo: y citó, naturalmente, las pruebas que abundan en las ciencias abstractas, o en las que se ocupan de fenómenos complejos: la fisiología fisiológica, que confundió generalmente los fenómenos morales con los físicos, aplicando a los primeros los procedimientos de los últimos; la psicología de laboratorio, que desarrolla von Weber y Fechner, pretendiendo medir la duración de los estados psicológicos, etc. Igual error de exageración o conjunción de términos, manifestó el gran espíritu de Binet, a través de ciertos ensayos pedagógicos. Y fuera del dominio de la psicología, hizo notar Vaz Ferreira el espíritu pseudo-científico, en las ciencias sociales: en la criminalogía, con Lombroso,—en las divulgadas relaciones del genio humano con la patología,—en la sociología, etc. Esta obsesión pseudo-científica, que dominó al pensamiento del siglo pasado, y principios del presente, inculcó en el espíritu general, un absoluto desprecio por todo cuanto no fuera ciencia comprobada,—lo cual venía a completar el carácter de la época mencionada. Y terminado que hubo el doctor Vaz Ferreira, con los ejemplos que se propuso demostrar,—expuso unas ligeras apreciaciones sobre temas de actualidad, y concluyó enseguida su disertación, que seguirá el viernes ocupándose de Spencer.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 21 de Junio de 1866

Almanaque

San Eusebio, obispo de Samosata, en el mismo día; el cual, en tiempo de Constancio, emperador arriano, disfrazado de soldado, visitaba ocultamente las iglesias, para confirmarlas en su fé de culto católico. En tiempo de Valente, fué desterrado a Tracia, más en el de Teodosio, restituída la paz a la iglesia, se le levantó el destierro; y volviendo de nuevo a visitar las iglesias, una mujer arriana le arrojó una teja desde el alto de una casa, y le rompió la cabeza, y de este modo murió martir.

Cuadro notable

Con este título, decía EL SIGLO de la época "Merece tal clasificación el trabajo de caligrafía, ejecutado por nuestro inteligente compatriota don Pablo Nin, que puede con orgullo, llamarse legítimo heredero del genio de Irigoyen. La República Oriental, tuvo la gloria en la Exposición de París, de que un cuadro caligráfico remitido de Montevideo por el gran maestro Irigoyen, mereciera el honor de ser premiado, y de que el jurado diese a su autor el título de primer calígrafo. Hoy que la gran capital de Francia abre de nuevo las puertas de la industria, convocando a todos los pueblos, el gobierno de la República, que ha aceptado la invitación, debía enviar ese cuadro como una prueba del genio de sus hijos, que por desgracia son demasiado indolentes para producir lo que pueden. Nos parece un acto de justicia que el gobierno recompense no solamente la laboriosidad y el talento del joven Nin, sino que también haga conocer su nombre en el extranjero porque las glorias adquiridas por nuestros compatriotas, refluyen en honor de la patria."

Guerra del Paraguay

El corresponsal de EL SIGLO en Paraguay, enviaba al diario las siguientes noticias de la guerra: "El general en jefe, con una previsión que le honra, ha hecho construir, a más de la línea zanjeada de que le hablé en mi anterior, grandes reductos con artillería para defender la misma línea. Se comprende fácilmente el objeto de esta medida. Los enemigos se ocupan actualmente en estorbar las operaciones del ejército aliado; impedir la reunión de elementos y aumento de preparativos para dar el ataque decisivo; y en esto muestra conocer la guerra de recursos. La combinación del general Mitre, es pues un obstáculo a esos avances, para hacer sus trabajos sin el temor de ser sorprendido como infelizmente lo fué en dos ocasiones. Hoy, es inexpugnable el baluarte que se ha formado, y ahora el enemigo ha adoptado el plan de bombardear nuestra línea. El jueves de la semana anterior, como a las diez de la mañana, las baterías enemigas iniciaron el bombardeo con su gruesa artillería, y se han encontrado balas despedidas por cañones rayados, de calibre 68, y que se supone pertenecen a las piezas que sacaron de la "Jequitinonha". Nuestras baterías no se hicieron esperar y al instante rompió su fuego sobre los sitios enemigos. No tenemos que deplorar pérdidas por nuestra parte, en este ataque, si se exceptúa uno que otro herido. La falta de elementos de movilidad, se siente cada vez más en el ejército; bástele decir que en el argentino hay artillería que se hace marchar a pulso."

El general en jefe del ejército oriental, y gobernador provisional de la República, don Venancio Flores, enviaba, por su parte, la siguiente comunicación a don Lorenzo Batlle, Ministro de Guerra y Marina: "Campamento Laguna Tranqueras.—Junio 18 1866.—Por el alférez don Pedro Vivas, herido ayer y hecho alférez el 24 de Mayo en medio del combate por su digna comportación persiguiendo al enemigo, remito dos cornetas y una caja de guerra tomadas a los esclavos del déspota paraguayo, a nombre de los valientes que componen el ejército oriental, adquiridas con su sangre y heroísmo. Por lo tanto espero las presente a S. E. el señor Gobernador Delegado para que las conserve como un recuerdo de las glorias de estos valientes. Va también un estandarte paraguayo, que S. E. el general Mitre se dignó remitirme como un trofeo adquirido por los bravos argentinos, como una sincera prueba de amistad y alianza que liga a ambas repúblicas. Dios guarde a V. E. muchos años. — Venancio Flores."

Un basurero

"Tenemos quejas de varios vecinos, decía el gacetillero de EL SIGLO, contra el basurero que limpia la calle de Pérez Castellanos, entre las de Cerrito y 25 de Mayo. Es un estúpido audaz, que lanza un insulto a la menor observación y se da más tono que el fidalgo más finchado. Corríjalo quien debe o despídanlo si reincide que no se necesita mucho talento para guiar un carro."

EPIDEMIA DE VIRUELA

Medidas del Consejo de Higiene

En el pueblo Tomás Gomensoro, del departamento de Artigas, se enfermó de viruela un joven, de 14 años de edad, quien contrajo el mal en Uruguayana, en donde según parece hay varios casos de esa enfermedad. En conocimiento el Consejo de Higiene del caso de referencia tomó las medidas usuales, habiendo sido vacunadas ya más de seiscientas personas, estableciéndose la vigilancia necesaria para impedir la propagación de la epidemia. Hasta ahora han sido atacadas ocho personas, produciéndose una defunción.

EL PRECIO DE LOS DIARIOS

La escasez y carestía del papel se ha hecho general, obligando a las empresas periodísticas a adoptar resoluciones para contrarrestar sus efectos. He aquí un telegrama referente a este particular que separamos del servicio telegráfico:

"COPENHAGUE, 19—El "Berliner Tageblatt" anuncia en su edición de hoy que en lo sucesivo se aumentará la tarifa de subscripciones. Al fundar las causas de ese aumento, el diario berlinés expresa que casi todas las materias que se utilizan para la confección del periódico han aumentado considerablemente de precios desde el principio de la guerra, originándose al propio tiempo ciertas disminuciones en las fuentes de ingresos. Al detallar el aumento operado en los gastos, expresa el "Berliner Tageblatt" que el precio del papel ha aumentado en un 90 por ciento, el de la tinta en 125 por ciento, el del metal en 200 y el del aceite en 300".

La fiesta de Corpus

Muchas personas se preguntan si el jueves próximo es feriado con motivo de la festividad de Corpus. No hay tal. Este feriado fué suprimido por la Ley que hace del 14 de Julio una fecha cívica. La Iglesia ya lo había suprimido, años antes, transfiriendo su conmemoración para el domingo. En cambio, diremos, el jueves de la entrante semana, San Pedro, es día de fiesta.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Mesas para los exámenes del primer grupo de ingreso. Día 26 de Junio

Número 1. Profesor Alfonso Aráoz; contador, Romeo Maeso y bachiller Policrates Braida.

Núm. 2. Profesor Alfonso Brigante, bachiller Raúl Bastos y señor A. Laxalde.

Núm. 3. Profesores: contadores L. Zaffaroni, Pedro Macchi y Juan Rodríguez López.

Núm. 4. Contadores Alfredo Acuña Friedrich, Luis Sobredo y bachiller Alvaro R. Vázquez.

Núm. 5. Contador Luis Nattiauda, bachilleres B. Pereira Bustamante y Nuble González.

Núm. 6. Contadores Abelardo Castiglione, Abelardo Idoyaga y bachiller J. Araneo Bonnet.

Núm. 7. Contadores Luis Dayviere, Ciro Frisch y bachiller A. Alegre Pallarés.

Núm. 8. Contador José H. Pérez, profesores Agustín Gaggero y Ernesto Mazza.

Estos exámenes principiarán a las ocho.

Homenaje a Detomasi

SAN JOSE, 20—A EL SIGLO.—Acaba de celebrarse el homenaje a Detomasi.

La procesión, compuesta de 1.500 personas asistió al sitio en que cayó hace hoy un año. Hicieron uso de la palabra los señores Casto M. Laguarda y Luis Artola.—Corresponsal.

Los asesinos de Livingston

Serán ejecutados el jueves

BUENOS AIRES, 20—Se anuncia que el Presidente de la República no hará lugar al indulto de los sujetos Di Lauro y Salvatto, asesinos de Livingston.

Mañana, el juez requerirá las fuerzas necesarias para la ejecución, que se realizará en la madrugada de pasado mañana.

EL CORONEL ROBIDO

En el acuerdo efectuado entre el Presidente de la República y el Ministro de Guerra, señor Sánchez, se resolvió poner a disposición de la justicia militar al coronel de la lista 6 de Mayo de 1907 (guerra del Paraguay), don Cándido Robido, acusado de falta de respeto a sus superiores.

Hoy serán remitidos al Juzgado de Instrucción Militar de 1.er turno, los antecedentes que los constituyen varios ejemplares del "Diario del Plata".

Probablemente el juez militar, coronel José Luis Gomez, que le corresponde entender en esta causa, tomará declaración mañana al coronel Robido, quien deberá en ese acto designar defensor.

Federación Rural

Se cita a los señores doctor José Irureta Goyena, doctor Pedro Manini Ríos, Francisco E. Grafñana, doctor Domingo R. Bordaberry, doctor Daniel Castellanos, ingeniero Carlos A. Arocena, ingeniero Juan José de Arteaga, doctor Luis A. de Herrera, doctor Francisco Noriega Castaños, doctor Lauro V. Rodríguez, José Elorza, Nicolás Inciarte, Alejandro Victorica, Justo Sapriza Vera, Pedro Aramendía, Braulio Tanco, José M.a Rodríguez, Manuel Flores, Alejandro B. Larriera, para la reunión que se efectuará a las 5 p. m. en el día de hoy en la Secretaría de la Federación.

Asistencia Pública

El H. Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión ordinaria, hoy miércoles 21, a las 17 horas, para considerar los asuntos entrados y los informados por sus Comisiones Asesoras.

EL DIA DEL ARBOL

En la próxima semana van a ser convocados los miembros de la Comisión organizadora del "Día del Arbol", que preside este año el señor Humberto Pittamiglio.

Dícese, que hay la idea de conmemorar la fecha con una gran fiesta al aire libre. Los niños de las escuelas harán plantaciones múltiples en Punta Carretas, posiblemente siendo obsequiados por la Comisión. Se habla de imprimir una cartilla con sentencias respecto a la utilidad del árbol, idea que por falta de tiempo no pudo realizarse el año anterior.

COMISION URUGUAYA DE LIMITES

Es esperada en Río Janeiro la comisión uruguaya de límites con el Brasil, a fin de concertar con la comisión brasilera encargada de ese asunto, los planos fronterizos, y labrar el acta final. Por eso mismo motivo el general Gabriel Botafogo no puede formar parte de la embajada fluminense que asistirá a las fiestas del Centenario argentino, ya que, en su carácter de presidente de la comisión de límites, tiene que recibir a los delegados uruguayos e intervenir con ellos en los trabajos finales.

NOTAS DE FENIX

Estudio sobre el olfato

Entre las variadas experiencias llevadas a cabo por los beligerantes de la actual guerra, pueden contarse también los estudios sobre el olfato, sentido que, al parecer, ha ido desarrollándose de un modo notable entre los combatientes.

Según atestiguan varios médicos alemanes, muchos de los soldados acampados en las trincheras del frente occidental llegan a comprender por medio del olfato, sobre todo en días ventosos, si el enemigo que ocupa la trinchera vecina se compone de tropa de color. Es, en efecto, una particularidad de la raza negra exhalar cierto "aroma" molesto para el olfato europeo, particularidad que se conserva aun en los descendientes de varias generaciones mestizas.

El olor típico de las tropas mahometanas, en cuya alimentación entra con preferencia la carne de carnero, las cebollas y ajos, es el tufillo peculiar del carnero, y que además despidan los mismos objetos de que estas personas se sirvan.

Una singular ausencia del sentido olfatorio caracteriza a los aldeanos polacos. Sus viviendas están impregnadas de olores ofensivos para el olfato menos sensible, predominando entre ellos el olor típico de la col fermentada (kapusca). El aldeano polaco no tiene, sin embargo, reparo en conservar dentro de la estancia principal el barril que encierra este fermento, y que suele ser lo primero que los soldados alemanes sacan de allí al verse obligados a pernoctar unos días en estas chozas.

Curioso es que la mayoría de los médicos han adquirido la facultad de distinguir por el olor al soldado limpio del infeliz atacado por la plaga de piojos, que es una de las más extendidas en el frente oriental.

Asimismo se distingue ya perfectamente por medio del olfato, la clase del material fulminante, melinita, ecrasita, etc., que contiene una granada explotada. El contenido de otras cargadas de bromo, cloro y otras materias asfixiantes se distingue desde luego por la acción más o menos señalada que estos productos ejercen sobre la mucosa.

La teoría del olfato refinado fué lanzada por los japoneses. Durante la guerra que éstos sostuvieron con Rusia, hacían constar repetidas veces que, al reinar viento favorable, sus avanzadas "olían" la proximidad del enemigo. Definían como olor de fiera, de tigre, el olor característico europeo, el cual por nutrirse de carne, colocan al nivel de los animales carnívoros. En cambio designaban como el olor característico del pueblo japonés cierto aroma a flor, debido a la alimentación preferentemente vegetal de los habitantes del imperio del sol naciente.

La mar de noticias

La famosa "lista negra" ha motivado por parte del gobierno boliviano una solicitud a su colega británico, para que se sirva explicar algunos puntos de dudosa interpretación.

—En Tacna han ocurrido casos de peste bubónica.

—Hace seis días que en Atahualpa (calle Comercio) se encuentra el cadáver de un perro. El basurero se excusa de levantarlo diciendo, con fundamento, que si lo hiciera invadiría ajenas atribuciones, pues la operación corresponde a los carros que extraen las basuras callejeras y no domiciliarias. Lo más curioso del caso es que por allí son desconocidos tales vehículos, como lo son los guardias civiles.

—El ministro de Industrias de Chile está empeñado en fomentar la sericicultura.

—Los lecheros montevideanos continúan cumpliendo su promesa de no adulterar la leche, en forma alguna. Cobran, — salvo pocas y honrosas excepciones,—precios mayores que los que regían antes de aquella recomendable resolución, y "apenas" si en el día de anteayer resolvió la Dirección de Salubridad aplicar multas de 10, 20 y 100 pesos a "sesenta y seis" infractores. Se nos figura, dada la repetición del hecho, que de las penas pecuniarias decretadas el mayor número no pasa del papel.

—En un par de días, a intervalos, ha llovido en la ciudad de Río Janeiro lo suficiente para que el pluviómetro marcase 267 milímetros.

—El Gobierno del Perú ha abierto un concurso de oficiales cuyo fin es elegir algunos para que aprendan fuera del país la aviación militar.

El túnel de La Mancha

El secretario del Ministerio de Obras Públicas de Inglaterra ha hecho ante el Comité parlamentario, declaraciones interesantes referentes al proyecto del túnel bajo la Mancha.

La alianza con Francia ha suprimido todo temor de invasión.

Por otra parte, la guerra submarina nos ha hecho comprender a todos cuán fácil hubiera sido el avituallamiento si Inglaterra hubiera tenido un ferrocarril que la uniera con Francia.

Sir Leonel Earle añadió que un túnel sería la garantía más barata y más completa contra el hambre.

Los gastos del túnel están valorados en 400 millones de francos, y la duración de su construcción en tres o cuatro años.

El maestro de escuela

En las fuerzas combatientes de Francia figuran treinta mil maestros de escuela. Más de 2.000 cayeron muertos en el campo de batalla, solamente durante el primer año de guerra. Actualmente, el número de maestros heridos o prisioneros asciende a 8.000. En bravura no van a la zaga de ninguna otra clase social, pues, según un redactor del "Times", 45 de ellos han sido condecorados con la Legión de Honor, 52 con la Medalla Militar y 9 con la Cruz del Mérito. Al ser llamados a filas, casi todos solicitaron incorporarse a las tropas combatientes, en vez de prestar servicios administrativos a retaguardia.

Cuando las autoridades francesas se han visto obligadas, en el curso de la campaña, a evacuar una ciudad, los maestros se han encargado invariablemente de cuidar de los intereses de la población civil. Sobre ellos ha recaído el deber de negociar con las autoridades militares alemanas en cuanto al pago de las mercancías confiscadas, y de desempeñar todos los servicios de la administración civil. No menos ardua es la tarea de los maestros que, por razones de edad o invalidez, están actuando a espaldas del ejército. Al estallar la guerra, las escuelas de los distritos rurales quedaron instantáneamente convertidas en puntos de reunión de la comunidad.

Los maestros de escuela reciben dos veces al día los comunicados oficiales; y en lugares apartados de las líneas ferroviarias, donde no se reciben periódicos, ellos mismos copian los partes que después distribuyen profusamente por el distrito. Con frecuencia el maestro lee en voz alta las noticias oficiales a los aldeanos reunidos en la plaza del lugar; hace comentarios sobre las operaciones militares, y en general se esfuerza por mantener a sus paisanos al tanto del curso de la guerra. A él recurren los analfabetos para que les lea o les escriba cartas; él recibe los avisos oficiales relativos a la suerte de los parientes de la gente del distrito, y arregla el envío de paquetes postales a las trincheras o a los prisioneros de guerra.

FENIX.

POR LOS MINISTERIOS

Previsión de accidentes—El Ministerio de Hacienda concedió ayer los plazos solicitados por los señores Ceriani y Mussi, Berenzoni y Ferro y Vicente Garratío, Eduardo Petillo y Antonio Cadenazzi, para colocar sus establecimientos industriales dentro de las condiciones exigidas por la ley de Previsión de accidentes del trabajo.

Asimismo, se limitó a tres meses, los plazos solicitados por los señores Capurro y Ca. Juan Negro y Octavio Ferrari.

El extracto de malta—Se resolvió que el extracto de malta estará exento del impuesto que grava las especialidades farmacéuticas, siempre que no contenga más de un grado de alcohol.

Movimiento de funcionarios—Por el Ministerio de Hacienda hubo ayer el siguiente:

—Acéptase la renuncia de don Amor el oficial de 1.a clase de la ex-Inspección de Receptorías de la Frontera Sud, don Martín Borda y Pagola.

—Déjase sin efecto la resolución suspendiendo por un mes sin goce de sueldo, al guarda don Alberto Sagasta.

—Acéptase la renuncia de don Antonio González, del cargo de revisador de impuestos de 1.a clase en Colonia, nombrándose en su reemplazo a don Heriberto González.

—Resolvióse reponer al guarda de 2.a clase de Maldonado, don Antonio Reboledo, a quien se le liquidarán los medios sueldos retenidos.

—Apruébase la propuesta a favor del agrimensor don Orosmán Acosta Viera, encargado del empadronamiento de Rivera, para dirigir los trabajos de empadronamiento en campaña, designándose para reemplazar a éste, al agrimensor don Carlos Nelker.

Los operarios de la Frigorífica—El gobierno concedió a los operarios de la sociedad "La Frigorífica Uruguaya", la reducción a una hora de las dos que actualmente tienen para almorzar.

Municipalidad de la Capital

SESION DE LA JUNTA

La Corporación Municipal ha sido citada para esta mañana a las 10, a fin de considerar entre otros asuntos, los siguientes:

Gestión del señor Luis R. Puppo, para adquirir una fracción de terreno en la calle Jujuy; Informe de la Comisión de Administración sobre una trasposición de rubros de la División de Limpieza; Informe de la Comisión Especial sobre solicitudes sobre exoneración de impuestos municipales; Pedido de la Sociedad Protectora de Animales sobre sanción de una ordenanza que proteja a las bestias que caen en las calles asfaltadas, etc., etc.

Calles asfaltadas—La Empresa Nacional de Pavimentación "La Asfaltadora Uruguaya" ha hecho saber a la Intendencia que ha librado nuevamente al tránsito público las siguientes calles dotándolas de pavimento de asfalto:

Guayabo, entre Vázquez y Piedad; Vázquez entre Guayabo y 18 de Julio; Tacuarembó entre 18 de Julio y Constituyente; Piedad entre 18 de Julio y Constituyente, y la plazuela existente en la bifurcación de las calles Guayabo, Vázquez y Constituyente.

La superficie asfaltada de esas vías suman 7.473 metros cuadrados y se prosiguen con actividad idéntica mejora en la calle Guayabo y las transversales entre Constituyente y 18 de Julio, como también en las que rodean la Facultad de Medicina y la calle José L. Terra.

Precio de la carne—Los abastecedores han entregado carne de novillo, vaca y ternera a los carniceros a precios que oscilan entre trece y diez y seis centésimos el kilo.

Ferias francas—Hoy tienen lugar en el Mercado Agrícola y en Eduardo Acevedo y Canelones. Mañana en la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesión de la Dirección General

Se reunió ayer la Dirección General de I. Primaria, con asistencia de los señores vocales, doctores Pereyra Núñez, Piaggio, Varela y Sáenz de Zumarán adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Licencias, renuncias y nombramientos—Nombrar a la señorita Celina F. Barrachini, para dirigir interinamente, mientras dure la licencia de la titular, la Escuela de 1er. grado N.o 22 de la capital.

—Designar a la señorita Ortilia Petricelli, para desempeñar interinamente, el cargo de ayudante de la Escuela de 1er. grado N.o 8 de la capital.

—Designar a la señorita Elisa Pietrafessa para dirigir provisoriamente, la Escuela rural N.o 31 del departamento de Tacuarembó.

—Nombrar a la señorita Serafina Martínez, para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la Escuela rural N.o 50 del departamento de Paysandú.

—Conceder tres meses de licencia, sin goce de sueldo a la ayudante de la Escuela rural N.o 6 del departamento de Montevideo, señora Rosalía P. de Cabrera.

A concurso—Llamar a concurso con plazo hasta el 26 de Julio próximo para proveer en efectividad la Dirección de la Escuela Rural N.o 41 del departamento de Cerro Largo.

—Llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Marzo de 1917, para proveer en efectividad la dirección de la Escuela Rural N.o 23 del departamento de Soriano.

—Llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Diciembre próximo, para proveer en efectividad la Dirección de la Escuela Rural N.o 53 del departamento de Rocha.

Al Ministerio—Proponer al Ministerio del ramo, a la señorita María E. Castellanos, para el cargo de maestra efectiva de la Escuela de 2.o grado N.o 3 del Salto, y a la señorita María Parada Quevedo, para la Escuela rural N.o 10 del departamento de San José.

Reválida—Revalidar a las aspirantes María Oliveira y Matilde Calcagno, a los efectos del examen correspondiente, la práctica hecha en la Dirección de Escuelas Rurales.

LA PARTIDA DEL VAPOR "VAUBAN"

Los agentes del paquete británico "Vauban", de Lamport and Holt, anuncian que ha sido postergada nuevamente la salida del mencionado vapor, para el día 24 del actual, con destino a Nueva York, en vez del 22 como lo tenía últimamente fijado. El "Vauban" que tenía que haber salido anteayer por la mañana del dique seco de Buenos Aires no habiéndolo hecho debido a que aun no se han terminado las reparaciones por las cuales había entrado y que son del dominio público. Para hoy tiene anunciada la salida del dique de carena.

EL "ZEELANDIA"

Este paquete holandés salió de Santos para este puerto el 19 a las 14 horas con pasajeros y carga general, debiendo llegar mañana a primera hora, atracando al Hángar N.o 4 Dársena I., para desembarcar los pasajeros siguiendo el mismo día para Buenos Aires.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS COLEGIALISTAS

El Comité Municipal—La conferencia del 23—La agrupación política compuesta por elementos del Municipio de Montevideo, ultima los preparativos para la conferencia que en el "Teatro Royal" realizará el viernes 23 del mes en curso a las 21.

Las autoridades dirigentes de este Comité han conseguido que, a excepción del entusiasta propagandista de la reforma e implantación del gobierno pluripersonal, doctor don Remigio Arata, todos los demás oradores sean elementos que hayan pertenecido a la Municipal o aún pertenecientes a la misma.

Así que, además del ciudadano antes nombrado, tomarán parte en la conferencia los señores doctor don Florencio Aragón y Etchart, don José G. Antuña y don Perfecto López Campaña.

Abrirá el acto el presidente del comité don Félix Saenz y lo clausurará el agrimensor don Ubaldo Pittaluga.

Entre uno y otro discurso una gran banda de música tocará el himno patrio, del partido, la Marsellesa, Garibaldi, etc.

Las autoridades superiores del partido colorado, los señores ministros, diputados y senadores de la mayoría, Intendente, ediles municipales, comités ejecutivos seccionales y todas las agrupaciones partidarias, han sido invitadas para la conferencia, con que el comité inicia sus trabajos.

Nuevos periódicos—En breve aparecerá un nuevo periódico de propaganda colorada denominado "El Deber Cívico", órgano del Club Colorado Arturo Santa Anna de la 15.a sección, cuya dirección ha sido confiada al señor Rosendo Rodríguez Arasa.

—También en breve aparecerá el periódico "Por el Ideal", del Club Saldaña, de la 15.a, redactado por los señores José M. Zamora y Arturo Scarone.

Club Doctor Héctor Miranda—Se cita a los miembros de la directiva para la reunión que se efectuará en el local del club, calle Sarandí 325, el miércoles 21 a las 21 horas.

LOS ANTICOLEGIALISTAS

Comité Universitario Colorado Anticolegialista—Las autoridades de este Comité han quedado constituídas en la forma siguiente:

Presidente, Eustaquio Thomé; 1er. vice, Romeo Puppo; 2.o vice, Rafael Ravera Giuria; 3er. vice, Eduardo Gómez Haedo; secretarios: bachiller Juan Uraga, bachiller Juan Carlos Blengio, Simón Lucuix y Roberto Rodríguez Cubilló; tesoreros: Dionisio González y Néstor J. Collazo.

La Convención Colorada Anticolegialista—Como ya hemos anunciado, el sábado 24 se inaugurará la Convención Colorada Anticolegialista. Asumirá grandes proporciones, este acto trascendental del partido colorado, en cuyo éxito contribuirán los oradores designados por la Comisión Nacional Anticolegialista. En la sesión de apertura de la Convención, que se verificará el sábado por la noche, como decimos, probablemente en la "Sociedad Francesa", o en el "Stella d'Italia", harán uso de la palabra, los señores Pedro Manini y Ríos, José Enrique Rodó y doctor Joaquín de Salterain, quienes pronunciarán entusiastas discursos, definiendo la posición actual y destinos de la agrupación.

PARTIDO NACIONAL

El Directorio—Sesión de ayer—Bajo la presidencia del doctor Arturo Lussich, celebró reunión el Directorio del Partido. Después de despacharse algunos asuntos de trámite, se dió lectura de una comunicación de la Comisión Departamental de Montevideo, en la que se avisa que concedió personería partidaria a los Clubs "Juan José Muñoz", "Martín Aguirre" y "Francisco Ledesma". Para integrar la Comisión de Hacienda del Departamento de Paysandú, se nombró al doctor Guillermo Burmester. Se dió cuenta de que las Comisiones Departamentales de Flores y Artigas, han enviado notas, consultando sobre la constitución del Congreso Elector de Constituyente. El Club "Carlos Roxlo", pasó una nota de acatamiento a las autoridades del Partido, de acuerdo con lo que dispone la Carta Orgánica. La Comisión organizadora de la gran asamblea de Piedra Sola, agradece al H. Directorio, la brillante actuación del delegado enviado.

Se resolvió mandar imprimir la Circular que el Directorio, dirigió a la Comisión Departamental, con fecha 18 del corriente.

Comisión Departamental — Bajo la presidencia del doctor Jacinto D. Durán se reunión también la Comisión Departamental de Montevideo.

—La Comisión se resolvió de las actas y escrutinios de las elecciones de Congresales de Constituyentes, de las secciones 1.a, 2.a, 4.a, 5.a, 6.a, 12.a, 15.a, 16.a, y 19.a. Se aprobaron las elecciones verificadas en esas zonas.

—No habiéndose realizado la elección de Congresales de Constituyentes, en la 3.a sección, a causa de no haberse constituído la Comisión Receptora de Votos, se resolvió comunicar a la Seccional 7.a, que de acuerdo con el artículo 23 de la Carta Orgánica, debe convocar a elección para el domingo 25 del corriente, publicando los avisos del caso.

—Se resolvió avisar a los correligionarios que los inscriptos en el Registro Cívico Permanente que realicen renovaciones por cambio de sección, sólo podrán intervenir en las elecciones partidarias actuales, en las jurisdicciones de la vieja inscripción, de acuerdo con disposiciones de la ley de Asamblea Nacional Constituyente.

Constituyentes por Paysandú—En el Club Diego Lamas de Paysandú se reunieron los delegados nombrados por las diversas seccionales del departamento para constituir el Congreso Elector de Constituyentes Nacionalistas. La elección dió el siguiente resultado:

Titulares: Doctor Luis Gutiérrez, doctor Enrique Martínez Haedo, doctor Octavio Soarez de Lima, doctor Alfredo Vásquez Varela, Juan Escayola, José Lamas, Adolfo Horta, José Horta, Severino Pereira Brasil, Alberto Heber Uriarte.

Suplentes: doctor Alberto Roldán, Juan Errazquin, Victor Beceiro, Antonio V. de Freitas, Carlos A. Arocena, Ricardo Rivero, Manuel E. Saráchaga, Eugenio O'Neill Arocena, Juan Beraldo, Isaac E. Rivero.

En la Unión—Club "Dr. Pantaleón Pérez" y Comité "11 de Octubre"—Esta noche a las 8 y 30 se reunen en el local de la calle 18 de Julio N.o 100 (Unión), los componentes de estas dos agrupaciones. Las secretarías respectivas, ruegan puntual asistencia.

Seccional 10.—A las 9 de la noche se reune la Comisión Seccional Nacionalista de la 10. sección, para tratar asuntos que reclaman urgente resolución.

Sub Comité Popular de la 15.—Reunión extraordinaria—En el prestigioso "Club J. A. Lavalleja", celebrará en la noche del jueves a las 8 y 30 p. m. una reunión extraordinaria esta activa y numerosa institución partidaria de la 15. sección.

Asuntos urgentes reclaman su atención y pronto despacho, para la buena marcha de la colectividad. A la sesión concurrirán especialmente solicitados los señores Alfredo P. Souza y Félix Touris. Del Comité Central asistirá un delegado.

Se nombrará una comisión especial de propaganda partidaria, quedando constituída una electoral, que funcionará todas las noches.

Siendo una sesión de suma importancia se recomienda a sus miembros puntualidad, haciéndose extensiva para todos los nacionalistas que simpaticen con el Comité Popular.— Local: Club J. A. Lavalleja, Rivera N.o 2061.

VIDA SOCIAL

PRO-MATRE—EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE—

Buena parte de nuestra sociedad ha de congregarse esta noche en la sala del Instituto Verdi, donde la pianista Agar Falleris dará un concierto a beneficio de la Pro-Matre.

La reputación de que goza la señora de Falleris, permite descontar el éxito de la velada bajo su faz artística y las simpatías de que goza en sociedad la Pro-Matre, aseguran el brillo de la velada en lo que a concurrencia se refiere.

LAS CONFERENCIAS DE ENTRE-NOUS—

El sábado próximo se iniciará la serie de conferencias literarias que "Entre-Nous" ofrecerá durante la actual temporada y que prometen obtener el mismo éxito brillante que las realizadas anteriormente. Disertará en esta primera conferencia, a realizarse de tarde en el Cine Doré, el doctor Carlos María Prando, quien hablará de Pierre Loti y de su labor artística. Las invitaciones para este acto comenzaron a circular ayer, llegando hasta todas las familias de nuestra sociedad.

DE BENEFICENCIA—

Mañana de tarde, en el Biógrafo "Au Trianon" se realizará una función extraordinaria a beneficio de los niños pobres que se socorren en el Sanatorio "Damas de Caridad".

Han invitado para este festival las siguientes niñas:

Clementina Vidal Sosa Díaz, Gilda y Manón Castellanos Cranwell, María Rosa Piccardo Ruano, María Celia y Elida Schiaffino Espalter, Amelia y Sarah Méndez Schiaffino, María Esther Sosa Díaz Etchegaray, Berta Alvarez Santos, Sara Durán Guani, Sofía Victorica Belgrano, María Esther y Elisabeth Acosta y Lara, Sofía Berta y María Josefina Pastor Gómez, Julia y Neneé Real de Azúa Díaz, María Celia Gallinal Risso, María Mercedes y Pepita García Morales Díaz, Elisa Isolina Torres Cabrera, María Esther Estrada Risso, María Emilia Seré Castellanos, María Celia Risso Sienra, Hortensia Turenne Puig, Luisa y María Adelaida Ramírez García Morales.

En uno de los intervalos, se rifará una muñeca y un mantel.

—En el Cine Sol se realizará pasado mañana una función a beneficio de la Asociación Patriótica.

Para esta función se han hecho circular las siguientes invitaciones:

Distinguido compatriota: Tengo el honor de informar a Vd. que la empresa del Cine Sol ha resuelto adherir a los propósitos de la Asociación Patriótica, celebrando una función a beneficio de esta institución, el 23 del corriente a las 9 p. m.

Con este motivo, me es grato solicitar de usted y de su distinguida familia la concurrencia a ese espectáculo, destinado a facilitar el desarrollo de nuestras actividades patrióticas.

Saludo a Vd. atentamente.—Luis Piera, presidente; Luis Enrique Azarola Gil, Arturo M. Rossi, María Dupont Aguiar, José Rego Fernández, secretarios.

—Esta noche se realizará la inauguración del Cine Oro (calle 18 de Julio 914), con una función de beneficencia que patrocinan las siguientes señoritas:

Elvira Zorrilla de San Martín, Sarah Elsa y Angélica Scoseria, Sarah Regules Fernández, Elena Pérez Iglesias, Angélica Sienra, Martha Rius, Cora Lerena, Mariana Nery Roxo, Martha Algorta Guerra, Azema Martínez Correa, Pepita Minelli González, Martha Korne, Sarah Cacaravilla Juanicó, Martha Etchepare Castellanos.

NOTAS RELIGIOSAS—

En la iglesia del Seminario se realizarán hoy solemnes cultos en honor de San Luis Gonzaga, patrono de los jóvenes que reciben instrucción en el colegio de los Padres Jesuítas.

—Se hacen grandes preparativos para la procesión de Corpus que tendrá lugar el domingo próximo.

Entre el elemento católico reina gran entusiasmo ante este acto que revelará el fervor piadoso de nuestras familias y constituirá un gran homenaje a las más puras tradiciones de la Iglesia.

La procesión saldrá de la Iglesia del Seminario a las 2 de la tarde y recorrerá varias calles de la vecindad.

"ANALES MUNDANOS"—

Como estaba anunciado, apareció ya el número 2 de la prestigiosa revista "Anales Mundanos".

La impresión que este número ha causado en el seno de nuestra sociedad, no puede ser más favorable, reconociéndole toda la selección de su material literario y artístico.

Es un éxito más que puede apuntarse la dirección de «Anales Mundanos», con su nuevo esfuerzo, que le agrega considerables prestigios a la inmejorable publicación.

El suplemento artístico reproduce una espléndida fotografía de la señorita Silvia Victorica Calvi, obra del reputado fotógrafo Scarabello.

DEMOSTRACIONES—

Fué obsequiado con un banquete, el señor Pablo Piedra Cueva, que en breve partirá para el Viejo Mundo. Fueron comensales un núcleo de amigos íntimos del obsequiado.

—Con motivo de su próxima partida para el viejo mundo, los amigos del señor Manuel P. Martínez, lo obsequiarán en breve con un banquete.

ENLACES—

El 1.o de Julio será consagrado el enlace de la señorita Cristina Storm Young con el señor Carlos Alvarez Eastman.

El acto religioso será apadrinado por la señora Valentina Eastman de Alvarez, madre del novio, y por el Ingeniero Juan Storm, padre de la novia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los señores Alvaro Risso y Miguel Angel Alvarez Eastman, y por parte de la novia, los señores José de Miquelerena y Alberto de Arteaga Herrera.

—El 3 de Julio se realizará en Buenos Aires el enlace del señor Juan José Britos (hijo) con la señorita María Esther Layses.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia de San Miguel Arcángel.

—El sábado próximo contraerá enlace la señorita María Angélica Espinosa con el señor Angel Falchoni. Serán testigos por parte de la novia los señores Felipe Jiménez y Sebastián A. Pandolfo y por parte de la novia los señores José M.a Falchoni y Eduardo Espinosa.

—El señor Manuel Regusci, solicitó ayer para su hijo Manuel, la mano de la señorita Celia Robert. La boda quedó fijada para los primeros días de Setiembre.

FIESTAS Y REUNIONES—

Muy visitada se vió la señora Matilde Regalía de Roosen, con motivo de festejar su día onomástico.

—Mañana se realizará una animada fiesta en casa de la señorita María del Carmen Migueñs y Soto, con motivo de ser su día onomástico.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Delia Cardoso de Landrayar y sus hijas, han trasladado su residencia a la calle Salsipuedes 219.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires se ausentan en breve, la señora Guiomar Nin de Alvarez y sus señoritas hijas Berta y Lola.

—De Río Negro llegó el señor Andrés Castro Urtubey.

—De Asunción del Paraguay llegó el señor Carlos Villacasal y su familia.

—Para Buenos Aires los esposos Bouton Reyes-Céspedes Polanco.

—De Colonia Suiza llegó el señor Luis Arocamena, acompañado de su esposa Casilda Vidal.

—Para Colonia, partió el señor Antonio Martínez Suárez.

—Para Nico Pérez el joven Isaac Carrasco.

—De Buenos Aires el señor Miguel Lasala y su esposa Violeta Sppervielle.

—De Colonia los esposos Vignole-Gara.

—De Tacuarembó llegó la señora Carmen Ruiz de Gómez Islas y su familia.

—De Maldonado llegó la señora Luisa Pinedo de Casal, acompañada de su hija Carmen y de la señorita Agustina Sierra Laborde.

—Para San José el doctor D. L. Sanz y el señor Andrés Ponce.

—De San José la señora Genoveva G. de Hantadas.

—Para Treinta y Tres, la señorita Carmen y Lola González Preve.

—De Minas, la señorita Olga M. de Machado y sus hijas.

ENFERMOS—

—Guarda cama la señora Isabel Echeverry de Mendoza.

—Enfermo el niño Raúl Pereira Martino.

—Guarda cama la señora Teresa García Lagos de Sanguinetti.

—Enferma la señora Cora Ayala de Pittaluga.

—Enferma la señora Carmen Izcua de Muñoz Ximénez.

—Es delicado el estado del joven Enrique Arboleya de Sierra.

—Enferma la señora Martina Velazco de Martino.

DESDE SANTIAGO—(Por telégrafo)

Los diarios presentan sus condolencias al Ministro del Uruguay en ésta, señor Juan Cuestas, con motivo del fallecimiento de su señora madre, doña Angela Fernández de Cuestas, ocurrido en Montevideo.

El doctor Cuestas ha recibido en esta ocasión muchas demostraciones de simpatía de parte de la sociabilidad chilena.

—Entre las condolencias que ha recibido el señor Enrique Villegas (hijo) con motivo del fallecimiento de su padre, figuran las de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y del Brasil, señores Murature y Müller y del Presidente de la República, señor Sanfuentes.

—Falleció la conocida dama Emilia Tagle de Reyes.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS — Comparando los procedimientos de que se valían los autores de opereta del viejo repertorio y los que se utilizan ahora para dar vida al amado género vienés, adviértense diferencias notables con mengua del buen gusto y del arte teatral, pues mientras los primeros trataban de armonizar el buen humor con la corrección de las formas, sin olvidarse de la estética, los segundos, por un concepto equivocado de las preferencias del público tienden a halagar los sentimientos que más se adap an a las aparatosidades del espectáculo. Así es como en las operetas antiguas encontramos, a la par que movimiento y alegría, música bien escrita y capaz de resistir un análisis técnico. Pero desde que las operetas se hacen a base de música cadenciosa, ya no es posible pensar en nada que demuestre el ingenio o la preparación de tal o cual autor. Todo se reduce a satisfacer los efectos visuales, con un complemento musical tratado a modo de tonificante para los que no se sienten capaces de resistir, hasta el final, las combinaciones escénicas. Aquellas obras en las que la música ha merecido alguna preferencia, son, evidentemente las que mejor han resistido los efectos del tiempo.

Se comprende bien, que aún aceptando este moderno procedimiento de escribir operetas, cuando no hay en una obra ni música, ni argumento, ni formas teatrales que valgan la pena, es mejor no hablar de ella. Tal fué nuestra primera determinación al conocer "Mercado de muchachas" que la compañía Esperanza Iris representó anoche en Solís; pero hay en esa opereta una serie de ocurrencias tan poco felices, que bien merece escribirse dos líneas siquiera para dejar constancia de que aquello no fué del agrado del público sensato que concurrió a oir una opereta y no a escuchar una sucesión de chistes gruesos o a ver sin lógica alguna, hilvanados únicamente para dar motivo a situaciones especiales en las cuales no suele salir triunfante la moral. Sea esto dicho con entera sinceridad y con el pesar consiguiente, puesto que la compañía de la Iris no debe echar mano de obras como esta para obtener el éxito que le acompañó desde la noche de su debut.

La presentación escénica de la opereta que motiva estas líneas fué correcta y la actuación de los artistas digna de elogio, en particular Esperanza Iris, a cuya vivacidad y desenvoltura, se debieron muchos de los aplausos que se escucharon durante el espectáculo.

INAUGURACION DEL CINE ORO—Fué inaugurado anoche con una lucida fiesta el Cine Oro, instalado en un amplio local de la Avenida 18 de Julio, decorado espléndidamente. Se trata realmente de un biógrafo elegante, dispuesto con todas las comodidades y confort, que será uno de los más cómodos de los establecidos en esta capital. Participaron de esta fiesta, un núcleo de caballeros especialmente invitados.

—La empresa de la compañía Esperanza Iris nos comunica que no saliendo el vapor "Orita", en el que la compañía debe embarcar para Chile, hasta el sábado o domingo próximos, se decidió dar algunos espectáculos más en el Teatro Solís, poniendo nuevas obras de las de mayor éxito de la compañía.

Para esta noche se anuncia "La casta Susana". El jueves se repetirá "El mercado de muchachas" y el viernes se realizará la función a beneficio de Esperanza Iris con un programa novedoso.

URQUIZA—El sábado de la semana en curso, y según ya tuvimos oportunidad de anunciarlo, hará su presentación en el escenario del Urquiza, la compañía de ópera de la empresa Rotoli Billoro, la cual acaba de actuar con gran éxito en los teatros de Río de Janeiro y San Paulo. Probablemente debut se realizará con "Aída" ópera que tiene la virtud—no desperdiciada por ningún empresario conocedor del oficio—de presentar los elementos descollantes del conjunto. Encarnará el papel de protagonista, la señora Elvira Galeazzi, de quien dice lo siguiente un diario fluminense:

"La señora Elvira Galeazzi, en el papel de Aída, atrajo la atención de la sala, seduciéndola con su bella voz de soprano dramática, en diversos momentos que la valieron muchos aplausos."

Nos hallamos ante una artista genuina, afecta al teatro, que sabe sacar de sus facultades todos los efectos, aprovechando todas las situaciones y que sabe "decir" con rara felicidad, comprendiendo la frase para trasmitirla musicalmente".

Los precios del abono a las 8 únicas funciones que se propone dar entre nosotros esta compañía, han sido establecidos así:

Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 18; de cazuela, 14; sillones con entrada, 16; tertulia balcón con entrada, 12; tertulias laterales, 10.

18 DE JULIO—La compañía de variedades Bell cuyo debut debió realizarse en el Politeama el miércoles 21, lo hará el mismo día pero en el teatro 18 de Julio. Ya hemos publicado el programa que regirá en la función de presentación, de suerte que sólo nos resta consignar los precios fijados para las localidades. Helos aquí:

Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4; plateas con entrada, 7; tertulia con entrada, 1; entrada general y a palco, 0.40; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1; delantera de cazuela con entrada, 0.45; de paraíso, 0.30; entrada de cazuela, 0.12, entrada de paraíso, 0.10.

ROYAL—Han debutado en este teatro dos parejas de baile que se anunciaron con nombres exóticos y despampanantes. Esto no obstante hay que reconocer que de exóticos no tienen nada y de despampanantes nada más que la desenvoltura con que bailan algunos tangos criollos que bien pudieran ser, como el nombre que usan sus autores, mixto de ruso y japonés.

Por lo demás, no hay que agregar que el teatro de Visconti Romano ofrece mejores atracciones y que el público aplaude como se debe a los distintos y buenos números que constituyen el programa.

CASINO—Hizo anoche su debut en el escenario del teatro Casino, el célebre ventrílocuo, ilusionista y prestidigitador que se hace llamar "El caballero Felipe". De su excepcional arte sólo puede decirse, concretando un juicio que abarcaría espacio de que no disponemos—que aquellos que no hayan visto este número no saben lo que es ventriloquía, ni ilusionismo ni prestidigitación, ni nada. Sólo la propiedad y el gusto con que el Caballero Felip se presenta, vale el precio pagado por la butaca. Esto quiere decir que el Casino va a verse repleto de espectadores por muchos días. Prometemos ocuparnos más extensamente del Caballero Felip y su arte, porque la cosa vale la pena.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA ASOCIACION

Con asistencia de los señores Colombo, Bazet, De Vecchi, Mibelli, Arteaga, Goberna, Le Bas, Paez Formoso, Barbat, Bermúdez, Basaldúa, Gómez y bajo la presidencia del doctor Juan Blengio Rocca, sesionó anoche la autoridad superior del deporte.

Previa lectura, apruébase sin observaciones el acta de la sesión anterior.

La Tesorería comunica que en el match realizado a beneficio del tesoro del Sanidad, se recaudaron las siguientes cantidades:

Entrada al field, $ 400.70; a gradas, $ 53.50; a tribuna, $ 43.20; y a palcos, $ 16.90. Total: $ 552.20.

—La Liga Mercedaria de Football comunica la renovación de sus autoridades.

—La Secretaría comunica que entraron en asistencia médica los jugadores J. M. Villar y Enrique Savio.

—El club Worcester de la división intermedia solicita autorización y pasajes para jugar en Suárez con el team de la Colonia Educacional de Varones. —Concedido.

—Encontrándose su field en condiciones reglamentarias, el club Belgrano Oriental pide sea inspeccionado.

—Una apelación del Uruguay Onward relativa a una resolución de tercera extra, pasa a estudio de la Comisión de Reglamento.

—La división intermedia comunica las últimas resoluciones adoptadas.

—La institución argentina de beneficencia Patronato de niños débiles pide fecha libre para el C. A. Peñarol con el fin de jugar en Buenos Aires, con el Racing F. C. Se resuelve contestar que teniendo fecha libre el club Peñarol, de acuerdo con el calendario, corresponde a la Directiva de dicho club disponer al respecto.

—El tribunal que entendió en la protesta Reformers-Nacional se expide, no haciendo lugar a la protesta y manteniendo el score que acusa el formulario respectivo.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica que en nota dirigida por el canciller doctor Lauro Müller se hace saber que se ha otorgado a la Liga Metropolitana de Sports Atléticos una copa de plata denominada "Barón de Río Branco", con el fin de ser disputada entre uruguayos y brasileños en homenaje al tratado de demarcación de límites celebrado en Aceguá. Por moción del señor Gómez este asunto se trató en sesión secreta.

—Se acuerda un préstamo por la cantidad de $ 50.00 al club Uruguay Onward.

—Se resuelve anticipar la fecha del match River Plate-Defensor. Jugarán en Punta Carreta a las 3 y 15. Referee señor R. Vallarino y sustitutos los señores Severo y Perna. Entrada al field 15 centésimos.

—Copa de Honor: Central y Reformers, en el Parque Lugano, a las 2. Juez, señor A. Minoli y sustitutos los señores J. P. López y A. Bianchi. Lleva pelota Reformers y se cobrará entrada.

—De acuerdo con la prescripción reglamentaria se resuelve aplicar la descalificación por dos temporadas al jugador P. Desiderio.

—Se suspende por un partido al capitán del segundo team de Uruguay Onward por no haber impuesto debidamente su autoridad en el field.

—Un proyecto del señor Bermúdez relativo a jugadores "internacionales" pasa a estudio de la comisión respectiva.

—Se concede un nuevo plazo hasta el 20 de Julio próximo al club Oxford para poner su field en condiciones.

—Queda fijado un nuevo partido de práctica entre combinados para el domingo próximo.

Se realizará en el Parque Central y actuará de juez el señor R. Cambre y de linesmen los señores C. Chiodoni y A. Marquez Castro. Se cobrará entrada, y regirán las disposiciones ordinarias.

—Después de un prolongado debate suscitado por el asunto Reformers-Dublin, se resuelve que se jueguen los 20 minutos que faltan para la terminación del match en el que deberá intervenir el team de Reformers sólo 9 jugadores solamente.

Los campeones

Damos a continuación la nómina de los jugadores que han intervenido en un número mayor de 15 partidos internacionales oficiales y para los cuales el delegado de Nacional, señor Rodolfo Bermúdez, pide en su proyecto se les otorgue un diploma de honor y medalla de oro.

Helos aquí:

Cayetano Saporiti, 43 partidos; Pablo Dacal, 33; José Benincasa, 30; Martín Aphesteguy, 27; José Pendibene, 26; Jorge G. Pacheco, 26; Juan Harley, 24; Vicente Módena, 21; Alfredo Foglino, 19; José P. —uazú, 18; Juan C. Bertone, 16.

Federación Deportiva Uruguaya

GIMNASIA

El 24 del corriente terminará el Campeonato General de Gimnasia que ha venido organizando la Unión respectiva de la Federación Deportiva Uruguaya.

Las pruebas serán: caballo con arzones y barra fija. Estas pruebas se efectuarán en el local de la Deutscher Turn Vereis sito en la calle Soriano entre Minas y Magallanes y dará comienzo a las 21 horas. Con tal motivo se ruega a los señores jueces sean puntuales.

BOX

La Unión de Sociedades de Box ha resuelto proseguir sus campeonatos el 22 del actual en el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes sito en la calle Treinta y Tres núm. 1259 dando comienzo a las 21 horas.

Se medirán: Pablo Ruesi, Máximo Torres, Juan C. Casalá, Oscar Borra, Julio Ebrot, Pedro Roa, Raúl E. Martínez y E. Molina.

NATACION

La Unión de Sociedades de Natación se reune hoy a las 17 horas y 30 a fin de considerar asuntos de interés a tal efecto se cita a los señores Antonio M. Cotelo, Alberto M. Borino y Eduardo Flores, rogándoles sean puntuales.— La Secretaría.

CICLISMO

Se cita a los señores José M. Zamora, Raúl E. Paniza, Aurelio Messera, Pascual Castiglioni, Nicolás Canessa y Gilberto Risso y Antonio R. Rovira, que componen la Unión de Sociedades de Ciclismo para que concurran a la reunión que se efectuará hoy a las 21 horas rogándoles sean puntuales.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 25

Premio Dictador—1700 metros—La Media Noche 56 kilos, Procopio 58, Sacurutú 53, Ateniense 53, Dudoso 58, Alcalde 56, Impuro 56, Euragée 54, Cameroniana 52, Altiva 48, Sablazo 58, Cubilete 56.

Premio Chaná—1600 metros—Cimbrita 43 kilos, Cubilete 45, Julito 51, Carte d'Or 51, Alcancía 50, Blast 47, Edmond Blanc 45, Porteñita 49, Lauracha 46, El Rhin 47, Chiquito 55, Fint 41.

Premio Soberano—1300 metros—Pirro 55 kilos, Emir 55, Alvarado 55, Zamor 55, Arco Iris 55, Paraguassú 55, La Negresse 53, Buena Suerte 53, Coco 55.

Premio Zazá—1400 metros—La Vieja 49 kilos, Tiber 48, Rosiere 56, Alcancía 56, Cachiporra 55, Presidente 56, Loncopué 50, Tragedia 56, Escalera Real 45, Fata Morgana 47, Petardo 48, Savoff 55, Milucha 46, Nijinsky 48, Thebes 38, Behold 48, Ana de Magny 48, Fint 50, El Rhin 53, Nublado 50, Festiva ex Fosfatina 48, Bulnes 49, Petit 54, Cimbrita 49, Edmond Blanc 51, Re de Oros 51.

Premio Constitución (clásico)—2200 metros—Duc de Fleury 60 kilos, Dreadnought 60, General Booth 56, Beauté 54.

Premio Chispa—1500 metros—Karakoul 40 kilos, Brighton 42, Botón 46, Don Ricardo 53, Brido 49, Jalouse 60, Perazi 42, Onerio 55, Marioneto 55, Flor 44, Cotila 43.

Premio Regalía—2000 metros—Polio 56 kilos, Flor 51, Delta 60, Duclero 53, Goshaw 46, Chiquito 49, Resplandor 46, Procopio 40, Saint Gear 53, Le Bas 40, Gulliver 58, Machiavelli 52, Regret 45, La Blonde 50, Brido 42, Gavilla 52, Neurótica 48, Retama 40.

La declaración de forfeit hoy 21 a las 15 horas.

POLICIA

RIÑA ENTRE MENORES

Un herido

Por asuntos de escasa importancia—lo demuestra la edad de los contendientes— riñeron ayer tarde los menores Francisco Maridano, de 13 años, domiciliado en la calle Cerro Largo 1140, y Raúl Farinasso, de 14 años, domiciliado en la calle Cuareim 1559.

En la esquina de las calles nombradas, inmediata al domicilio de los menores, se encontraron y allí iniciaron la reyerta con una fuerte disputa, hasta que el mayor de los dos chicos peleadores recibió una herida cortante en la pierna derecha, causada con un cortaplumas que esgrimió su contrario. El menor Maridano, cuya herida es leve, fué curado en la Asistencia Pública. Su heridor está preso. Intervino la 3.a sección.

DEL TRABAJO

Los accidentes de ayer

El operario mecánico Manuel Lasa, oriental, de 31 años, casado y domiciliado en el Cerrito de la Victoria, tuvo la desgracia de sufrir un accidente ayer, mientras se hallaba entregado a sus tareas en los talleres de la estación "Agraciada" de los tranvías de "La Transatlántica".

Cose se hirió en el brazo derecho de un golpe de martillo que se desvió en momentos que colocaba un remache.

Después de atendido por la Asistencia Pública pasó a su domicilio.

—El peón Manuel Ruibal, español, casado, de 41 años, domiciliado en la calle Piñeyrúa s|n, perteneciente al personal de las Capatacías de Aduana, se cayó ayer desde lo alto de una pila de fardos de alfalfa, sobre los que trabajaba, que se encontraban en el depósito 22 (Mantarás).

Ruibal sufrió la luxación del pie derecho. Fué llevado a su domicilio y curado por la Asistencia Pública.

DETENIDOS POR CAUSAS DIVERSAS

Han tenido ayer entrada a la Cárcel Central, por causas leves, los siguientes sujetos:

6.a sección: A Ofelia Quiroga, por golpear y contusionar en el rostro a su hermana María Elena Quiroga, en la casa calle Particular 1010 (Barrio Reus al Sud), y a Tomás Baldobino, a solicitud del Juez Letrado Correccional.

10.a sección: A José González, a solicitud de la Dirección de Salubridad.

12.a sección: A Nicolás Martini, también a solicitud de la misma oficina.

13.a sección: A José Delfino, ídem, ídem.

15.a sección: A Gerenias Discorgua, ídem, ídem.

19.a sección: A Cayetano Mujaches, por implorar la caridad pública.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Interesantes declaraciones del general Brussiloff

Ataques alemanes rechazados en Verdún--Grandes demostraciones a los británicos en Rusia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

El rey optimista — Lo que refieren los prisioneros

ROMA, 20—El diario "L'Idea Nazionale" dice que los prisioneros austriacos informan que los soldados austriacos que se encuentran en el Trentino, ignoran completamente las noticias referentes a las operaciones que se realizan en el frente ruso.

Las pérdidas austriacas en el Trentino, ignoran completamente las manifestaciones de estos prisioneros, los alimentos son escasos y se nota la falta de agua.

El transporte de las piezas de artillería se realiza con grandes dificultades, pues los caminos y senderos están deshechos.

ROMA, 20—"Il Giornale d'Italia" dice que el rey Víctor Manuel después del juramento de los nuevos ministros, conferenció amablemente con éstos y demostró su seguridad en la victoria.

El soberano elogió vivamente al ejército italiano que rechaza a las mejores tropas austriacas y manifestó su inquebrantable fé en la victoria.

ROMA, 20—Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales: Capitanes: Francesco Montanari de Urbino; Ugo Dara, de Palermo; tenientes: Alessandro Gaspirolo, de Alessandria; Michele Nápoli, de Avellino; subtenientes: Ambrogio Ceppi, de Isnago; Giuseppe Gasparini, de Provedisacco; Emanuele Gaggiotti, de Savona; Emilio Borgatti, de Ferrara; Giuseppe Scarpari, de Thiene y Attilio Formentana, de Vicenza.

ROMA, 20—El hon. Bissolati declaró a un representante de "Il Giornale d'Italia" que el título de comisario para los servicios de guerra le fué concedido arbitrariamente, pero en realidad él es ministro sin cartera.

El hon. Boselli se valdrá de su actividad en una serie de actos por medio de los cuales se puede obtener el más íntimo y el más rápido acuerdo de todos los que cooperan con la guerra.

Nada de sobre posiciones ni de imposiciones, pues sus funciones son exclusivamente relativas a la ayuda y a los acuerdos.

En el frente francés

Ataques alemanes rechazados — Comentario de M. Pichon respecto a la política italiana.

PARIS, 20—(Oficial)—En la orilla derecha del Meuse los alemanes atacaron tres veces durante la noche a nuestras posiciones situadas al Noroeste de la Colina 321.

Todas las tentativas de los alemanes fueron quebrantadas por los fuegos de nuestras ametralladoras y nuestros tiros de barrida.

En la orilla derecha del Meuse hubo un bombardeo intenso en la región de los bosques de Vaux y Chapitre y en el sector de Chattancourt.

En los Vosgos fracasó un golpe de mano enemigo por medio de un trabajo de zapa avanzado en la región de Michelbach al sur de Thann.

PARIS, 20—El ex-ministro Stephen Pichon escribe lo siguiente en el "Petit Journal". Nada muestra mejor la evolución de la opinión italiana que la historia de los hombres que gobiernan el reino en esta difícil crisis. Los antiguos colaboradores de Crispi, figuran entre los más resueltos partidarios de llevar adelante la guerra, sin transacciones ni debilidades. Los republicanos, socialistas y católicos entran actualmente en el gobierno al lado de los representantes de los partidos que retuvieron hasta ahora todo el poder.

En el Este europeo

Militares ingleses agasajados en Rusia—Demostraciones expresivas — Recuerdo a los teutones—Declaraciones de Brussiloff—Cómo se inició la ofensiva—Peligro para los alemanes.

LONDRES, 20—"The Times", recibe este telegrama de su corresponsal en el frente de batalla de Rusia, Mr. Stanley Washburn:

He tenido oportunidad de celebrar una interviú con el general Brusiloff. La entrevista ha tenido lugar en un oscuro lugar del frente meridional de Rusia, centro de los grandes combates que han proporcionado a Brusiloff los mayores éxitos alcanzados por las tropas moscovitas en la guerra. El victorioso general recibe en una modesta habitación del antiguo cuartel. Las paredes están blanqueadas y como único moblaje hay una mesa y algunas sillas. Varios mapas con banderitas, señalan los puntos donde se realizan los avances de las tropas. El aspecto de Brusiloff, es el de un guerrero sufrido. Desde hace un año se advierte que ha envejecido mucho. Está más delgado, a lo que ha contribuído poderosamente el intenso trabajo que ha realizado en los últimos meses, adelantando los preparativos de la ofensiva. Después de la presentación y saludo, el general, contestando a mis felicitaciones por el éxito alcanzado en la ofensiva, dice con la mayor naturalidad:

El resultado del ataque inicial de nuestras tropas y después dos arrolladores avances de mis valientes soldados, no fueron ocasionados por la suerte, factor que no ha entrado en los actuales combates. Tampoco ha influído el hecho de que los enemigos se encontraran debilitados por la retirada de tropas para otros teatros de batalla. Nuestra victoria es consecuencia lógica de las lecciones que hemos aprendido en dos años de amarga lucha contra los ejércitos alemanes. El elemento que principalmente ha intervenido en el resultado victorioso de la acción que estamos desarrollando, es la absoluta coordinación de movimientos de nuestras tropas en todo el extenso frente de batalla.

El ataque se inició a la misma hora en todos los sectores del frente elegido para emprender la ofensiva. La circunstancia había sido bien meditada por nosotros, lo que hizo imposible al enemigo utilizar, como lo había hecho en otras ocasiones, las redes ferroviarias. La presión formidable que nuestras tropas ejercieron desde la iniciación de la ofensiva, obligaron al enemigo a dejar sus fuerzas donde se encontraban; por no poder trasladar sus fuerzas de un punto a otro sin dejar desguarnecido algún sector. Donde adquirió mayor importancia la lucha, fué en el sector frente a Rovno. Allí fué nuestro avance tan rápido y tan grande, que desconcertó por completo a nuestros adversarios, destruyendo toda la estrategia del alto comando austriaco en el frente oriental.

Cómo preguntara sobre los fines que perseguían con esta ofensiva y sobre la dirección que tomarían ahora los victoriosos ejércitos rusos, el general Brusiloff me respondió:

"Si tuviéramos poder para reconquistar la plaza de Kovel, hay razones muy importantes para asegurar que todo el frente enemigo en el este se vería obligado a ceder, pues Kovel representa el centro ferroviario más importante de los austriacos y alemanes. De esa estación se sirven nuestros adversarios en sus comunicaciones. Que la ocupación de Kovel representa para los austriacos y alemanes una grave amenaza, es obvio decirlo, pues hasta nuestros mismos enemigos lo reconocen, como lo prueba el hecho de que numerosas tropas alemanas han sido concentradas en ese sector. Allí hemos comprobado la presencia de cuerpos sacados de otros puntos del frente del norte de Rusia y del teatro de operaciones en Francia."

Cómo demostrara la extrañeza que me causara el enorme número de prisioneros tomados por los moscovitas al enemigo, agregó:

"La naturaleza de las trincheras modernas, que están convertidas en túneles, en los que existen una serie de laberínticas comunicaciones, hace imposible la destrucción de las posiciones enemigas, las cuales constituyen al propio tiempo una amenaza para nuestras propias defensas. Una vez que la posición atacada cae en nuestras manos, nos preocupamos en seguida de rodear al enemigo por los flancos y retaguardia, con el objeto de imposibilitar la fuga de los soldados que queden en las comunicaciones subterráneas. Además, la circunstancia de ser la primera vez desde que comenzó la guerra, que hemos dispuesto de municiones en abundancia, nos ha permitido hacer un fuego de cortina contra el enemigo, impidiendo la retirada de las tropas que ocupan las trincheras atacadas. Esas fuerzas, si quieren huir, se ven expuestas a atravesar la zona peligrosa por nuestro intenso fuego.

Espero que seguiremos ejerciendo gran presión sobre los ejércitos que se oponen a nuestro avance. La presión, lejos de disminuir, aumentará grandemente de intensidad. La situación general de la guerra ha mejorado notablemente a causa de la acción eficaz de la escuadra británica."

Finalmente, le interrogué sobre las pérdidas que le hubieran causado los ejércitos enemigos y Brusiloff me contestó que según cálculos hechos por autoridades competentes, las bajas ocasionadas a los austro-húngaros, entre prisioneros, muertos y heridos, pasan de 800.000 en la última quincena.

LONDRES, 20 — La "Agencia Reuter", anuncia que tropas inglesas completamente equipadas, llegaron a Arkangel, ciudad que estaba decorada con banderas en honor de los recién llegados.

Después de haber recibido la bienvenida de las autoridades y de la entrega del Santo Icono, las tropas inglesas desfilaron por las calles de la ciudad.

"The Daily Graphic", comentando este hecho, dice que esta es una nueva prueba de la estrecha cooperación de los aliados e igualmente un recuerdo para los alemanes, de que la dominación en los mares queda en manos de los ingleses a pesar de la pretendida victoria naval alemana.

Este diario hace observar que toda la estrategia de las potencias de la "Entente", reposa sobre el dominio inglés en los mares.

La "Agencia Reuter", en telegrama de Moscou, dice que el día 9 del corriente un destacamento inglés con automóviles blindados, recibió una recepción entusiasta al pasar por aquella ciudad en viaje para el Cuartel General Ruso.

Millares de personas alineadas frente a la estación férrea, aclamaron calurosamente a sus hombres, los que fueron cubiertos de flores en momentos en que desfilaban por las calles dirigiéndose a la Iglesia Anglicana.

Durante todo el viaje a través de Rusia ese destacamento de fuerzas inglesas, ha sido acogido con alegría, lo mismo que en las estaciones férreas, las que estaban adornadas y llenas de gente que aclamaba entusiastamente a los soldados ingleses, arrojándoles flores y cigarrillos.

Antes de la partida de Moscou para el frente de batalla, los oficiales ingleses fueron invitados a asistir a una representación teatral, durante la cual los actores les rogaron de subir a la escena, oyendo los grandes aplausos de los concurrentes desde atrás del telón. El público solicitó que el telón fuese levantado, lo que se hizo y entonces esos oficiales fueron objeto de una manifestación de simpatía. Cuando el destacamento inglés partió de aquella ciudad, fué escoltado hasta la estación férrea, con bandas de música y por una gran muchedumbre que entusiasmada les arrojaba flores.

Imperios centrales

Fábrica destruída

COPENHAGUE, 20—La "Gaceta Kiel" dice que la fábrica de embutidos y preparación de carnes de Heine Halberstadt que era la más importante de Alemania y actualmente se dedicaba a negociar con el gobierno el abastecimiento de los ejércitos alemanes de campaña, fué totalmente destruída por un incendio recientemente. Agrega que 2.000.000 de libras de carnes empacadas en lata y considerables cantidades de carnes frescas y ahumadas fueron pasto de las llamas a pesar de los extraordinarios esfuerzos que se realizaron para sofocar el fuego. La fábrica incluso las maquinarias completas, quedaron destruídas. Hay sospechas de que se trate de un incendio intencional. Las autoridades hacen pesquisas para descubrir a los autores y han ofrecido un premio de 1.000 francos a quien facilite los medios de capturar a los incendiarios.

En las Colonias

LONDRES, 20—Los diarios realzan la resolución de la Legislatura de Singapore contribuyendo con un millón de esterlinas a favor de la lucha que sostiene la metrópoli, suma que será dividida en cinco cuotas anuales.

Turquía y los Balcanes

Desórdenes a causa de la carestía

ATENAS, 20—Se han producido desórdenes ocasionados por la escasez de víveres en Patras y en otras ciudades.

En el Reino Unido

Para después de la lucha—Preparativos económicos

LONDRES, 20 — "The Daily Telegraph" anuncia que Sir Edward Holder, uno de los grandes financistas ingleses, sostiene los esfuerzos hechos con el fin de establecer una organización industrial poniendo a los negociantes y fabricantes ingleses en las mismas condiciones de asegurarse parte del tráfico que se ofrecerá a los países Aliados después de la guerra.

Su idea es la de que un nuevo banco internacional sea fundado con capitales británicos bajo el control de los principales banqueros y hombres de negocios que cooperarían con sus colegas franceses, italianos y rusos.

Es innegable que tal empresa tiene las más grandes probabilidades de éxito y permitiría a los negociantes ingleses de participar a la exclusión de los alemanes al enorme trabajo de la reconstrucción de las partes devastadas de Europa.

Este nuevo banco está actualmente solo en proyecto pero se espera que será en breve fundada con un capital de diez millones de libras esterlinas para comenzar.

La guerra en el mar

El empleo de submarinos—Justificación alemana—Divisiones rusas en el Báltico — Torpederos rechazados—Bombardeo.

ROMA, 20—Unos torpederos italianos, según informe del jefe de la escuadra, han bombardeado la costa austriaca, destruyendo varios obrajes y dispersando a algunos destacamentos.

NUEVA YORK, 20—Una información austro-húngara anuncia que un grupo de destroyers entraron en el puerto de Paranzo, bombardeándolo. En seguida fueron obligados a retirarse por el fuego de nuestras baterías y aeroplanos.

ESTOCOLMO, 20—Marinos llegados últimamente a este puerto, declaran que han observado la presencia en el Mar Báltico, de fuertes divisiones de buques rusos.

ZURICH, 20—Según despachos de origen alemán recibidos en esta ciudad, el almirante von Koester pronunció ayer tarde un discurso ante un auditorio muy crecido, en el local de "Berlín Flotten Verein". El orador se expresó así: "Tenemos perfecto derecho a emplear nuestros submarinos contra el enemigo, lo mismo que las minas y aeroplanos. Cuando vomos a ese celoso defensor de la humanidad que se llama presidente Wilson, que se proclama el mejor abogado de la causa de la justicia y se dedica a proveer de municiones y otros elementos bélicos a nuestros enemigos, sin lo cual esos enemigos no podrían continuar la guerra, encontramos ampliamente justificado el uso de nuestras naves submarinas en los términos más audaces. Solamente las circunstancias políticas y comerciales—concluyó el almirante von Koester—nos ha obligado a atenuar temporalmente la intensidad de nuestra campaña submarina".

Otras noticias

WASHINGTON, 20 — Esta mañana se anunció que en el caso de que sobrevenga la ruptura de las relaciones entre los gobiernos de Méjico y de Estados Unidos, es muy probable de que se disponga el embargo temporal de las partidas de municiones adquiridas por los países aliados para la guerra que sostienen contra los imperios centrales.

Los propietarios y directores de las fábricas de municiones y de otros elementos bélicos se han apresurado a notificar al Gobierno que en cualquier caso no debe haber ningún temor respecto a la escasez de proyectiles para las tropas norteamericanas, puesto que están resueltos todos ellos, a seguir la política de "América primero", sin consideración alguna de los contratos que puedan tener pendientes con los gobiernos europeos.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Persecución a los austriacos en la Bukovina

En otros puntos contra-atacan apoyados por los alemanes - Los alpinos italianos logran algunas ventajas - En ese frente los austriacos persisten en contra-atacar - Disposiciones de la Conferencia Económica de los Aliados - Numerosos aeroplanos destruídos - Poblaciones conquistadas por los rusos - Carestía y cansancio en Munich.

Declina la ofensiva en Verdún

Preocupación alemana

PARIS, 20—Durante la jornada de ayer los síntomas de apaciguamiento de la ofensiva del Kronprinz se manifestaron nuevamente en Verdun.

En la margen izquierda del Mosa las acciones de artillería fueron localizadas a las líneas avanzadas contra las pendientes meridionales de le Mort Homme y el sector de Chattancourt.

La infantería enemiga se abstuvo de intervenir durante el día, hasta las diez y ocho horas desde Avocourt hasta Chattancourt.

Permaneció igualmente inactiva a pesar del bombardeo extremadamente violento contra nuestras posiciones de la colina 321, en los airededores de Fleury y los bosques de Thiaumont, Vaux y Chapitre y en la región dominada por el fuerte de Souville en la margen derecha del Mosa.

Sin llegar a conclusiones prematuras se puede considerar sin temor de caer en error, que las tropas del general Nivelle no tienen más frente a ellas fuerzas tan compactas ni la misma profusión de gruesas baterías.

Tal es el primer efecto de los temores inspirados a los alemanes por el ejército inglés amenazante que los obliga a acumular material y tropas en el frente de Ypres a Arras y por la ofensiva rusa, cuya repercusión, como confesaba ayer el órgano alemán "Gakette Voss", se hará sentir sobre todos los frentes.

PRO CRUZ ROJA ITALIANA

BUENOS AIRES, 20—Promete revestir lucidas proporciones el festival que se realizará el día 3 de Julio en el teatro Colón a beneficio de la Cruz Roja Italiana.

Donativo español

El rey ofrece una ambulancia

PARIS, 20—Ayer fué inaugurado en Neuilly por la marquesa del Muni, esposa del Embajador de España, un hospital con setenta camas fundado por medio de una suscripción entre la colonia española de esta capital y numerosos regalos han llegado de Madrid, Cataluña y Andalucía.

El rey Alfonso regaló una ambulancia automóvil.

De Cadorna a Boselli

ROMA, 20—El general Cadorna contestó al telegrama que le envió el Presidente del Consejo de ministros, hon. Boselli, en los siguientes términos:

"La palabra confiante que me habéis dirigido en el momento de asumir el gobierno de la patria, me honra y me hace más que nunca orgulloso de mandar a nuestras valientes tropas. Os envío en mi nombre y en nombre de nuestras tropas un saludo ferviente y vibrante.

Pro pan y paz

LONDRES, 20—Los diarios ingleses publican telegramas de Zurich anunciando que veinte y cinco mil personas realizaron una manifestación en Munich el sábado último reclamando alimentos y la conclusión de la guerra.

Las tropas cargaron varias veces sobre los manifestantes resultando muchos heridos y los perjuicios causados en las propiedades son considerables.

El avance ruso

PETROGRAD, 20 — Hemos ocupado Zadova, Stroginetz y Glibokа sobre el Sereth.

La conferencia económica

Resoluciones recomendadas

PARIS, 20 — Los resultados de la Conferencia Económica de los Aliados han sido publicados hoy.

Las medidas adoptadas por unanimidad comprenden tres períodos:

Primero: El de guerra, prohibiciones de comerciar con los enemigos y con productos de los mismos.

Segundo: Período de transición, acción común para restaurar la industria, el comercio y las marinas mercantes de los aliados.

Tercero: Los aliados no acordarán a sus enemigos el tratamiento de nación más favorecida durante un número de años que se fijará a la terminación de las hostilidades y someterán al comercio enemigo a reglas de prohibiciones durante cierto tiempo a fin de impedir la invasión de los productos enemigos.

Los aliados colaborarán para obtener la completa independencia de sus enemigos respecto a los productos en bruto o manufacturados necesarios para el desarrollo económico de los aliados e igualmente su independencia financiera y marítima.

Los aliados encararán cambios de tarifas, prohibiciones temporarias y permanentes de comunicaciones, reducción de fletes y arreglos postales, que facilitarán los cambios entre los aliados.

El acuerdo termina recomendando a los gobiernos la aplicación inmediata de esas medidas.

Bombardeo aéreo

Ocho aeroplanos destruídos

LONDRES, 20—En Egipto, once aeroplanos ingleses arrojaron el día 18 del corriente 76 bombas sobre un aeródromo enemigo cerca de El Arish y sobre campamentos adversarios.

Cinco y probablemente más aeroplanos enemigos resultaron destruídos.

En esa acción perdimos tres aeroplanos.

Contraataques austro-alemanes

Se retiran desordenadamente en la Bukovina

PETROGRAD, 20—El informe oficial de la fecha respecto a las operaciones militares, anuncia:

El enemigo continuó contraatacando desesperadamente en el frente de los ejércitos que comanda el general Brusiloff.

Nuestro fuego quebrantó una ofensiva enemiga sostenida por fuerzas alemanas traídas recientemente a las vecindades de Voronchina, al nordeste de Niselin, a siete verstas al norte del camino de Lutsk a Vladimir Volinsky.

Un contraataque de nuestras tropas en la región de Nogovitchi, al sudeste de Lokatchi, rechazó al enemigo y hemos capturado 16 oficiales y 1.200 soldados.

En la extrema izquierda del frente, el enemigo se retira en desórden y lo perseguimos enérgicamente.

Bombardeo al sud de Vaux

PARIS, 20—El comunicado de las once de la noche, dice:

No ha sido señalado ningún acontecimiento importante en el conjunto del frente, con excepción de una lucha de artillería bastante viva en la región al sud del fuerte de Vaux.

Ataques y contraataques

Más prisioneros tomados por los italianos

ROMA, 20—El último comunicado del general Cadorna, anuncia:

El día 18 hemos rechazado pequeños ataques en la entrada de Val Génova, en Monte Daone, sobre el Chiese y en dirección a Monte Giove, en Val Posina.

En la altiplanicie de Sette Comuni continuó ayer un vivo combate.

A lo largo del trecho del frente al nordeste y al norte de Asiago, violentos temporales hicieron aún mayores las dificultades de nuestro avance.

Hemos rechazado los acostumbrados insistentes contraataques del adversario que intenta contener nuestro progreso en el ala derecha.

Nuestros alpinos tomaron ayer otros doscientos prisioneros.

En Alto Boite, en la noche del 18 del corriente, el adversario atacó repetidas veces nuestras posiciones recientemente conquistadas y fué rechazado, sufriendo sensibles pérdidas.

Nuestras piezas de grueso calibre bombardearon las estaciones de Toblach Strad y Landro

Hubo algunas acciones de artillería en Carnia y en el Isonzo.

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

Un acontecimiento

El juramento del gabinete italiano

Los representantes socialistas y republicanos en palacio

ROMA, 21—El acontecimiento de las últimas 24 horas ha sido el juramento del nuevo Ministerio, el cual estaba rodeado de circunstancias especiales, como lo eran la concurrencia de representantes de los partidos avanzados al palacio real para jurar como es de práctica ante el monarca en su carácter de ministros de estado.

Por primera vez esto ocurre, pues, como se ha de recordar el republicano hon. Barzilai, primer miembro de la oposición extrema que formó parte del gobierno presidido por Salandra, prestó juramento sin el ceremonial de estilo en el frente de batalla.

Eso justificó la presencia de gran multitud en las cercanías del Quirinal, desde temprana hora, curiosa de presenciar la llegada de los noveles ministros, especialmente de los honorables Bissolati, miembro del Partido Socialista Reformista, y Comandini, miembro activo del Partido Republicano.

El hon. Bissolati es la tercera vez que concurre a la residencia real, pero no así Comandini, quien penetró hoy en ella por vez primera.

El primero en llegar fué el jefe del gobierno, hon. Boselli, ante cuya presencia la multitud hízole una expresiva demostración de simpatía. Esta se repitió a la llegada de cada nuevo ministro, así como al llegar el ex presidente del consejo hon. Salandra.

Después de Boselli llegaron sus después colaboradores.

Todos los nuevos ministros vestían de levita, con excepción de Bissolati y Comandini, los que llevaban jaquet negro.

El primero en prestar juramento fué el hon. Boselli, estando presente su antecesor hon. Salandra.

Después juraron los demás ministros, estando presente el hon. Boselli.

Al marcharse, unos y otros fueron objeto de ovaciones de parte del pueblo.

Salandra hizo entrega del despacho al hon. Orlando.

Después del juramento Salandra departió con su sucesor, largo rato, cordialmente.

El nuevo gabinete italiano y el saliente

Comentarios — Recepciones

Designación de subsecretarios

ROMA, 21—El hon. Boselli se hizo cargo de su puesto poco después de haber prestado juramento.

ROMA, 21—El nuevo gabinete se reunirá luego de tarde.

Es probable que la Cámara se reuna el 28 del corriente, o el primero de Julio.

Las sesiones serán breves.

—"L'Idea Nazionale" se regocija de la designación del hon. Scialoja, diciendo que la noticia provocó viva satisfacción en el Senado, del cual es uno de los miembros más autorizados.

—Comentando la constitución del nuevo gabinete, el órgano católico "L'Osservatore Romano" dice que no existiendo en Italia un Partido Católico políticamente constituído, la inclusión del hon. Meda en el gabinete, éste representa así mismo y al grupo de sus amigos.

Agrega el citado órgano que sus eminentes cualidades personales demostraron que el hon. Meda le sindicaron desde los primeros momentos, entre los numerosos candidatos, para ocupar un puesto en el gobierno.

Dice así mismo aquel órgano — a quien se le atribuye reflejar la opinión de la Santa Sede—que la participación de los católicos en el gobierno de Italia no vulnera la imparcialidad del Vaticano respecto al conflicto europeo.

—"La Tribuna" anuncia que el hon. Comandini asumirá la dirección de la mayor parte de las cuestiones que atañen a la población de las tierras irredentas.

En cuanto al hon. Scialoja se ocupará en disciplinar todas las complicadas cuestiones jurídicas que surjan a raíz de la liberación de las poblaciones irredentas y coordinará la vasta legislación relativa al Lugar-teniente.

ROMA, 21—El Lugarteniente recibió a los ex ministros y ex subsecretarios de Estado.

El rey también recibió a los ex ministros, quienes fueron a despedirse.

Para todos tuvo palabras de cordial reconocimiento.

ROMA, 21—El novel ministerio designará hoy a los subsecretarios de estado.

También se ocupará de establecer las oficinas de los nuevos ministerios creados.

Saludo a Boselli

ROMA, 21—El Consejo Directivo de la Dante Alighieri ha aprobado una orden del día de saludo y buen augurio al honorable Boselli y sus colaboradores de gobierno.

Después, el Consejo se enteró por comunicación hecha por el canciller barón Sonnino, de las disposiciones de la Argentina acerca de la enseñanza obligatoria del italiano en las escuelas de aquel estado.

Pro Dálmacia italiana

ROMA, 21—La Sociedad Pro Dalmacia envió un mensaje aplaudiendo al hon. Boselli por haber ratificado las anteriores manifestaciones respecto a los derechos italianos sobre la Dalmacia.

La conferencia de París

ROMA, 21—El hon. Salandra, al despedirse del Lugarteniente comunicó a éste sus favorabilísimas impresiones acerca del resultado de la conferencia económica de los aliados recién clausurada en París.

Una necesidad

ROMA, 21—En el palacio Montecitorio (Cámara de Diputados) se trabaja activamente en la confección de nuevos bancos destinados a los nuevos ministros con que se aumentó la composición del gabinete.

Avance ruso

Ocho poblados apresados

LONDRES, 21—Telegrafían de la capital rusa que los rusos continúan avanzando en la Bukovina en un frente de más de cuarenta kilómetros, donde el enemigo se retira precipitadamente hacia los Cárpatos, abandonando gran cantidad de material.

Los rusos han avanzado al sur de Czernowitz unos cuarenta kilómetros, después de la ocupación de esa ciudad, apoderándose de ocho poblaciones, en las cuales el enemigo dejó muchos heridos.

Elogio a Salandra

ROMA, 21—Dice el "Giornale d'Italia" que el hon. Boselli expresó palabras de sincera admiración hacia la luminosa obra de Salandra y sus colaboradores, al despedirse de aquel. A su vez Salandra, después de agradecer, exteriorizó su confianza en su ilustre sucesor a quien aseguró su leal cooperación.

Felicitaciones

PETROGRAD, 21—El rey de Inglaterra dirigió al zar un telegrama con felicitaciones cordialísimas por los triunfos moscovitas.

3.000 prisioneros más

LONDRES, 21—El último comunicado ruso, dice:

Según nuevos detalles de los combates al norte de Gadamconhi, al sur del Styr y al oeste de Kolki, capturamos 3.000 prisioneros más.

Al norte de Buczacz y al sud del Strypa la resistencia del enemigo es encarnizada.

Frente al Dvina bombardeamos las posiciones alemanas.

Rechazamos al norte de Spiagla una tentativa para acercarse a nuestras trincheras.

De Salandra a Cadorna

Respuesta de éste

ROMA, 21—El primer ministro saliente, hon. Salandra, envió un telegrama al generalísimo Cadorna, en el que le dice:

"Antes de abandonar el despacho ministerial os envío un saludo cordial. En la áspera y larga vía recorrida por ambos siempre nos mantuvo unidos la fe, los altos y comunes ideales y el sentimiento de patriótica disciplina, condiciones necesarias para el éxito. Os auguro gloria suprema para que podáis dar a Italia la victoria."

El generalísimo contestó en el tenor siguiente:

"Quedo profundamente agradecido a vuestro saludo, y vuelvo a expresar mi inquebrantable fe en la victoria de Italia y en que el éxito de sus armas consagrarán la patriótica obra que vos iniciasteis y condujisteis con tanta firmeza y abnegación."

Comunicado belga

PARIS, 21 — El último comunicado belga anuncia que hubo actividad de parte de la artillería y lucha con bombas en la región de Streenstraete y calma en el resto del frente belga.

Caídos por la patria

ROMA, 21—La nueva lista de muertos en el frente de batalla contiene los nombres de los oficiales que siguen:

Teniente coronel Ubaldo Mori, de Florencia.

Teniente coronel Ernesto Ricci, de Albenga Maggiri.

Teniente coronel Odone Montanari, de Modena.

Teniente coronel Augusto Schiani, de Sanremo.

Capitanes: Enrique Quantelli, de Prato, y Alberto Pestalozza, de Stressa.

Subtenientes: Angel Sacchi, de Noglia; Salvador Miranda, de Nápoles; Víctor Pietrone, de Ceva; Diego Bonfandini, de Sondri; Augusto Giuliani, de Milán; Armando Mensina, de Guastalla y Guido Brunner, de Milán.

Ataques turcos rechazados

PETROGRAD, 21—El comando del Cáucaso anuncia que en dirección a Bagdad fueron rechazados vigorosos ataques de los turcos a quienes los nuestros infligieron fuertes pérdidas.

Hacia el frente

ROMA, 21—El rey Víctor Manuel emprendió viaje hacia el frente de batalla. Una multitud le aclamó con delirio.

Operaciones en el frente británico

LONDRES, 21—El comunicado oficial relativo a las operaciones en el frente británico en Francia anuncia: Actividad de minas y duelos de artillería en la región de Loos. Hicimos explotar dos minas, una de las cuales destruyó parte de las trincheras enemigas y ocupamos el cráter producido. Sorprendimos a un fuerte grupo de zapadores e hicimos le muchas bajas.

El «Povigan» hundido

LONDRES, 21 — El vapor italiano "Povigan" ha sido hundido.

Acontecimientos en España?

MADRID, 21—La oposición predice que los proyectos financieros del gobierno, especialmente el nuevo impuesto a los beneficiados por la guerra provocará acontecimientos políticos de importancia.

Se susurra que el señor Alba y otros ministros están dispuestos a dimitir.

Las huelgas de Andalucía y Galicia han sido solucionadas.

En Barcelona trabajan algunas fábricas bajo protección policial.

Nuevos subsecretarios de estado en Italia

ROMA, 21—Los nuevos subsecretarios de Estado a designarse hoy, salvo modificación de última hora, son los que siguen:

Señor Foscari, Colonias; Bonicelli, Interior; Danieli, Finanzas; Ancona, Transportes; Vassallo, Justicia; Devito, Obras; Rolb, Instrucción; Morpurgo, Industrias; Cánepa, Agricultura; Rossio, Correos; Borsarelli, Relaciones Exteriores; Dall'Olio, Municiones; Da Homo, Tesoro; Alfieri, Guerra y Battaglieri, Marina.

Juicio público

De mandato del señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno, doctor don Juan A. Menéndez del Marco, se hace saber: que en la audiencia del día 24 del corriente mes a las 2 p. m. se verá en juicio público la causa seguida a Guillermo C. Sagrera por homicidio. El Jurado lo constituyen como titulares don Juan F. Rebella, don Eduardo Ravenna, don Zeilo R. Raggio y don Damián Vanterlo y como suplentes don Lúcas Liagais, don Raúl Cabezudo, doctor Mauro Sierra y don Félix J. Reventós.—Montevideo, Junio 19 de 1916.—Alfredo Guarnaschelli, actuario.

SUCESOS BRASILEROS

Exposición artística—Conflicto de estibadores—Fiestas americanas

RIO JANEIRO, 20—El día 12 de Setiembre se inaugurará una gran exposición de escultura y pintura exclusiva para artistas nacionales, en conmemoración del primer centenario de la fundación de la escuela de Bellas Artes.

—Continúa la agitación entre los estibadores, los que se reunirán hoy para resolver sobre la actitud que deberán tomar.

—Hoy ha sido recogido el cadáver de un joven que anteayer durante la gran lluvia caída fué arrastrado por una de las corrientes de agua formadas en las calles de los suburbios pereciendo ahogado.

—Los miembros de la colectividad norte americana celebraron una reunión en la cual resolvieron festejar con diversos actos la fecha del 4 de Julio, aniversario de la independencia de su país.

DESDE LA OTRA ORILLA

Renuncia—Gobernador que renuncia —Temperatura "glacial"—Vapor averiado.

BUENOS AIRES, 20—El gobernador de San Juan, doctor Rojas, renunció alegando no poder continuar en la gobernación.

—Mañana llegará el nuevo Agregado Militar de Francia.

BUENOS AIRES, 20—Comunican de Rosario, que en los círculos políticos se viene hablando con insistencia del arreglo en trámite entre los menchaquistas y los disidentes, con lo cual se facilitaría la tarea del gobierno santafecino.

—El trasatlántico inglés "Higland Prince", que debía zarpar hoy con destino al Rosario para completar su cargamento, suspendió su viaje debido a que sufrió pequeñas averías en las máquinas.

—Esta mañana, en esta capital, hizo un tiempo glacial y las noticias del interior dicen que han caído heladas en muchos puntos.

—Comunican de San Juan, que la Legislatura aceptó la renuncia del gobernador de esa provincia, quien será elegido esta tarde senador nacional.

LA PROTECTORA DE ANIMALES

Los niños de los Asilos

La Sociedad "Artigas", intensificando su propaganda humanitaria de turno del "Cine Doré", la concurrencia de las escuelas a funciones especiales, el jueves irá la primera del Asilo maternal núm. 3, autorizada por el Director de A. Pública doctor José Scoseria. En el tablero luminoso de la Plaza Independencia de avisos se exhibe gratuitamente el lema "Sea bueno, y compasivo con los pobres animales".

PUERTO Y ADUANA

Movimiento marítimo — Entraron: "Onessant" y "Argentina", de Buenos Aires; "Penelope", de Villa Constitución; "Carol I", de Torrevieja; "Parahyba", de Cádiz; "Elbergen", de Cardiff, y "Royal Sceptre", de Bahía Blanca.

Salieron: "Martinirock", para Campana; "Federico" y "Campinas", para Buenos Aires; "Leonor A. Percy", para Campana; "D. Negrofonter", para el Rosario de Santa Fe.

Fallecimiento a bordo—El capitán del vapor francés "Carol I", llegado de Torrevieja, dió cuenta a las autoridades marítimas que el día 12, a las cuatro, a 194 millas del puerto de Río de Janeiro, había fallecido de afección cardíaca, el cocinero Augusto Gastor Dovet, de 49 años, de edad y de nacionalidad francesa.

El cadáver, llenadas las formalidades de estilo, fué arrojado al mar.

Boya recogida—Próxima a la escollera del Este fué recogida ayer una boya esférica, pintada de minio, con un pedazo de crinque de unas cuatro brazas de cabo de alambre, y y que iba al garete. La procedencia de esta valiza se ignora.

El "Infanta Isabel de Borbón"—Mañana llega el paquete español "Infanta Isabel de Borbón" con procedencia de Barcelona y escalas.

Operará en la dársena I.

El "Zeelandia"—Este paquete holandés salió de Santos para este puerto el 19 a las 14 horas, con pasajeros y carga general, debiendo llegar el jueves por la mañana atracando al Hangar N.o 4, Dársena I, para desembarcar los pasajeros siguiendo el mismo día para Buenos Aires.

El "Vauban"—La partida de este vapor del puerto de La Plata para Nueva York, que estaba anunciada para ayer, ha sido postergada para el 24, pues el "Vauban" recién anoche debe haber salido del dique seco de la vecina orilla en donde entró a repararse hace más de 15 días.

El "Vauban", como ya está resuelto, no hará escala en Montevideo.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Pablo Domingo Zagasti, 28 años, empleado, oriental, con Esther Luisa Mirasson, 22 años, oriental.

Raimundo Corrales, 27 años, empleado, oriental, con María Hourminougus, 22 años, oriental.

Francisco Roque Alberto, 31 años, jornalero, español, con Ireneа Anuncia Etchart, 27 años, oriental.

José Lalolo, 32 años, comercio, italiano, con Filomena Durante, 26 años, oriental.

Antonio Suárez, 26 años, jornalero, español, con Teresa Bautista, 25 años, española.

Arturo Benítez, 29 años, empleado, oriental, con Francisca Pancela, 25 años, oriental.

Pedro Uthurburu, 30 años, jornalero, oriental, con Vilna Rosa Guzzo, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Ana Fernández, oriental, 1 mes, Maldonado 531; Sabino Arnó, oriental, 2 años, Uruguay 1530; Joaquín Veit, italiano, 75 años, casado, Canelones 1512; Orfilio González, oriental, 24 años, soltero, Hospital Militar; Carolina Guglielmeth de Franzi, italiana, 62 años, viuda, Hospital Maciel; Victoriano Alzuri, oriental, 63 años, casado, Santa Fe 1219; María Cambón, oriental, 28 años, soltera, Hospital Vilardebó; Pedro Landibar, sirio, 74 años, soltero, Hospital Maciel; José Sobrino, español, 70 años, casado, Hospital Maciel; Josefa López de García, española, 60 años, viuda, Minas 815; Perciwal Shaw, inglés, 38 años, casado, Morales s|n; Adelaida Caballero de Esquires, oriental, 18 años, casada, Hospital Fermín Ferreira; José Díaz, oriental, 6 meses, Orillas del Plata 1277.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA FRUTICULTURA EN ESPAÑA

EXPORTACION DE 1915

Es sabido que uno de los renglones más fuertes de la exportación agraria española es el que se refiere a la exportación de frutas y hortalizas. Según las estadísticas publicadas recientemente conteniendo los datos relativos a la exportación del año 1915, el valor de las frutas y hortalizas salidas por los distintos puertos de España con destino al extranjero, se calcula en la significativa suma de 119.592.645 pesetas, cifra esta elocuente, que permite apreciar las ventajas que ofrece este género de cultivo y la riqueza que nuestro país deja perder no prestando la atención preferente que merece el desarrollo de las huertas y de la fruticultura, teniendo, como tiene, en Buenos Aires, un poderoso mercado de consumo que podría ser tributario de aquel renglón de nuestra producción agraria. Completando el resumen transcripto sobre el valor total de la exportación en el año 1915 de las hortalizas y frutas salidas por los puertos de España con destino al extranjero, a continuación transcribimos el siguiente cuadro que indica la cantidad y valor de la exportación de los diversos productos exportados:

	Kilogramos	Pesetas
Almendra en cáscara	3.939.204	3.645.324
Id. en pepita	7.692.321	17.692.329
Cacahuet	3.570.852	1.392.638
Avellanas	9.098.576	6.521.435
Castañas	7.132.320	1.426.504
Higos secos	14.976.919	3.594.462
Nueces	561.650	213.429
Pasas	11.255.856	6.272.525
Las demás frutas secas	1.130.316	462.025
Granadas	1.723.779	343.640
Melones	3.062.279	420.319
Albaricoques	753.474	123.156
Melocotones	405.726	81.245
Manzanas	270.126	44.731
Ciruelas	1.662.726	131.291
Limones	4.012.783	1.203.835
Naranjas	456.137.182	54.736.462
Uvas frescas	27.606.091	5.662.134
Id. estrujadas	44.395	6.660
Las demás frutas frescas	3.972.670	494.444
Pulpa de frut.	15.095.019	3.774.006
Ajos	5.391.409	2.426.149
Cebollas	147.990.712	14.799.071
Tomates	7.827.165	535.969
Pimientos	79.074	11.912
Guisantes verdes	491.142	196.456
Judías verdes	66.766	26.012
Patatas	57.211.703	5.351.756
Las demás hortalizas	2.887.303	373.336

LOCAL SUPPARO

Hoy tendrá lugar en el Local Supparo el remate anunciado de 15 vacas lecheras especiales con cría al pié y libres de tuberculosis.

En el mismo local se realizará mañana el 3.er remate de plantas frutales, florestales y de adorno.

EL TABACO EN POSADAS

DESARROLLO DE SU CULTIVO

De una correspondencia escrita en Posadas, capital de las Misiones argentinas, sobre el desarrollo alcanzado por el cultivo del trabajo, entresacamos los siguientes párrafos:

"Aunque este cultivo está bastante desarrollado en Misiones, se halla completamente descuidado por parte del ministerio de agricultura.

Las plantaciones anuales vienen sucediéndose siempre de las mismas semillas, extraídas de las mismas plantaciones, habiéndose llegado a solo tres clasificaciones de la hoja: "doble", "bueno" y "pito", mientras que en la república del Paraguay tienen cinco. El colono, en general, depende siempre del "bolichero" y una vez presentado su producto, éste no varía su precio, $ 3.50 los 10 kilos, en tesis general; de donde resulta que al colono que se ha esmerado en la preparación de su tabaco, el comerciante no le hace diferencia alguna de precio, abonando el mismo que por otro de clase inferior.

Este mismo colono que se ha esmerado en obtener un producto mejor que el general, viendo defraudadas sus esperanzas de conseguir un mayor precio, al año siguiente no se fija mayormente en la preparación y planta el tabaco, porque es producto que tiene fácil venta y produce para vivir, pero no ya como negocio.

Hace algunos años, el ministerio de agricultura envió un empleado técnico a fin de realizar un ensayo práctico. Ese ensayo se hizo con tabaco Virginia. Al empleado se le entregó el tabaco verde y él lo hizo secar, clasificar y fermentar. Una vez listo fué remitido al Rosario, obteniendo en esa plaza el precio de 11 $ los 10 kilos.

Es cierto que este precio era puesto el producto en destino, pero aún con los gastos de enfardaje y flete, quedaba un margen bastante considerable entre el precio de 3.50 $ que abonan los comerciantes aquí, y el de 11 $ que se obtuvo en el Rosario.

Se proyectó la construcción de un secadero nacional, el cual fué levantado en la propiedad que el ministerio de agricultura posee en el Zaiman, a inmediaciones de Posadas, pero hasta la fecha no se ha llevado a la práctica el objeto para el cual se le destinaba, y que era el siguiente:

Se seleccionaría un número de plantadores, en el primer año de ensayo; estos se comprometían cada uno a plantar una cierta cantidad de plantas. Una vez en estado de cosechar el tabaco, lo recogería el mismo plantador, entregándolo en estado verde al encargado oficial del secadero, quien lo haría secar, clasificar, fermentar y enfardar, entregando al plantador la arpillera correspondiente. A excepción de este último gasto, las operaciones mencionadas serían todas por cuenta del ministerio.

Una vez listo para embarque, todo fardo debería llevar un sello ó marca que indicase que ese tabaco procedía del secadero oficial, a fin de que el comprador estuviese garantizado del producto que negociaba.

Tomando como base los precios indicados y aún suponiendo que el tabaco no obtuviese el de $ 11 a que he hecho referencia, siempre se estaría seguro de alcanzar de 8 a 9 $ los 10 kilogramos, que representaría para los colonos, apesar de gastos de flete, etcétera, por lo menos un 50 por ciento más del precio que obtienen de los negociantes de aquí.

No hay duda de que, dado ese mayor beneficio que obtendrían los colonos, aumentarían en mucho sus plantíos, que podrían llegar a representar para el territorio una producción tres veces mayor que la actual (400.000 kilogramos) y que a su vez representaría para el gobierno nacional una entrada mayor, por concepto del impuesto, en la misma proporción.

Resultaría entonces que el ministerio, suponiendo que construyese cuatro secaderos más, con un costo de edificación y personal de 100.000 pesos anuales, se beneficiaría en 700.000 pesos anuales por el crecimiento de la producción, que aumentaría los impuestos a percibir.

Vendría esto mismo a facilitar las ventas directas de los colonos a los compradores, pudiendo estos inspeccionar el producto en los mismos secaderos.

Por lo demás, si me he concretado al tabaco Virginia, es por ser esta clase con la cual se realizó el ensayo. Al ministerio correspondería ordenar ensayos con otras clases, en el campo de experimentación, o en los anexos de los mismos secaderos."

Cómo se progresa en agricultura

Lo que ocurre en Dinamarca

En los últimos veinticinco años, el progreso de la Agricultura en Dinamarca ha sido tan sorprendente que el aumento enorme de sus producciones ha llamado la atención del mundo entero. La explicación de tal milagro, según una revista europea, es la siguiente:

Los campesinos laboriosos reciben tanta ayuda del gobierno, que el número de agricultores ha ido elevándose hasta el punto de que gran parte del país está cubierto de granjas en miniatura. Un labrador que haya pagado la décima parte del valor de una finca, siempre que dicho valor no pase de 1400 pesos, puede ser dueño de ella sacando las otras nueve décimas parte de un fondo del gobierno, y cada año va reponiendo en este fondo un tanto por ciento casi insignificante, hasta que toda la deuda quede pagada. Pero no es esto todo. El labrador y su esposa pueden asistir gratuitamente a una escuela de agricultores, y el gobierno no solo paga a los profesores, sinó que se encarga de mantener a los alumnos y de enviar a sus granjas un hombre que siga cuidándolas mientras ellos no pueden hacerlo.

A costa del gobierno puede también cada labrador hacer un pequeño viaje para ver granjas modelos, y si prefiere recibir instrucción en su casa, hay especialistas comisionados por el gobierno, que van de granja en granja dando lecciones de agricultura y zootecnia. Este filantrópico sistema ha venido costando al gobierno danés unos 3.000.000 de pesetas al año; pero gracias a él cuenta hoy la nación con una clase labradora más adecuada, más fuerte y más laboriosa que la de cualquier otro país.

Tratamiento contra el mildin

Según un periódico italiano se ha descubierto un nuevo producto titulado "polisulfuro alcalino" cuyas virtudes son las que a continuación se expresan:

La gran economía que puede realizar el viticultor no consiste en pagar más o menos caro el sulfato de cobre, sino en emplear lo menos posible, manteniendo siempre su vid en estado de defensa contra las enfermedades criptogámicas.

Se sabe que el cobre actúa preventivamente, y la vid estará, por lo tanto, defendida si el cobre se halla presente en el momento de la infección de la peronospera.

Apesar de todas las pruebas e investigaciones de todas clases, no se ha podido nunca hallar un producto que lo hiciera adherente a las hojas, é invariablemente después de la lluvia las vides quedaban sin cobre o casi sin él, y por lo tanto indefensas contra la peronospera, que, como es sabido, se desarrolla terriblemente.

Ahora el remedio a este grave inconveniente se ha encontrado. El polisulfuro alcalino—así se llama—hace adherir a las hojas el cobre, al punto que ningún aguacero, por violento que sea, pueda llevárselo.

Los viticultores, que desde hace algunos años lo prueban, están unánimemente de acuerdo en declarar que las irrigaciones hechas en el mes de Mayo eran aún visibles y eficaces hasta la vendimia.

Este producto es casi desconocido entre nosotros, y aún no se ha puesto en venta.

Su eficacia fué señalada desde hace algunos años por el profesor Maurés, pero la falta de apropiados pulverizadores relegó al olvido esta idea.

Sin embargo, si hojeamos las revistas y diarios franceses, alemanes y rusos desde 1900 en adelante, se hallan muchas noticias, descripciones y certificados que ponen de relieve las cualidades verdaderamente extraordinarias del polisulfuro alcalino. Varios ilustres profesores y los congresos de viticultores de Turín y Riposto recomiendan que se pruebe adecuadamente.

No es aquí el caso de hacer descripciones técnicas; solo diremos que el polisulfuro es el producto de la fusión a alta temperatura de azufre con cal, soda, potasa y magnesia.

Sus virtudes no se limitan a hacer adhesivo el cobre: el polisulfuro alcalino contiene el azufre al estado naciente, o sea en un estado de división tal, te, de hacer, que sus cualidades anticriptogámicas son muy superiores a cualquiera otra calidad de azufre.

He aquí una fórmula que ha sido reconocida muy eficaz contra el vidium y la peronospera al mismo tiempo. En ciertas partes obtuvo mayor eficacia que una bordalesa normal al 2 por 100 de cobre. En un hectólitro de agua se disuelve un kilo de sulfato de cobre y en otro hectólitro de agua se hace disolver el polisulfuro, y en el momento de usarlo se mezclan en la misma bomba iguales cantidades de los dos líquidos. Inmediatamente se riegan las vides, aunque esté lloviendo. No hay que hacer operaciones de pesar, repartir dosis ni emplear papel reactivo; nada de complicadas manipulaciones.

He aquí, pues, las ventajas de la mezcla hecha con el cobre y el polisulfuro alcalino "Delacont":

Primera: Adherencia tal que no permite llevarse el preparado ni por el más grande aguacero.

Segunda: Eficacia indiscutible y prolongada contra el vidium y la peronospera.

Tercera: Economía de dos tercios del sulfato de cobre.

Cuarta: Supresión de los azufres de toda clase.

Quinta: Economía enorme en la mano de obra y seguridad absoluta de salvar la recolección.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 4.053 vacunos, de los cuales 1.132 fueron retirados con pase.

El mercado se mantuvo pesado y las cotizaciones bastante flojas para las haciendas que no alcanzaron a llenar de regulares a buenas condiciones de estado arriba, las cuales constituyeron la gran mayoría de la oferta, pues hubo enorme abundancia de lotes deficientes.

Los compradores se resisten a operar en estos ganados, aún apesar de los bajos precios a que vienen siendo colocados los lotes que se hace posible vender.

En cambio para los demás ganados en buen estado el mercado se mantiene más bien con demanda interesada, sin que en los precios se haya advertido declinación alguna, pero éstos lotes son muy escasos, particularmente los de novillos, y de ahí que el Frigorífico Montevideo se vea obligado a efectuar compras en número limitado, siendo que se interesa principalmente por haciendas de buen peso.

Tales circunstancias crean serias dificultades al desarrollo de los negocios, pues las entradas han vuelto a aumentar considerablemente y con un gran porcentaje de ganados inferiores.

El precio máximum pagado ayer correspondió a un buey, siendo de 110 milésimos por kilo; luego, por novillos de buena clase, peso y gordos se obtuvo hasta 105 milésimos por kilo.

Por vacas especiales el abasto pagó hasta 95, 97 y 100 milésimos, y por terneros hasta 92 y 12 id.

En general anotamos los siguientes precios, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: a 105 y 110 milésimos. Novillos: a 85, 87, 97, 98 y 105 milésimos.

Saladero de Ferrés—Novillos: a 84 milésimos. Vacas: a 66 y 72 idem.

Saladero de Denis—Bueyes a 60 y 62 milésimos. Novillos: a 65, 63 y 85 milésimos. Vacas: a 61, 63 y 67 milésimos.

Fábrica de Rapallini—Bueyes: a 45, 47, 50 y 50 y 11 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 74 milésimos. Novillos a 70, 71, 74, 75 y 80 milésimos. Vacas: a 67, 71, 72, 73, 77, 80, 82, 85, 95 y 100 milésimos.

Terneros: a 54, 60, 65, 75 y 80 y 92 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	432
Frigorífico Uruguayo	[illegible]
Saladero de Ferrés	[illegible]
Saladero de Denis	[illegible]
L. Rapallini é Hijo	[illegible]
Abasto	779
Interior	[illegible]
Servicio particular	[illegible]
Retiradas con pase	1132
Total	4053

Hoy se espera el arribo de 120 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Rocha—De F. Cobo: 39 novillos con kilos 425 a 0.087, $ 36.97 c/u. y un buey con kilos 590 a 0.110, $ 64.90.

De Minas—De F. Díaz: 4 bueyes con kilos 577 a 0.105, $ 60.60 c/u.

De Minas—De J. M. Prado: 40 novillos con kilos 418 a 0.090, $ 37.62 cada uno y 52 novillos con kilos 451 a 0.090, $ 40.59 c/u.

De Minas—De C. Silveira: 19 bueyes con kilos 503 a 0.096, $ 49.77 c/u.

De Maldonado—De R. Lasso: 124 novillos con kilos 477 a 0.095, $ 45.31 c/u.

De Río Negro—De M. Noriega Castaño Hnos.: 25 vacas con kilos 411 a 0.080, $ 32.88 c/u., 30 novillos con kilos 410 a 0.100, $ 41.00 c/u.

De Durazno—De I. R. Hill: 38 novillos con kilos 461 a 0.100, $ 46.10 c/u., 14 vacas con kilos 467 a 0.082, $ 38.29 cada una y 5 bueyes con kilos 579 a 0.090, $ 52.02 c/u.

De Tacuarembó—De P. Cardozo: 34 novillos con kilos 427 a 0.085, $ 36.29 cada uno y 1 vaca con kilos 450 a 0.085, $ 38.25.

De Florida—De N. Saravia: 20 novillos con kilos 461 a 0.097, $ 44.72 c/u.

De Tacuarembó—De E. Forcades: 64 vacas con kilos 390 a 0.081, $ 31.59 cada uno y 12 vacas con kilos 346 a 0.070, $ 24.22 cada una.

De Treinta y Tres—De M. Etchandy: 180 novillos con kilos 445 a 0.085, pesos 37.82 cada uno.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 20

2902 RESES VENDIDAS

101 bueyes, 1621 novillos, 1027 vacas, y 153 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García — De Canelones: 34 terneros remitidos por S. García y vendidos a $ 0078 k., para abasto. De Rocha: 40 novillos, 15 vacas remitidos por F. Corbo y vendidos a $ 0087 k. n., 0071 k. v., para abasto y frigorífico. De Rivera: 20 vacas remitidas por M. Baleti a y vendidas a $ 0075 k., para abasto.

Manuel Haro—De Artigas: 26 novillos remitidos por J. Machado y vendidos slp. para frigorífico. De Rivera: 17 vacas remitidas por J. Machado y vendidos slp. para frigorífico. De Rivera: 19 vacas remitidas por J. Sandin y vendidos a $ 096 k., para frigorífico.

De San José: 1 buey, 5 vacas remitidas por D. Arrese y vendidas a $ 005 k. b. y v., para frigorífico. De Cerro Largo: 59 novillos, 60 vacas remitidos por A. Matta y vendidos a $ 0084 k. n., 0076 k. v., para abasto y frigorífico. De Rivera: 4 bueyes, 36 vacas remitidos por M. Haro y vendidos a $ 006 k. b. y v., para frigorífico. De Paysandú: 84 novillos remitidos por M. Fernández y vendidos a $ 0073 k., para frigorífico e interior. De San José: 5 bueyes, 25 vacas remitidos por A. Fajardo y vendidos a $ 0062 k. b. y v., para saladero. De Cerro Largo: 64 vacas remitidas por J. Ferreyra y vendidas a $ 0065 k., para saladero.

Viuda de Apestegny y Palau — De Treinta y Tres: 5 bueyes, 19 novillos remitidos por J. Alberti y vendidos a $ 0073 k. b. y n., para frigorífico. De Treinta y Tres: 3 bueyes, 45 novillos remitidos por E. Anton y vendidos a $ 0076 k. b. y n., para saladero. De Treinta y Tres: 212 novillos, 30 vacas remitidos por M. Echandi y vendidos a $ 0071 y 0085 k. n., 0072 k. v., para saladero e interior. De Durazno: 42 vacas remitidas por M. Bidart y vendidas a $ 0077 k., para abasto. De Río Negro: 44 novillos remitidos por S. Amorena y vendidos a $ 0073 k., para frigorífico. De Flores: 2 bueyes, 57 novillos remitidos por L. Iturralde y vendidos a $ 0085 k. b., 008 k. n., para saladero e interior. De Durazno: 33 vacas remitidas por Z. García y vendidas a $ 005 k. para abasto. De Cerro Largo: 375 lanares remitidos por S. Macció y vendidos para frigorífico. De Canelones: 11 bueyes remitidos por Machin y Trigo y vendidos a $ 0065 k., para interior. De Florida: 96 novillos remitidos por F. Saseñé y vendidos slp. para frigorífico. De Minas: 100 novillos remitidos por L. Correa y vendidos slp. para frigorífico. De Florida: 38 novillos remitidos por A. Lan a y vendidos slp. para frigorífico. De Rivera: 152 vacas remitidas por F. Amegho y vendidas a $ 0067 k., para abasto y frigorífico. De Canelones: 1 buey, 15 terneros remitidos por J. Cheno y vendidos a $ 004 k. b., 005 k. t., para abasto y saladero. De Canelones: 11 bueyes, 8 vacas remitidos por F. Pedrazzi y vendidos a $ slp. b., 0075 k. v., para abasto y frigorífico.

J. Bentanco e hijos—De Rocha: 9 novillos remitidos por J. M. Elizalde y vendidos a $ 009 k., para interior. De Maldonado: 2 bueyes, 31 novillos 15 vacas remitidos por S. Berriel y vendidos a $ 009 k. b., 0063 k. n., 0072 k. v., para interior.

Alfredo O. Guichón—De Durazno: 21 novillos remitidos por J. Cazaux y vendidos a $ 0094 k., para abasto y frigorífico. De Rivera: 24 novillos, 58 vacas remitidos por P. Cardozo y vendidos a $ 008 k. n., 0072 k. v., para abasto y frigorífico. De Durazno: 2 novillos, 4 vacas remitidos por P. Perez y vendidos a $ 007 k. n., y v., para abasto. De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por F. Alvarez y vendidos a $ 0065 k. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa — De Río Negro: 21 vacas remitidas por Noriega Castaños y vendidos a $ 009 k., para abasto. De Tacuarembó: 3 bueyes, 39 novillos, 14 vacas remitidos por J. R. O'Neill y vendidos a $ 009 k. b., 0053 k. n., 0052 k. v., para abasto, saladero e interior. De Durazno: 2 novillos, 37 vacas remitidos por R. Camusso y vendidos a $ 0065 k. n. y v., para frigorífico. De Durazno: 2 bueyes, 64 vacas remitidas por M. Cardozo y vendidos a $ 0082 k. b., 0067 k. v., para abasto y frigorífico. De Maldonado: 124 novillos, remitidos por R. Lago y vendidos a $ 0095 k., para frigorífico.

Sosn. Arrosa y Martínez Bresque—De Minas: 40 novillos remitidos por J. M. Prado y vendidos slp. para frigorífico. De Rocha: 11 bueyes remitidos por F. Díaz y vendidos a $ 0105 k., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—De Montevideo: 60 novillos remitidos por Luis P. Taborda y vendidos slp. para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Berumendi—De Minas: 11 terneros remitidos por Menchaca Hnos. y vendidos a $ 0 k., para abasto. De Cerro Largo: 104 vacas remitidas por A. L. Caillava y vendidos a $ 0075 y 0092 k. para abasto.

Justo García—De Montevideo: 5 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas a $ 005 k., para saladero. De Canelones: 7 bueyes, 3 vacas remitidos por J. Adrien y vendidos a $ 005 k. b., 004 k. v., para saladero. De Canelones: 5 bueyes, 2 vacas remitidos por M. Gonzalez y vendidos a $ 009 k. b., 0115 k. v., para saladero. De Montevideo: 2 bueyes, 3 terneros remitidos por L. Moreyra y vendidos a $ 0045 k. b., 005 k. t., para saladero e interior.

Lizarazú y C.a—De Tacuarembó: 44 novillos remitidos por S. A. de Olazo y vendidos a $ 0075 k., para abasto.

Juan B. Bidart—De Rocha: 11 terneros remitidos por J. Fernandez y vendidos a $ 0073 k., para abasto.

Supparo y Quintela—De Minas: 2 vacas, 74 terneros remitidos por T. Larrosa y vendidos slp. v., 00825 k. t., para abasto.

Enrique Saravia—De Florida: 20 novillos remitidos por A. Saravia y vendidos a $ 0097 k., para frigorífico.

Hector Rousse—De Rivera: 4 bueyes, 23 novillos, 44 vacas remitidos por P. Sampudo y vendidos a $ 0084 k. b., 008 k. n., 0073 k. v., para abasto.

Vidaurreta y C.a—De Tacuarembó: 5 bueyes, 25 novillos, 11 vacas remitidos por J. A. Raiz y vendidos a $ 0073 k. b. y n., 0052 k. v., para abasto e interior.

Arrosa, Booking y Doll—De Cerro Largo: 12 novillos, 96 vacas remitidos por E. Forcade y vendidos a $ 007 k. n., 00811 k. v., para abasto.

CAMPOS Y HACIENDAS

OPERACIONES REALIZADAS

El señor Francisco Fernández acaba de adquirir una fracción de campo compuesta de 488 hectáreas ubicada en la 5.a sección del departamento de Paysandú, pagándose por ella la suma total de 23.340 pesos, lo que pone en evidencia el valor de la propiedad en aquella zona del país.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

INDICADOR COMERCIAL

REGISTRO DE MARCAS

Se solicita el registro de las siguientes marcas: "La Bella Oriental" y "Camello".

COMPRA-VENTA

Rosa Isasmendi de Benenati — Ha prometido en venta a Alferio D'Agosto y Cayetano Lébano el biógrafo situado en la calle Constituyente 1570. Vencimiento, Junio 22.

Jerónimo Caja— Ha contratado vender a Quintín Caja y Manuel Catrufo el café establecido en la calle Florida 1207. Vencimiento Junio 22.

Víctor Domínguez—Ha prometido en venta a Antonio Remersaro (hijo) la farmacia ubicada en la calle Uruguay 1350. Vencimiento, Junio 22.

Herman Plullonsky. — Ha vendido á Roque Alvain y Cia. el café y despacho de bebidas sito en la calle Florida 1344. Vencimiento, Junio 23.

Dolores y de Falcón.—Ha prometido en venta a Jeremías Bianchi el almacén situado en la calle Lavalleja 1906. Vencimiento Junio 23.

Enrique Guinle — Ha prometido en venta a Biffi Cisola, el restaurant establecido en la calle Colón 1613 al 1621. Vencimiento: Junio 26.

Gebelin y García.—Han prometido en venta a Pascual y Antonio C. Carreras Martínez la farmacia establecida en la Avenida Canelones 2222. Vencimiento: Junio 24.

Nicolás Vara.—Ha prometido en venta a Pedro Brunetto y Victoria Salvo las existencias de la casa de negocio calle Colonia 1451. Vencimiento: Junio 27.

Fermín Mondragán—Ha prometido en venta a José Pensaqui la peluquería establecida en la calle Reducto 2801. Vencimiento: Junio 27.

Pablo Marco Ferrando.—Ha prometido en venta a Jacinto Pelaes el café establecido en la Avenida General Artigas 108. Vencimiento Junio 30.

Deogracia Méndez y Cía.—Han vendido a Enrique Paradelo el almacén de su propiedad establecido en el Paso de la Arena. Vencimiento, Junio 30.

Ferrero y Ferrari.—Han vendido a Armando Harquimdegui la panadería de su propiedad situada en el pueblo Santiago Vázquez. Vencimiento, Junio 30.

Miguel C. Aroztegui.—Ha vendido a Jaime Goday la fábrica de gaseosas establecida en la ciudad de Melo.

Pereyra Hnos.— Han prometido en venta a Juan Barnech, el almacén de su propiedad establecido en el pueblo de Pando.

Benito Pérez—Ha contraído compromiso de vender a Juan Quartara, el almacén Moldonado 1001.

Juan Gil—Ha contratado vender a la Viuda de T. Cristiani el negocio sito en la calle Lima 1448.

Luisa Fontas—Ha vendido a Sara Davis, el negocio sito en la calle Florida 1533.

Viuda e hijos de Juan Iribarne. — Han prometido en venta a José Oiz la fonda situada en la calle Paraguay 1800.

le correspondía en el almacén Avenida Gonzalo Ramírez 1700.— Junio 30.

Antonio Chiocchi — Ha vendido a José Berrutti la carnicería establecida en la calle Yaguarón 1901 y 1903. Junio 30.

Brusco y Luongo—Se ha disuelto esta firma propietaria del café establecido en la calle Soriano 802, habiendo el señor José Ithurralde adquirido la parte que le correspondía al señor Brusco y formado con el señor Luongo otra sociedad bajo la denominación de Ithurralde y Luongo.

Urraburu y Arco.—Por disolución de esta firma, establecida en la calle Durazno esquina Ejido, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor José Irraburu.

A. Missérochi y C.a—Con motivo de haberse disuelto esta firma establecida en la calle Millán y Estomba, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Lorenzo Rastelli.

G. E. Rayá y Cía.— Por disolución de esta firma, se han hecho cargo del activo y pasivo los señores F. de Santiago y V. Goldaracena.

Della Cella y Cía.— Ha sido declarada totalmente disuelta esta firma, que giraba en esta ciudad en el ramo de molino harinero.

DISOLUCIONES

Ramón García — Ha vendido a su ex socio José Calvo la parte que

LICITACIONES

Secretaría General de Instrucción Primaria—Para la provisión de aparatos de física. Vencimiento, Julio 15, a las 16.

Viaró y Massietti—Se ha disuelto esta firma que se dedicaba al ramo de ganadería.

—Para la provisión de útiles escolares necesarios para el año 1917. Vencimiento Julio 15 a las 16.

Intendencia Municipal de Soriano—Por segunda y última vez para la provisión a la nombrada oficina de herramientas y útiles. Vencimiento Junio 30 a las 16.

—Por última vez para la construcción de 500 metros de armado con adoquinado en la calle Sarandí. Vencimiento, Julio 15 a las 15.

Intendencia General del Ejército y Armada — Por segunda y última vez, para la adquisición de 500 gruesas botones de escudo y 500 gruesas botones carozo. El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Informes y Aduana de esta Intendencia, todos los días hábiles de las 14 a las 18. Vencimiento: Junio 21 a las 15.

—Por esta segunda y última vez para la adquisición de 100 sierras para huesos, 100 cuchillas para cocina, 50 docenas paños para cocina. El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Informes y Aduana de esta Intendencia, todos los días hábiles de las 14 a las 18. Vencimiento: Junio 20 a las 15.

Dirección de Arquitectura.—Por primera vez, para la construcción de un pabellón para presos anexo al Hospital Militar, Departamento de Montevideo. Vencimiento Junio 26 a las 15.30.

Intendencia Municipal de Colonia. —Para la confección de chapas de rodados para el ejercicio económico 1916-1917, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que obran en la Secretaría de la Intendencia Municipal, los que podrán ser consultados todos los días hábiles de 9 a 11 y de 13 a 16.— Vencimiento Junio 24 a las 14.

BOLSA

Montevideo, Junio 20 de 1916.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 5.595 para mañana . . . 83.60 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.600 para mañana . . . 90.80 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.500 al contado . . . 90.80 o|o

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 4.000	para mañana	101.00 o|o
2.500	idem idem	101.00 "
20.000	idem idem	101.00 "
30.000	idem idem	101.00 "
5.000	para el 22	101.00 "
20.000	idem idem	101.00 "
15.000	para mañana	101.00 "

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de Julio . . 63.10 o|o

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50 para el 26 . . . 83.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000 para mañana . . . 91.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.900 para mañana . . . 90.80 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana	90.80 o|o
5.000	idem idem	90.80 "
1.000	idem idem	90.70 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 20 de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 96. Id id. Ley 9155, 92.70. Id H, 101.50. Id L, 93.50. Pavimentación Semestral, 71. Certificados Municipales, 93.50. Empréstito 2 1|2, serie B, 31.30. Banco Español, 128.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1|4	52 3|8
París	6.12	6.14
Italia	6.60	6.62
España	5.02	5.04
Alemania		
Nueva York	96.40	96.20

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 7/8	52 1/8
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.085
Liras		6.485
Pesetas Madrid y Barcelona	5.00	4.985
Marcos		5.05
Pesos americanos		96.70
Francos suizos		5.355

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	52 3/16
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.49
Pesetas Madrid y Barcelona		5.00
Marcos	5.095	5.055
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.36

El cambio sobre Río de Janeiro 20.050.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.10. Tomador: 1.30.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1|2 o|o
Conformes	6 1|2	" 7 "
Redescuentos	5 1|2	" 6 "

Otros Bancos

Vales	8 1|2	a 9 o|o
Conformes	8	a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 20 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9|16.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, 100 liras 32 1|2 francos.

París sobre Italia, a la vista, por Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.36.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.45.

Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.75 3|4.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.72 3|4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 1|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.61.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 1.000 reis, 34 5|6.

París sobre España a la vista, por por 5 pesetas, 602 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 5|8.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 30.53 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.50 liras.

MADRID, 20—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 20—Agio del oro, 58.

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Cambio sobre Londres, 8 29|32. Oro, 107 3|4.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 %)

Día 19, correspondiente al 19 . . . $ 16.636.66

Empréstito de Conversión (24 %)

Día 19, correspondiente al 19 . . . $ 8.872.88

Empréstito Uruguayo (5.50 %)

Día 19, correspondiente al 19 . . . $ 2.033.36

Vales del Tesoro

Día 19, correspondiente al 19 . . . $ 9485.52

Deuda Interior 1915

Día 19, correspondiente al 19 . . . $ 1.482.38

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: $ oro sellado

Ley 3871:	
Entrada	20.160
Saldo en caja	246.792.168.030
Ley 9480 (en las legaciones):	
Saldo en caja	70.033.293.620
Circulación $ m|l	1.013.076.099.089

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Junio	2	63.25
"	6	63.375
"	8	63.375
"	13	63.50
"	16	63.50
"	20	63.75

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 20	Total
Tabares y Cía.	—	12.224
Pedro Denis y Cía.	221	8.787
Pedro Ferrés y Cía.	372	14.867
Cabezas	593	35.878

En igual fecha de 1915, 42.218.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 20	Total
Frigorífica Uruguaya	581	102.053
Frigorífico Montevideo	493	207.734
Cabezas	1.074	309.787

En igual fecha de 1915, 329.663.

Para Abasto

Entraron 774 cabezas de ganado.

La correspondencia para ultramar

"Demerara", vapor inglés, de La Plata para Río de Janeiro, Lisboa y Gran Bretaña, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria 18 h. del 22. Recomendada, 16 horas del mismo día.

"Drina", vapor inglés, de La Plata para Río de Janeiro, Lisboa y Gran Bretaña, saldrá el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria 18 h. del 25. Recomendada 16 h. del mismo día.

Remates á efectuarse

Día 21

Gomeneoro y Castells, a las 2 p. m., en el patio del despacho de Aduana de mercaderías.

—A las 3 p. m., frente al depósito Herrera 3, de tabaco de Río Grande.

Mercado de lana

ENTRADAS

Por Estación Central—A F. F. Arrosa 7 bolsas, a C. M. Arocena 1, a L. Silvera 2, a V. Latorre 4, a F. B. Helguera 5, a Julian Ponte 7, a Taranco y C.a 19.

EN LA ARGENTINA

Para las lanas madres procedentes de la provincia de Buenos Aires, el mercado no notó cambio alguno; en plaza casi no hay existencias, y de la campaña son contados los lotes que entran.

El miércoles se realizó un conjunto de unos 40.000 kilos de cruzas muy semillidas que hacía mucho que estaban depositadas y cuyo precio oscila alrededor de $ 9.50, y esa fué la única operación importante que se efectuó en la semana.

Lanas de borrega ya no entra partida alguna, y de la que hay en depósito se va poco a poco vendiendo a precios nominales.

Continúan entrando diariamente algunos lotes de lanas de segundas esquilas, los que encuentran colocación fácil, según la bondad del producto.

Partidas supras, de cruza mediana y gruesa, clases, de gran mecha y sin semillas, se solicitan con precios firmes hasta $ 11 y aún más.

Las cortonas, sufridas, grises y obscuras y semilludas no despiertan interés y se venden desde $ 6.

En lanas de los territorios, casi no se operó, pues actualmente no hay mayor interés por ellas.

El miércoles entró un vapor, pero casi no descargó nada, pues ya es muy poco lo que queda en el sur para traer, y en plaza, en estos momentos, no alcanzan a dos millones de kilos lo disponible para la venta.

En cuanto al estado del mercado, en general no ofrece cambio alguno, con relación a semanas anteriores.

Exportación por puertos argentinos (en fardos):

2-8 Junio 1916, 4.835; 9-15 Junio 1916, 3.570; 9-15 Junio 1915, 5.638.

Exportación por puertos uruguayos (en fardos):

2-8 Junio 1916, 3.105; 9-15 Junio 1916, 150; 9-15 Junio 1915, 447.

Al Mercado Central de Frutos de Buenos Aires entraron en la semana, desde 9 Junio hasta 15 Junio de 1916, unas 785 toneladas, mientras salieron unas 1.524 toneladas de sus existencias.

Existencias en el Mercado Central de Frutos (en toneladas):

8 Junio 1916, 4.355; 15 Junio 1916, 3.615; 15 Junio 1915, 1.866.

La estadística de exportación trae para la estación en curso, y comparativamente con el mismo período de las campañas anteriores, las cifras siguientes:

De puertos argentinos, hasta el 15 de Junio de:

	Fardos
1916	235.888
1915	266.868
1914	293.170

De puertos argentinos, en toda la estación de:

1914-15	303.944
1913-14	329.609
1912-13	312.972
1911-12	384.500
1910-11	386.422

De puertos uruguayos, hasta el 15 de Junio de:

1916	39.609
1915	69.975
1914	69.754

De puertos uruguayos, en toda la estación de:

1914-15	72.716
1913-14	100.531
1912-13	122.201
1911-12	124.129
1910-11	109.068

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación de este mercado continúa siendo de calma. Los precios obtenidos para lotes de matadero superior oscilan entre pesos 5.83 y pesos 5.90 y de campo, pesos 5.75 a pesos 5.80.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata	$ 5.85 a 5.90
Id. campo, íd. íd. íd.	" 5.75 " 5.80
Id. íd. regulares a buenos, poca garrapata	" 5.40 " 5.65
Id. íd. con recargo de garrapata	" 5.— " 5.20
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. becerritos sin garrapata	" 6.50 a 6.60
Id. íd. con garrapata	" 3.25 " 3.30
Id. nonatos al barrer	" 6.50 " 6.70
Id. íd. de vientre e inservibles	" 1.90 " 2.—
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata	" 5.30 " 5.50
Id. según recargo de garrapata	" 4.75 " 5.15
Entre Ríos, buenos lotes, según proporción de pelo	" 5.50 " 5.75
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado	" 5.45 " 5.70
Id. íd. regulares, despachado	" 5.15 " 5.40
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 5.40 " 5.60
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj., desp.	" 4.70 " 4.80
Id. inferiores a regulares, seg. conj., desp.	" 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Todo lote superior de alto peso continúa colocándose con facilidad y a precios firmes entre pesos 8.30 y pesos 8.50 los de novillo y de pesos 7.30 a pesos 7.50 los de vaca.

	Uno
Novillos de 28 k. arriba, sin garrapata	$ 8.30 a 8.60
Vacas de 18 kg. arriba promedio, 22 k. arriba	" 7.30 " 7.60
Id. íd. íd. promedio hasta 22 kg.	" 7.20 " 7.40
Vaquillonas de 15 a 17 k. arriba, sin garrapata	" 6.30 " 6.60
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.20 " 3.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 2.—
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85 " 0.90
Id. íd. regulares	" 0.70 " 0.80
Id. íd. de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Las cotizaciones en estas pieles se vendieron con facilidad, pues el interés continúa pronunciándose.

Lotes de merinos, estación adelantados, se colocan entre pesos 0.370 y pesos 0.380 y cruzas de pesos 0.400 a pesos 0.410, los de corderitos a pesos 0.50.

	Kilo
Merinos estación adelantados	$ 0.370 a 0.380
Id. íd. atrasados	" 0.340 " 0.350
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Cruzas estación, adelantados	$ 0.400 " 0.410
Id. íd. atrasados	" 0.360 " 0.380
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estación adelantados	" 0.365 " 0.375
Id. íd. íd. atrasados	" 0.335 " 0.345
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. íd. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Mercado firme y precios sostenidos.

	10 kilos
Sanos	$ 4.45 a 4.50
Mal deshechos	" 2.22 " 2.25
Inservibles	" 1.11 " 1.12
	Uno
Salados	$ 2.40 a 2.50
Potrancas saladas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 1.05 " 0.10
Id. chicas y abiertas por la barriga, íd. íd.	" 0.52 " 0.55
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.90 a 1.—
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Ha reinado buen interés. Quedan los precios firmes.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.15 a 4.20
De vaca, sin garra	" 4.15 " 4.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Se cotiza a pesos 2.90.

Manga especial	$ 2.80 a 2.90
Buena y fresca	" 2.60 " 2.70
Regular	" 2.20 " 2.40

Mercado de Cereales

TRIGO

Las ventas en este cereal han sido muy reducidas a causa del completo desinterés que han demostrado los señores molineros, por articulado superior no se obtuvo arriba de pesos 3.50 y buenos, pesos 3.45.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.55
Buenos íd. íd.	" 3.45 a 3.50
Regulares íd. íd.	" 3.35 " 3.40
Superiores del interior	" 3.55
Buenos íd. íd.	" 3.45 " 3.50
Regulares íd. íd.	" 3.35 " 3.40
De fideos, bueno a superior, según clase	" 3.80 " 3.90
Id. íd. regulares	" 3.60 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central — a Namini y Cía. 66 bolsas; a P. Mañé y Cía. 55; a R. E. Butler 71; a A. Achard 30; a F. B. Helguera 58; a E. Storace 193; a Molina y C.a 105, a Mateu Brunet 26, a José M.a Suarez 811, a H. B. y Doll 524, a Taranco y C.a 295.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 20.— A 43 chelines por quarter ha cerrado hoy el trigo Hard Winter embarque en Junio y Julio, que el sábado había cerrado a 43 chelines 3 peniques.

NUEVA YORK, 20. — No se hacen operaciones con trigo.

WINNIPEGG, 20. — En la primera rueda de hoy se ha cotizado el trigo colorado americano, embarque en Julio, a 108 3|4 centavos oro americano por bushel, contra 108 7|8, que había sido el cierre del sábado.

CHICAGO, 20.— Con tendencia sostenida se iniciaron las operaciones de hoy en este mercado.

Cotizóse el trigo colorado americano a embarcar en Julio, a 100 7|8 centavos oro americano por bushel, y para Setiembre, a 104.

El sábado había cerrado para iguales fechas, a 100 3|8 y 102 3|4, respectivamente.

MAIZ

También para este grano la demanda operó en pequeña escala, solo para llenar necesidades diarias. El común seco se vendió a pesos 3.25 y regular a pesos 3.15, los cuarentinos hasta pesos 3.55.

	100 kilos
Cuarentino nuevo sano, seco	$ 3.50 a 3.55
Id. íd. regular	" 3.40 " 3.45
Morocho, bueno a superior	Nominal
Id. regular	"
Común, nuevo seco sano	" 3.20 a 3.25
Id. íd. regular	" 3.10 " 3.15

ENTRADAS

Por Estación Central—A Vanini y C.a 100 bolsas, a R. E. Butler 176, a A. Achard 58, a Serapio Uran 58, a F. B. Helguera 34.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 20.— El maíz del Río de la Plata, embarques de Junio y Julio, que el sábado quedara a 39 chelines 3 peniques, ha cerrado hoy a 38 chelines 6 peniques por quarter.

CHICAGO, 20.— El maíz mixto americano, embarque en Julio, ha obtenido en las primeras transacciones de hoy 71 1|8 centavos oro americano por bushel. Había cerrado anteriormente a 71 1|8.

LINO

La exportación ofreció pesos 4.30.

	100 k.
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central—A José María Suarez 56 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 20.— En la primera rueda de hoy se vendió el lino a entregar en Julio u Octubre, a los mismos precios de cierre del sábado.

Cotizóse para ambas fechas el precio de 179 1|2 centavos oro americano por bushel.

HULL, 20.— A igual precio que el sábado cerró hoy el lino disponible, vendiéndose a 68 chelines por quarter de 416 libras.

CALCUTA, 20.— El lino embarque en Junio o Julio, cerró a 67 chelines 6 peniques el quarter de 410 libras. Su precio de cierre del sábado era 68 chelines.

FORRAJES

Plaza sin cambio y precios estables.

	100 kilos
Alfalfas especiales	$ 4.20 a 4.30
Id. buenas	" 3.80 " 4.—
Mezclas especiales	" 3.40 " 3.60
Id. buenas	" 2.90 " 3.20
Pastos especiales	" 3.20 " 3.40
Id. buenos	" 2.80 " 3.—
Id. cuchilla y bañado	" 1.40 " 1.55
Pajas, s|clase	" 1.— " 1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	$ 2.90 a 3.—
Avenas, buenas granadas, limpia y nuevas	" 3.— " 3.10
Id. regulares, íd.	" 2.70 " 2.90
Granza de campaña	" 2.40 " 2.50
	10 kilos
Porotos manteca	$ 1.70 a 1.75
Id. blancos chicos sanos	" 1.20 " 1.30
Varias clases y colores	" 1.20 " 1.30
Alpiste bueno a superior	" 0.60 " 0.65
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	Nominal
	100 kilos
Semilla de guinea, según clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	$ 3.20 a 3.60

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.62
Id. Extra, íd. íd.	0.56
Id. 1.a, íd. íd.	0.50
Id. 2.a, íd. íd.	0.40
Id. de maíz, íd. íd.	0.60
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.50 a 2.60
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.70 a 2.80
Id íd. exportación	Sin cotización
Granzas	2.50

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central — 2571 bolsas trigo, 134 íd maíz, 56 íd lino, 43 íd avena, 9 íd joyo, 8 íd cebada, 30 íd alpiste, 26 atados paja, 113 fardos tabaco, 59 bolsas lana, 3006 cueros vacunos secos, 179 íd íd salados, 278 atados y 69 fardos lanares, 56 cueros potros, 118 íd lanares y 44 atados becerros, 13 atados y 66 cueros varios, 11 bolsas cerda, 9 atados corderos.

Entradas de ultramar

Día 19

Vapor SATELLITE

Río de Janeiro, de bandera brasileña y 887 toneladas, capitán Ferraz y 48 tripulantes, a O. Machado y con la carga siguiente:

De Paranaguá:

YERBA-MATE

Carrau y Cía., 25 1, 40 2, 35 4, 150 8, "Carrau".

Peixoto Morales y Cía., 54 1, 155 2, 210 4, 209 8 "Fontana", 10 4, 30 2, 50 4, "León".

Cardoso y Cía., 25 1, 50 2, 50 4, 50 8, "Miniño".

Taranco y Cía., 50 4, 200 8, "La Oriental".

Carlos B. Golorons, 25 1, 50 2, 50 4, 50 8, "Golorons".

M. Brunet y Cía., 20 1, 40 2, 49 4, 40 8 "Pepita".

De San Francisco del Sur:

Mateo, Brunet y Cía., 50 bolsas café.

Julio Mailhos, 153 fardos tabaco.

Jacinto Muxi, 50 2, 50 4 "The".

Taranco y Cía., 50 1, 30 2, 40 4, 60 8, "Roesta T. C.".

A la orden, 27 fardos tabaco.

Tránsito Corumbá:

M. Cavassa y Cía., 20 1, 30 2, 50 4, 20 8, yerba-mate.

A la orden, 20 atados velas, 258 8 yerba-mate.

De Florianópolis:

Pedro Bernini, 2.600 cachos bananas.

A la orden: 2.000 cachos bananas, 100 sacos azúcar.

De Porto Alegre:

Trasbordo del vapor "Mercedes":

P. Carvalho y Cía., 9 bultos grasa.

A. Almeida, 10 sacos tabaco.

Portella Sexto y Cía., 226 rollos tabaco.

José Morria, 85 cjs naranjas.

A. B. Gardella, 100 sacos almendras.

Martins y Cía., 60 bolsas fariña.

Carlos B. Golorons, 200 sacos almendras.

José A. Rigan, 1.000 sacos porotos.

De Río Grande:

Ríos Sanaball y Cía., 1 cj roldanas.

Metzen Vincenti y Cía., 156 atados barricas.

Tránsito Corumbá:

A la orden: 69 cjs cebollas.

Vapor ZETA

Amsterdam, de bandera inglesa. Siguió para el Rosario de Santa Fé.

Vapor RABBIONE

Paranaguá, de bandera argentina y 768 toneladas, capitán Messina y 25 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Paraná:

Raul Terra, 37.000 piezas pino Brasil.

Día 20

Vapor CAROL I

Torrevieja, de bandera griega. A la orden, con sal marina.

Vapor EIBERGEN

Cardiff, de bandera inglesa, a Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor PARAHYBA

Cádiz, de bandera nacional, a Wilcam y Cía., con sal marina.

Vapor TAYSEN

Sunderland, de bandera dinamarquesa y 1704 toneladas, capitán Kol y 29 tripulantes, a Christophersen Hnos., con carbón mineral.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 19

Asunción, pailebote argentino "Sargento Cabral", a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Pedro Risso e hijo 277 rollizos quebracho, 1821 postes madera dura.

Quartino Scarlatto, 62 vigas madera dura, 190 bolsitas yerba-mate.

Día 20

Buenos Aires, pailebote argentino "Marte", a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Taranco y Cía., 835 bolsas sal.

José Liard, 1005 bolsas afrecho, 4722 íd afrechillo.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María" a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:

M. Brunet y Cía., 1.260 cjs duraznos en almíbar.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

La Confianza, 14 bolsas porotos.

S. J. Martínez, 6 fardos papel.

F. G. del Puerto, 1 fardo papel.

J. Vallarino e hijos, 1 cj droguería.

Tabarez y Cía., 504 fardos tasajo.

Encomiendas: 3 bultos.

Villa Constitución, vapor argentino "Penelope", a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

José Liard, 9311 bolsas maíz.

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Carnelli y Cía., 504 bolsas papas, 500 íd íd.

Peluffo y Cía., 337 bolsas papas, 347 íd íd, 500 íd afrechillo.

V. Peluffo, 600 zapallos, 600 bolsas papas.

Ferrari y Edinillo, 400 bolsas papas.

A. Zaglio, 510 bolsas papas, 1.600 zapallos.

A. M. Pittaluga, 620 bolsas maíz.

F. J. González, 463 fardos pasto, 30 bolsas porotos.

R. J. Pozzoli, 652 fardos pasto.

C. Vilaró, 625 bolsas yeso.

C. Moratorio, 156 bolsas botellas.

Taranco y Cía., 100 barriles vino.

Parodi Hnos., 4562 postes madera.

Compañía G. de Fósforos, 165 fardos cartón, 11 íd papel.

Beretta Fratelli y Cía., 1 lío palas, 1 íd baldes, 12 bultos arts. enlozados.

Alonso y Cerizola, 1 cj arts. hierro.

F. Branda, 3 cjs arts. enlozados.

P. V. Sancassano, 1 cj vidrios.

G. Sago y Cía., 4 cjs vidrios.

C. Mori y Cía., 15 cjs algodón.

Raul Piñeiro, 5 cjs grasa, 20 tambores íd.

Aanya e Irigoyen, 4 cjs estaño.

EBarth y Cía., 4 piezas mesa giratoria.

Usina E. del Estado, 3 cjs piezas hierro.

Fábrica Argentina de Alpargatas, 15 cjs algodón.

Buenos Aires, vapor francés "Quessant", a Pedro Revert, con frutos del país, de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 19

Burdeos, vapor francés "Liger", por Supervielle y Cía., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 19

Buenos Aires, vapor argentino "Neva", por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapor español "Valbanera", por Carrau y Cía., con resto de carga.

Salto, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", por Vidal y Battestin, con carga.

Dolores, vapor nacional "América", por Passano Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Chile" e "Inca" y nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Vapores en viaje

"Zeelandia", holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata, salió anteayer para Río de Janeiro.

"Georgios", griego, procedente de Génova, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Crathowe", noruego, procedente de Sunderland, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Luisiana", italiano del Río de la Plata para Génova, pasó anteayer por Dakar.

"Highland Laddie", inglés procedente del Río de la Plata, llegó anteayer a Londres.

"Hollandia", holandés, con destino al Río de la Plata, saldrá hoy de Amsterdam.

Despachos judiciales

Día 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — F. Revello con el Fisco daños y perjuicios. A. W. Parsons con Empresa de caños maestros, recurso E. de Nulidad. Diez providencias en causas criminales.

Administrativo: — Exhorto de las autoridades argentinas en una causa por homicidio. Relación de depuestos judiciales de los Juzgados Letrados Departamentales de Tacuarembó y Rivera. Idem de causas en trámite del Juzgado Letrado Departamental de Maldonado.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 16. Relaciones quincenales 40. Oficios librados 8. Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 14.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — Sucesión de H. Massera incidente Dr. C. Rücker, J. de Dios Castelló concordato. Muxi con Villegas. Sucesión de M. Gutiérrez. Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — Viuda e hijos de J. L. Aguerre con J. Anastasia.

En esta audiencia produjeron su informe in voce en los autos de J. M.a Cabrera incapaz los Drs. A. Lerena y S. Estradé.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Dos en causas criminales. Alcaguer M. sucesión, Banco Italiano del Uruguay con M. J. de Aparicio y Guerra.

Interlocutorias: — Parsons A. con el Fisco, Lores L. con F. Ambrois, Da Costa Gutiérrez L. con Gutiérrez de da Costa Guimaraens.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Banco de Crédito contra J. S. Marenco, Banco Hipotecario contra I. Villegas, C. Silva de Pacz y otros contra F. Silva Antuña y otros. Banco Hipotecario del Uruguay contra A. R. Mello, M. Amaral. Sucesión H. Sacerdote. Ciudadanía R. Trocco. Sucesión M. Alonzo de Acuña, M. Corrales de Gagliardi, Ciudadanía M. Camberoli, Ciudadanía [illegible] Barrios. Testamentaria C. Hernández y O. Pérez, Concurso F. Panevianco. Sucesión A. Reggio de Olloniego. Sucesión B. B. de Silva. A. Calero contra S. Lauren. Banco Hipotecario del Uruguay contra J. Melchora Fernández Piñeyro. Sucesión M. Morales. E. Vidal de Civitati contra la Sociedad Pascale y Rolando. Testamentaria M. Cordona de Olivera. B. Cobo contra J. Meillet. F. Moratorio y otros contra M. Pereyra y otros. Sucesión E. Gómez y F. Blanch. Sucesión A. Porto de Márquez. Sucesión M. Silva. Ciudadanía J. Fernández. Sucesión M. Goñi. Sucesión E. Rodríguez. Sucesión E. Mac Eachen. Sucesión J. Peña y M. Fariña de Peña. Sucesión F. López de García. E. Greno contra La Compañía de Aguas Corrientes. Sucesión J. B. Goyret. Testamentaria E. García Lagos de Cristol. F. Ponte de Barbeito contra D. Coronel. Sucesión C. A. Mac Lean. Sucesión D. Martin Tío Pereyra, incidente separado. T. Bañales contra J. Rama. J. B. Verdie contra M. B. Comesaña. T. Bañales contra J. Rama. Sucesión J. Larroque. Sucesión R. Blanco.

Interlocutorias: — Sucesión J. Camacho de Cabrera. Ciudadanía J. Iacotto. F. Tersaghi contra B. Iglesias. Ciudadanía F. J. Mari. M. F. Salvat contra la sucesión R. Arriaga. A. Sicca contra M. Aonso de Puppo. F. Costell. Ciudadanía E. Petinni. Sucesión R. Varela de López incidente Antra.

Definitivas: — V. Cassanello de Barone contra Wenz y Compañía.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesiones de E. T. de Sésperes y otro. J. Guzzo con F. D'Amico. Sucesión de E. F. D. T. de Fuentes. Sucesión de M. Remuiñan. J. R. Abadie con A. Noli. Sucesión de F. Galvez. Testamentaria de A. Guerra. I. E. E. Martínez con R. Santana. A. Sucesión de A. Dubra Seoane. Sucesiones de J. Etcheverry. P. Morchio con P. Puglia. M. L. Sánchez con M. R. Perera y Pérez. Sucesión de L. Brocheton con sucesión de J. Tálice. A. L. C. de Bellenl. Sucesión de A. Silva incidente. Sumario en sucesión de C. Vallaro. I. Galvez con L. Guichón. C. Rodríguez. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, J. G. de Pezando con J. S. de Visiani y otros. M. A. de Clavo con C. V. Toncon. M. San Martin y otros con J. M.a San Martín. M. Rivas con J. Carafini. Sucesión de G. Coelho. J. Testa con Artemone Cheda y Compañía. Sucesión de F. N. de León. A. M. Escofet con R. B. de Hafort.

Interlocutorias: — M. M. de Machado y otros con R. Irrazabal y otro. Sucesión de C. Aguirre. A. Iglesias con V. Caldeyro. M. Wawyniak. Sucesión de C. J. Beltrami. A. O. Gonzalves Lamas. J. Mousques con J. Pingano.

Definitivas: — Sucesión de D. Larrea incidente. M. Piñeyro. C. T. Dingreville.

Reservadas: — I.

E. Díaz Fals, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión T. Gandolfo de Negri. Testamentaria M. Durán de Iles 2. Sucesiones J. Baselli y otro. Sucesión J. Baselli. Sucesión J. A. Montano. Sucesión E. Echeño. Testamentaria G. Baccaro. Sucesión T. Castiglioni. Intestado E. Ramponi. Sucesión J. Oribe de Urtubey. Sucesión F. Torres de Calandria. Sucesión V. Piñme. Sucesión C. Trou de Calvi. Sucesión P. Varela. Testamentaria S. Dassori. Sucesión J. B. Core. Intestado de N. N., fallecido el 26 de Mayo de 1916. Sucesiones R. Mereles y otro. Sucesión R. L. de Rodríguez. Sucesión C. Bozzano. Concurso P. M. Montero. Testamentaria J. R. Mestre. M. L. Sosa con Testamentaria J. García y Mayer. J. L. Gómez, N. Magliano con G. Gibbs del Cerro, pieza por separado. V. López, J. de Dios Devincenzi con E. A. Razzetti y otros. V. Bonilla con F. Maruri. C. Martinez, A. Viera. J. D. Buffa. Sociedad Italiana de Socorros Mútuos con A. Tempesta. A. Sanguinetti y otro con sucesión J. Nicolaci. J. L. de Souza. L. Ladaga de Silveira. N. Acuña y otros con sucesión E. Migues. S. S. de Bó con sucesión T. Sinamomo pieza sobre auxiliatoria de pobreza. J. L. Gonella y Sciarra con F. Mayer y otros. Antecedentes de los menores hijos del extinto, M. Marín. Testamentaria N. Balparda Salvañach. Banco de Préstamos Inmobiliarios con Brussoni y Lascano. A. Ponsolle con J. M.a Sturla y sucesión J. R. Brasó. F. Sarasola y otro con L. Fonti. Testamentaria S. Machado. J. Pisano con M. Crespo y sucesión H. Muscetti. Banco Popular del Uruguay con A. Vázquez. Sucesión J. Quiroga de Borrone. M. I. de Vergés incapacidad. V. Bonilla. Sucesión S. Sierra.

Interlocutorias: — B. S. de Sosa y Sucesiones de M. Sosa y otros. Sucesión L. J. Platero y otros. C. y E. Eggel con sucesión L. Piedra Cueva. Credit Foncier del Uruguay con C. Ximenez. Sucesión A. Ciocca. Sucesión J. Pazos. J. L. Gómez.

Definitivas: — Sucesión J. L. Fassio. Sucesión L. (a) Beltrán Curuchaga. Rectificación de partidas. R. Pache. Sucesión F. Ferrari y otro.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Aduanas contra B. A. Barrere y Compañía. El Fisco contra L. Klappenbach y otros. The Pan American Transcontinental R. Company contra la sucesión Estevez por expropiación. El Fisco contra los propietarios de una partida de seda presada en la lancha "La Virgen". La Aduana de Montevideo contra J. Morrinson. El Fisco contra la sucesión de don A. M. Favaro. C. E. Odrizola contra el Fisco. Sumario instruído a M. Hernández. Una causa criminal.

Interlocutorias: — E. Narancio y otros contra el Estado. L. Guazquez contra el Fisco.

Definitiva: — La Dirección General de Impuestos Directos contra L. Payssé (Apelación del Juzgado de Paz de la 16.a sección Unión).

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — L. Durán y Vidal con E. Fleitas, Salemmi y Costa proponiendo concordato preventivo extrajudicial. T. Buzareo con Mañé y Cía. M. Tomé y Cía. proponiendo concordato preventivo judicial. A. Spera con V. Mondresse. G. J. Lembo y Cía. proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Banco Italiano del Uruguay con Delgue y Ardaitz. Vicgoly y Arévalo proponiendo concordato preventivo judicial. J. Shaw con P. D. Pomoll. G. Di Bello, solicitando matrícula de comerciante. Nelson Carrasco con J. Chiossone. L. Cadenas y Cía. con Fedele Hnos. Muscetti Guichón y Cía. con M. Fernández. F. Peinado solicitando matrícula de comerciante. E. M. Cabrera proponiendo concordato preventivo judicial. N. Carrasco con J. Grela. M. G. de Muscetti con F. Prat y Pirez. J. Compodónico e hijos con E. Sánchez, Costes y Cía. con F. Tucci.

Interlocutorias: — L. Durán y Vidal con L. Bonelli. F. Risso y Cía. con F. Bosso. L. Rosso hijo proponiendo concordato preventivo extrajudicial. C. Anastasia con L. Craigdallie. V. Patrucci con el Banco Popular del Uruguay. S. Pastorini proponiendo concordato preventivo judicial.

Definitivas: — Reguesi y Voulminot con J. A. Madueño Rosé.

Libros rubricados: — J. Fernández y Cía. S. A. López. L. Marexiano y Compañía.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — Reguesi y Voulminot con J. y J. Palau. Oficio del Juzgado de lo Civil e Intestados de 3er. turno en los autos C. y E. Eggel con sucesión L. Piedra Cueva. Sanguinetti y Compañía concordato preventivo judicial. Scarone y Compañía concordato preventivo extrajudicial. A. Suárez con S. Alvarez. C. Cornellio sena con A. Jeppesi Aguiar con L. T. Latorre, Zambra y Marenco matrícula. A. Podestá y Compañía matrícula. Banco de Crédito con G. Quijano y F. Saravia, M. S. de Carbo y otro con A. A. Pintos, Banco de Crédito con L. Pusillo y J. Calvete, Paseyro y Compañía con A. Falco, Banco de Crédito con P. Amendola y A. Picciriello, Banco de Crédito con A. y V. Enciso, Banco de Crédito con J. J. Palau, H. J. Stella con J. y Beiro Hnos. A. Bouzafoz con A. Mendieta. Exhorto del Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en autos de quiebra de la Sociedad Anónima Piedra Arenisca. J. Bianchi con J. Bianchi. J. Bauzá concordato, quiebra. J. J. Hore y Compañía con J. González, A. A. Gamberoni con M. P. Fornellas y J. Vinagre. Compañía Alemana de Depósitos de Carbón con da Silveira y Compañía. Canto y Compañía quiebra. L. de León con Smith y Compañía. J. García Lieranón con J. B. de Couture. M. Juanena con C. B. de Latorre Lisboa.

Reservadas: — I.

Definitivas: — Banco de Crédito con R. Rula y F. Dazlio de Bucia. Hijos de G. A. Gamberoni con J. M. Anidape. J. Botto Pérez con A. Real. J. Restelli hijos con F. Gambone. C. Belloumi Golorons con E. M. Pérez y A. Pérez, J. Cumbras solicitando matrícula de comerciante, Sociedad Anónima "La Platense" íd. íd. Ceriani y Mussi íd. íd. Rodríguez y Figuerede, íd. íd.

Libros rubricados: — J. Shaw 4.

Enrique Sasso, Escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — E. Lasese y Legran inscripción en el Registro del Estado Civil. V. Tur ciudadanía. F. Ibañez con M. Caballero. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno N.o 1124. Oficio del Juzgado Letrado de Tacuarembó N.o 2972. Oficio del Juzgado Letrado de Tacuarembó N.o 1915. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de [illegible] A. Erener de Jiménez con A. Soto. A. Jimenez. M. Penza con L. Maggi. G. Silva Guido con E. Brown. J. Bordachar con R. Zunino. R. Fernández con L. Vigliola. F. Baños con P. L. Bonilla concurso. J. F. Ramírez con M. Echavarría de Dualde. D. Pereyra auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil. J. A. Vidal Sucesión. U. S. Garmendez con E. Saprario. Urta y Compañía con V. de la Torre. D. Pereyra auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil. M. Matos ciudadanía. A. Vidal ciudadanía. F. L. Lorenzetti con R. G. de Uturburu. Banco de Préstamos con J. Itzaina y otros. J. Aschero con B. de Cebranzas. A. Rovira con E. Pérez. A. Iglesias ciudadanía. C. A. Germano ciudadanía. M. Copso ciudadanía. J. Della Bella ciudadanía. J. Bucalla ciudadanía. J. Farías ciudadanía. N. Madaña ciudadanía. D. Ravera de Agosteguy ciudadanía. A. Vidal ciudadanía. A. Smit. A. Marí con incapacidad. J. Foglia de Carabelli contra S. Acosta. L. González con la Comercial de Montevideo. Amy y Henderson con S. Reboratti. Concurso. M. Balverde con F. González, entrega de un hija. O. Perazzo o Perazza y otro, sucesiones. J. M.a Aguerrebere con A. Martin. P. R. Bozas incapacidad. V. Seijas con E. Real de Azúa y otro. M. del C. Spangemberg con A. Saconde. M. Urrutia antecedentes. A. Feedman ciudadanía. G. L. Pereyra con A. Mezzano y otro. C. T. Ingreville con F. F. Dalecio. F. Ferrer de Gravert con O. Torres. A. Martínez ciudadanía. J. López ciudadanía. D. Alvarez ciudadanía. A. Pereyra ciudadanía. J. Díaz Fernández ciudadanía. S. Morzino ciudadanía. J. Sánchez Blanco ciudadanía. M. Mattos ciudadanía. J. Alvarez ciudadanía. F. Conzo Martínez ciudadanía. B. Fernández ciudadanía. V. Vignore ciudadanía. B. Sánchez deduciendo tercería en los autos seguidos por T. Tami con J. Morzini. G. J. Ruggero con B. Alonso. Banco de Crédito con S. Viscay. J. Lladó con E. Espalter. J. R. Brassó sucesión. J. Deschi sucesión. J. Mateos con A. F. Martínez divorcio.

Interlocutorias: — Urta y Compañía con V. de la Torre. P. Castro con J. Espantoso. M. Puertollano con P. A. D'Elisco. A. y P. Aguiar Ortiz con A. Deantra. J. M. Montaldo incapacidad.

Definitivas: — M. B. y Victoria con M. A. Palma divorcio. R. Romero incapacidad. J. Benoitez ciudadanía. A. Tribaldini ciudadanía. F. Ferrer de Gravert con O. Torres. L. Martínez Rodríguez con L. Estevan. A. Penello y otro sucesiones.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Moret A. contra A. Escorsell divorcio por la sola voluntad de la esposa. Monteverde V. rectificación de partidas. Lascano A. información. Usinas Eléctricas del Estado contra G. French cobro de pesos. Grafigna de Cánepa A. y otros contra A. J. Livert reivindicación. Casteig C. contra R. Veigas divorcio por la sola voluntad de la esposa. Benitez M. auxiliatoria de pobreza. Lastra D. contra E. C. Barros alimentos. Arispi C. y M. P. Arispi inscripciones de su nacimiento en el Registro General del Estado Civil. Viieriño B. contra D. Aliazú cobro de pesos. Avegno C. contra P. Antonello reconocimiento de firma. De la Sierra Fernández J. solicitando inscripción. Panero C. V. contra F. Orcajo ejecución de hipoteca. Tuffano M. contra J. Zicone divorcio por la sola voluntad de la esposa. Violante J. M.a concurso. Medina de Marta M. sucesión. Fares Beltrán sucesión.

Reservadas—Una providencia.

Interlocutorias: — Echegaray J. contra M. Leal Valverde cobro de pesos. Mendieta R. cumplir el artículo 113 del Código Civil.

Sentencia de remates: — Prien A. contra la sucesión de B. Rovira cobro de pesos.

Definitivas: — Milano J. sucesión.

Eduardo Routin, actuario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado . . " 12.333.443.80

CASA CENTRAL
Calle Zabala esq. Cerrito
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso
SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro . . . 1 %
En depósito a plazo fijo . . . 3 "
Id. íd. íd. 6 meses . . . . . 4 "
Id. íd. íd. mayor plazo . . . Conv.
En Caja de Ahorros . . . . . 3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00 . . . . . 4 "
Id. íd. íd., de $ 301.00 a 1.000.00 . . 3 "
Id. íd. íd. mayor suma . . . . Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro . . . . . . Conv.
Id. íd. con garantía de valores "
Descuentos y cauciones . . . . "

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 13 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) . £ 2.500.000
Capital integrado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 55, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . . 3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . . 4 " "
Por depósitos a mayor plazo . . . . . Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
CALLE CERRITO NUM. 428
423-25 de Mayo 427 — Montevideo
En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente

328-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411
CAPITAL AUTORIZADO $ 4 000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:
A 3 meses . . . . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . . . " 5 1|2 " "
" 9 " . . . . . " 6 " "
" 12 " . . . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, a comisión.

Cobranza de cupones, vales conformes.

Administración de propiedades.

Jaime R. Navarro,
Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el
London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000.—
Idem suscripto . . . " 4.500.000.—
Idem emitido . . . . " 2.250.000.—
Fondo de reserva . . " 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1452.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Countles Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París, República O. del Uruguay, Paysandú y Salto: República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2121, calle Bernardo Irigoyen núm. 1135, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia): Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 1.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 60 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886
Moneda legal

Capital suscripto . . $ 100 000.000.—
" integrado . . " 97.378.800.—
Fondo de reserva . . " 27.617.360.—
Prima a recibir . . . " 1.272.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y África.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . 1 ½ " "
" " 60 " . . 1 ½ " "
" " 90 " . . 2 ½ " "
" " 180 " . . 4 " "
" " 1 año . . 4 ½ " "
" " 2 años . . 5 " "
" " 3 " . . 5 ½ " "
" " 4 " . . 6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 13 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 8 de Noviembre 1887

Capital autorizado . . . $ 5.000.000
Id realizado . . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . $ 362.500
Fondo de previsión . . [illegible]

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 o|o anual
y cobra por anticipos . . Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 20 días cumplidos . . 1 o|o anual
A retirar con 60 días de aviso . . 4 " "
A tres meses de plazo 4 " "
A seis " " " 5 " "
A doce " " " 5 1|2 " "
Por más tiempo . . . Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo, de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00
" integrado . . . . " 2.703.859.37
Beneficio a liquidar . . . . " 163.785.32
Reserva inmobiliaria . . . . " 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos . . " 192.149.61
Circulación cédulas y títulos 31 Mayo 1916 . . " 36.467.800.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo sólo devenga intereses hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o|o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.a Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. — **CERRITO 394 Esquina ZABALA**

Capital autorizado . . . . . $ 4.000.000
" realizado . . . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 760.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Ferrano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Solsona, Dr. Jesús Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . . 3 ½ % anual
6 " . . . . 4 ½ " "
12 " . . . . 4 ½ " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses . 4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 " . 5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente . Convencional
Por descuentos . . . . "



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interes y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganaran intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
" 301 " 1.000 " 5 " "
Por mayor suma convencional

Artículo 12, parrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor o una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

ALCANCIAS

Ponemos en conocimiento del público que acabamos de recibir un gran número de **ALCANCIAS**, que entregaremos libres de costo á quienes abran con nosotros cuenta en **CAJA DE AHORROS**. Estas cuentas pueden iniciarse con un depósito mínimo de **UN PESO**. Abonamos interes sobre los depósitos, que pueden ser retirados en cualquier tiempo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Sucursal de Montevideo — **Calle 25 de Mayo esq. Zabala**

2943-hno.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos — Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100 — Abierto de 9 a 12 y de 1.30 a 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Polvo de Mármol

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí núm. 466. 1318-h.n.c.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

AVERIAS

En el patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 21 de Junio, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

J. L. L. 1301, 1 caj. 9 piezas raso seda y algodón 599m.50.

A. C., 1 caj. 7 mil sobres oficio; 4 dos fosfks, 6 doc. bombas lámparas.

A. R. R., 8 fardos cartón amianto para construcciones.

P. F. 1663, 1 caj. 130 doc. placas fotográficas Lumiere (surtidas).

P. F. 1597, 1 caj. Jeringas, peras, sondas y tapones goma, termómetros, uretro-tomos, laloscopios, bisturíes, cánulas, cintas umbilicales, bragueros, guantes, anteojos para autos, impertinentes, tubos, vidrios para laboratorio, cajas cartón, etc.

A las 2 p. m.—Frente al Depósito Herrera 3

24 fardos tabaco Río Grande, de 70 kil.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 3 o|o.

1829-Jn.21.

Gomensoro y Castells

Judicial y al mejor postor

Una barraca y 4 departamentos—Con dos frentes a la Av General Flores N.os 2864|70 y a la calle Pedernal N.os 1815|1825.—Area: 682 mts. 60.

—Puede producir $ 840 anuales.

EL MIERCOLES 28 de Junio, a las 3 p. m., en la misma propiedad, que mide 14 mts. de frente a la Av. General Flores y 18 m. 55 frente a la calle Pedernal.

Títulos y antecedentes, Juzgado Civil 3er. turno, Sarandí 423, autos Juan Mendibehere contra José Gallareta, ejecución de hipoteca. Oblación: 10 o|o. Otros informes, Piedras 218.

1830-Jn.28.

Julio R. Alvarez

MAÑANA

Importantísimo remate de todas las existencias del Gran Hotel Central, ubicado en la calle 25 de Mayo N.o 471, 480, 484. — Por cuenta de la Comisión Liquidadora

EL JUEVES 29 del corriente, y días siguientes, de 2 a 6 de la tarde y de 8 1|2 a 11 de la noche, venderé a la más alta oferta, dichas existencias, consistentes en el mueblaje de 60 dormitorios completos, comedores, cuartos de baño, cocinas, Platinas Christoffle y Elkinton, porcelanas, vinos, cristales, roperías, alfombras, arañas, espejos, aparatos eléctricos, etc.

Acto continuo: Un magnífico biógrafo con su tela metálica marca "Empire", en perfecto funcionamiento.

Un escensor en perfecto estado, marca "Stigler".

Motores y baterías eléctricas, dínamos, instalaciones eléctricas de luz y calefacción.

Exhibición, los días martes 13, miércoles 14 y jueves 15, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 de la tarde.

Pido visiten la casa para darse cuenta de las existencias que hay que rematar.

Nota. Hoy miércoles, queda suspendido el remate para hacer entrega de las mercaderías vendidas.

Por informes, Misiones 1486.

1780-jun.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor.—1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientos veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto; por el Sud el Río Olimar; por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias), podrá continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56.261.72.

Por más datos y planos, al rematador, Ituzaingó 1321. 1525-Jn.30.

León F. Muñóz

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 382

Importante remate.—Al mejor postor. —Por ejecución de hipoteca.—En pleno Pocitos.—Tres lindos chalets en la calle Payan s|n., a 20 metros de la calle Pereyra y a 500 metros de la rambla de Pocitos.—En el lugar de su ubicación.

EL SABADO 24 del corriente, a las 15 horas (3 p. m.), venderé los tres chalets de la referencia, con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por el Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Ramón Canals, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don León E. Muñoz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: a) Un solar y edificios que contiene, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número 15 de la manzana letra C, en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y nueve metros, sesenta y cinco decímetros y veinte y cinco centímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud Este a calle de diez y siete metros de ancho, distando veinte metros de la esquina que forma esa calle con la de Pereyra; otros once metros cuarenta y cinco centímetros en el fondo, al Noroeste, por donde linda con el solar número catorce; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sud Oeste, por donde linda con la parte del solar número quince que el señor Canals vendió a don Florentino Winterhalter, y otros diez metros cuarenta y cinco centímetros al Nord Este, por donde linda con el resto del mismo solar quince, que pertenece al señor Canals. b) Un solar con todo lo en él edificado, situado en este departamento, en Los Pocitos, que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y ocho metros ocho decímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste a la calle de diez y siete metros de ancho; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste, por donde linda con más terrenos del señor Canals; c) Un solar, y todo lo en él edificado, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano del 16 de Diciembre de 1905 del agrimensor don Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento veintidós metros veinte y siete decímetros que se deslindan así: once metros setenta centímetros de frente a calle de diez y siete metros de ancho al Sureste; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Suroeste, por donde linda con más terrenos del señor Ramón Canals. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, a menos que lo sea el mismo Banco, en cuyo caso serán de cargo del ejecutado. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—**Patricio A. Pereira, actuario.**

Nota — Los chalets descriptos se venderán separadamente.

Para mayores informes, acudir al Banco acreedor, calle 25 de Mayo N.o 411, o al rematador. 1704-Jn.24.

Antonio S. Zorrilla

EXCEPCIONAL

REMATE DE CAMPOS

POR CUENTA Y ORDEN DEL CONCURSO DE LA Sra. EULALIA RUBIO. En los DEPARTAMENTOS DE

Canelones y Cerro Largo

5 Espléndidas fracciones 5

EN VEJIGAS, SANTA ROSA, PEDERNAL, SAN RAMON y EN EL RINCON DE LA URBANA

7.a Sección del Departamento de Cerro Largo

VENTA FORZOSA

Orden terminante de vender !!! Sin retirar lote

AL MEJOR POSTOR

EN LA BOLSA DE COMERCIO, ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 6 de Julio a las 2 1|2 de la tarde

Campo en Santa Rosa, 13.a sección del departamento de Canelones. —Superficie 193 hectáreas 7.843 metros. Tierra especial para labranza. A 2 y 1|2 kilómetros del Pueblo Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril en la línea de Central a Cerro Largo. Linderos: Gregorio Cabrera, Valentín Delgado, Sucesión Array.

Campo en San Ramón, 11.a sección del departamento de Canelones. —A propósito para su fraccionamiento en chacras. Superficie: 312 hectáreas 1.070 metros 73 decímetros. Con costa sobre el río Santa Lucía. Tiene casa de material, galpones, montes y alambrados. Linderos: El río Santa Lucía, J. A. Parra, Camino Vecinal por medio con Carmelo Costa, Natalia Portillo.

Campo en Pedernal, 10.a sección del departamento de Canelones.— Superficie: 150 hectáreas, 4.898 metros. Tierras excelentes para Agricultura, con costa y monte sobre el arroyo Pedernal. Esta fracción es conocida por quinta de Carrasco. Dista 2 kilómetros del Pueblo del Tala. Linderos: Arroyo Pedernal, Sucesiones Luis de León y Falero, Juan y Marcos Acosta.

Campo en Vejigas, 10.a sección del departamento de Canelones.— Superficie: 837 hectáreas 5.883 metros según título, y según mensura, 850 hectáreas 8.236 metros. Tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo. Frente al Camino Nacional al Paso de Rondón en el río Santa Lucía y a dos Caminos Vecinales que lo comunican con Minas, cruzando de Norte a Sud por el arroyo Vejigas. A 20 kilómetros de los pueblos del Tala y San Ramón, del cual queda comunicado con la capital con el Ferro carril a Cerro Largo y Treinta y Tres. Son linderos: Sucesión Juana Díaz de Delgado, Camino Vecinal por medio: Pedro Bentancour, Juan García y Francisco Pobianco, Juan Chapes, Francisco Cucaro y Camino Nacional a Treinta y Tres.

Campo en la 7.a sección del departamento de Cerro Largo, Rincón de la Urbana. Superficie: 673 hectáreas. A 25 kilómetros de la Estación Frayle Muerto y a 20 de la del Cerro de las Cuentas.

Este campo, compuesto de dos fracciones separadas, reconoce un gravamen de $ 25.000.00 en títulos hipotecarios serie L, de los cuales hay ya amortizados $ 1.174.83.

El comprador podrá continuar con el gravamen abonado al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie L al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Por planos e informes a mis oficinas, Misiones N.o 1364.

1809-Jl.6.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para ídem, bicicletas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 21, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 22, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Abril de 1916. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 20, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

Alhajas: 4300 12401 12403

19900	21292	21557	22957	22959
22964	22975	22985	22991	22999
23006	23025	23034	23039	23040
23071	23075	23076	23077	23079
23081	23088	23105	23116	23149
23162	23176	23204	23224	23227
23254	23255	23262	23279	23304
23310	23311	23315	23316	23323
23327	23334	23343	23395	23396
23425	23426	23428	23429	23430
23438	23455	23477	23484	23493
23494	23536	23542	23544	23556
23567	23568	23569	23574	23579
23585	23587	23591	23602	23604
23605	23613	23615	23617	23628
23630	23633	23634	23644	23652
23653	23662	23663	23682	23684
23685	23686	23687	23688	23689
23690	23691	23692	23703	23713
23742	23745	23753	23767	23768
23775	23807	23811	23812	23814
23815	23816	23817	23821	23822
23824	23834	23846	23851	23860
23864	23881	23897	23899	23904
23906	23937	23961	23980	23984
23989	23991	24004	24021	24023
24032	24033	24036	24037	24051
24052	24059	24078	24092	24097
24099	24107	24110	24118	24123
24126	24128	24132	24135	24136
24143	24144	24151	24152	24153
24155	24156	24164	14169	24184
24185	24194	24213	24223	24224
24229	24239	24245	24252	24256
24272	24296	24297	24298	24301
24308	24323	24333	24337	24338
24344	24346	24348	24351	24353
24355	24356	24370	24381	24382
24383	24406	24424	24432	24437
24451	24452	24453	24454	24461
24463	24464	24466	24467	24468
24472	24475	24476	24478	24483
24493	24495	24512	24522	24523
24541	24543	24547	24548	24550
24551	24553	24559	24566	24567
24568	24569	24572	24584	24586
24589	24591	24592	24593	24598
24600	24614	24615	24626	24630
24632	24633	24635	24642	24643
24645	24647	24651	24658	24659
24667	24668	24669	24671	24672
24673	24677	24689	24692	24698
24701	24702	24703	24707	24708
24710	24711	24717	24719	24720
24726	24735	24737	24739	24740
24746	24748	24749	24762	24763
24764	24765	24772	24773	24779
24780	24781	24782	24791	24792
24793	24799	24800	24802	24803
24804	24805	24807	24808	24810
24811	24812	24814	24815	24827
24830	24831	24835	24836	24840
24842	24843	24844	24845	24846
24847	24849	24850	24853	24855
24861	24863	24864	24868	24870
24875	24876	24878	24880	24881
24883	24884	24885	24886	24887
24888	24890	24891	24892	24895
24896	24897	24903	24905	24913
24919	24920	24921	24924	24927
24929	24930	24931	24935	24936
24937	24938	24939	24940	24941
24942	24951	24956	24958	24959
24961	24962	24963	24964	24967
24968	24969	24971	24981	24984
24985	24986	24988	24990	24992
24997	24998	24999	25000	25005
25010	25011	25021	25025	25030
25043	25045	25046	25053	25055
25073	25098	25099	25102	25103
25106	25107	25109	25111	25113
25116	25120	25123	25124	25126
25128	25129	25133	25139	25147
25148	25149	25150	25153	25157
25159	25164	25168	25174	25179
25184	25189	25197	25198	25199
25200	25201	25202	25203	25204
25217	25219	25235	25241	25249
25250	25251	25254	25261	25274
25288	25289	25299	25304	25305
25307	25322	25333	25338	25340
25341	25343	25355	25378	25388
25405	25413	25422	25425	25440
25442	25443	25445	25446	25459
25471	25472	25475	25482	25511
25525	25533	25538	25550	25558
25574	25578	25579	25583	25593
25598	25610	25613	25614	25625
25632	25656	25658	25665	25691
25692	25708	25720	25723	25724
25725	25738	25771	25772	25773
25775	25786	25798	25799	25803
25814	25825	25832	25835	25842
25851	25852	25853	25854	25855
25856	25866	25870	25885	25906
25920	25923	25938	25941	25954
25964	25993	26003	26005	26016
26026	26036	26038	26040	26041
26068	26078	26079	26085	26086
26096	26098	26101	26103	26106
26110	26124	26126	26130	26143
26147	26148	— Muebles		31925
31931	31933	31940	31941	31946
31948	31949	31956	31958	31960
31968	31971	31978	31980	31981
31986	31998	32003	32017	32018
32019	32020	32024	32027	32028
32029	32033	32039	32046	32050
32051	32058	32063	32071	32073
32074	32076	32083	32099	32100
32103	32109	32114	32115	32125
32124	32129	32132	32133	32134
32140	32141	32142	32143	32146
32147	32149	32153	32155	32159
32160	32161	32162	32165	32166
32167	32168	32171	32173	32174
32177	32180	32191	32200	32204
32205	32209	32215	32217	32218
32219	32226	32227	32231	32233
32234	32235	32239	32241	32256
32260	32264	32274	32279	32280
32282	32288	32291	32292	32299
32304	32312	32323	32324	32328
32336	32337	32339	32340	32343
32348	32350	32354	32356	32359
32362				

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1749Jn22.